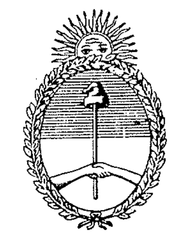
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — A 2.200

Nº 27.255

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

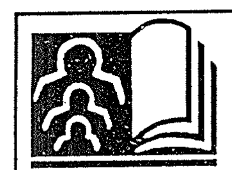
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADE SOCIEDAD ANONIMA (ADESA)

Constitución de: "ADE SOCIEDAD ANONIMA (ADESA)". - Socios: Jacinto Oscar Ale, argentino, casado, comerciante, con LE: 5.355.550, de 60 años de edad, dom. en la calle Teodoro García 1765, piso 11, Cap. Fed.; Alberto Oscar Deleglise, argentino, casado, contador público, DNI: 12.127.786, de 35 años, dom. en la calle El Zorzal 172, Ciudad Evita, pdo. de la Matanza, pcia. de Bs. As. y Gustavo Eduardo Elman, argentino, casado, contador público, DNI: 10.625.770, de 38 años de edad, dom. en la calle Carlos Calvo número 2038, piso 5º, departamento "D", Cap. Fed. - Fecha del instrumento de constitución: 25/10/91. - Domicilio: Montevideo 368, 3º "K", Cap. Fed. - Objeto social: Realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de productos alimenticios, farmacéuticos, papeles y alcoholes de cualquier naturaleza. Agropecuaria: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros; la cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza y porcina y animales de granja; de sus productos y sus subproductos; la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos; la importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera y agrícola antedicha. Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550 y sus conexos) a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. - Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representativo y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. - Plazo de duración: 99 años a partir de su constitución. - Capital social: A 125.000.000.- dividido en 12.500 acciones ordinarias al portador de A 10.000.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. - Organo de administración: Un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Composición: Presidente: Alberto Oscar Deleglise; Vicepresidente: Gustavo Eduardo Elman; Director Titular: Jacinto Oscar Ale; Director Suplente: Fernando Darío Deleglise. Presentación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Organo de fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura (art. 284 ley 19.550). Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 80.678

ADMINISTRADORA GENERAL DE NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION

Comunica su constitución por escritura del 8.10.91 pasada al folio 7346 del Reg. 15, Cap. Fed. Socios: "Banco General de Negocios S. A." (inscripto en el Reg. P. de Comercio al Nº 2018, Lº 52, Tomo A y domicilio en Esmeralda 120, Cap. Fed.) y "Negocios y Participaciones Sociedad Anónima" (inscripta en el Reg. Púb. de Comercio Nº 1661, Lº 84, Tomo A y domicilio en Lavalle 1607, P. 1º "D", Cap. Fed.). Domicilio Legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Esmeralda 130, piso 2. Objeto: Dirigir y administrar fondos comunes de inversión, de conformidad con las normas legales y reglamentarias que rigen o rijan sobre materia. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital: A 1.000.000.000; Administración a cargo del Directorio compuesto de 3 a 7 miembros titulares por 1 año pudiendo Asamblea designar igual o menor número suplentes. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero; Fiscalización a cargo de Comisión Fiscalizadora compuesta de 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes por 1 año. Primer Directorio: Presidente: Guillermo Emilio Donovan; Vicepresidente: Norberto Etchegoyen; Directores Titulares: Marcelo Claudio Muiño y Suplente: Norberto José Soengas; Síndicos Titulares: Atilio Cesa, Luciano Robetto y Jorge Alberto Etulain y Suplentes: José Manuel Coya, Aldo Oscar Orugati y Jorge Adolfo Battaglini. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. - Denominación: "ADMINISTRADORA GENERAL DE NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS DE INVERSION".

El Autorizado
Nº 80.634

ALBARELLOS 1609

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/8/1991. - 2) Enrique Juan Juncadella, argentino, nacido el 3/4/1926, empresario, casado, LE. 4.769.942, domiciliado en Corrientes 859, Cap. Fed.; Daniel Pedro Morando, argentino, nacido el 29/4/1952, casado, empresario, DNI. 10.203.398, domiciliado en Esnaola 840, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Néstor Adrian Belatti, argentino, nacido el 3/2/1952, casado, empresario, DNI. 10.460.502 y Francisco Oscar Jorge, argentino, nacido el 9/6/1950, casado, empresario, LE. 8.400.297, ambos domiciliados en Viamonte 965, piso 7º, Cap. Fed. - 3) "ALBARELLOS 1609 S. A.". - 4) Aguilar 2476, piso 5º, dep. "B". - 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. - 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general, a particulares, sociedades privadas, mixtas, o estatales, asociaciones; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustables; en moneda nacional o extranjera, por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administralos; de Construcción: Estudiar, proyectar, dirigir, construir, financiar y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorcios de vivienda, comerciales, industriales, agricologanaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales, adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. - 7) Australes cinco millones. - 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. - 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. - 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Daniel Pedro Morando, Vicepresidente: Néstor Adrián Belatti, Director Titular: Enrique Juan Juncadella. Director Suplente: Francisco Oscar Jorge.

La Abogada
Nº 80.672

ALUSUD EMBALAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en el aviso del 27/9/91 con recibo Nº 73.512, donde dice "4.292.592" debió decir "4.292.253".

El Directorio
Nº 80.590

ANESIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) ANESIS S. A. 2) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI 13.302.129, y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, 30 años, DNI 13.302.236,

domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 2/10/91. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garajes y estaciones de servicio. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las de la ley de entidades financieras u otra que requiera concurso público. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico y económico, de informática y computación y consultoría. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. - 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 83.072

ARATRILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 26.4.91 reformó los artículos 4º y 10º del Estatuto social los que quedaron redactados en la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 120.000.000.- representado por 120.000.000 de acciones. Las acciones representativas del capital son ordinarias, al portador, de clase "A" y su valor es de ₳ 1.- con derecho a 5 votos cada una, salvo en los supuestos expresamente previstos en las normas vigentes. Las acciones que se emitan con posterioridad podrán ser ordinarias, clase "A" de 5 votos o clase "B" de 1 voto, al portador o nominativas, endosables o no, según lo resuelva la asamblea de accionistas en uso de sus atribuciones. Artículo 10º: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros titulares elegidos por la asamblea general siendo facultad de ésta determinar su número y elegir hasta tres suplentes. Los directores titulares y suplentes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. Cada director como garantía de su desempeño depositará ₳ 10.000.- en efectivo o acciones de otras sociedades, títulos o bonos del Estado.

El Directorio
Nº 80.655

ARGENCAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Giuseppe Angelo Radice, italiano, 44 años, viudo, industrial, Pasaporte Italiano 29382-I, domiciliado en Campichuelo 932, Cap. Federal; Enrique Simon Vaisman, argentino, 44 años, casado, Industrial, M. I. 7.591.118, domiciliado en Av. del Libertador 5603, Cap. Federal; César Zimerman, argentino, 56 años, casado, industrial, M. I. 4.158.225, domiciliado en Campichuelo 932, Cap. Federal; y Tulio Rubén Suaiter, argentino, 51 años, casado, Abogado, M. I. 4.569.298, domiciliado en Ituzaingó 369, San Isidro. - 2) Escritura del 1/10/1991. - 3) "ARGENCAS S. A.". - 4) Av. del Libertador 5603, Piso 3, Dep. "D", Cap. Federal. - 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país: a) Industriales: Fabricación de artículos de ferretería, cerraduras, herrajes, accesorios y sus partes para la industria del mueble, la decoración y la construcción y el desarrollo de nuevos procesos o tecnologías y nuevos productos del ramo; b) Comerciales: Compra, venta, depósito, consignación, importación, exportación, arrendamiento, administración y representación de bienes muebles e inmuebles, en especial todas las actividades comerciales relacionadas con los artículos de herrajes, cerraduras, ferretería y accesorios para la industria del mueble y la construcción; c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, financiaciones, constitución de hipotecas, afianzamiento de operaciones bancarias, aportes de capitales a empresas y personas no pudiendo realizar las operaciones previstas por la Ley 21.526 de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. - 6) 99 años. - 7) ₳ 500.000.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros. - 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. - 10) 30 de Junio. - Presidente: Enrique Simon Vaisman. - Vicepresidente: César Zimerman. - Director Titular: Giuseppe Angelo Radice. - Director Suplente: Tulio Rubén Suaiter. - Síndico Titular: Ricardo León Shapochnik, argentino, 38 años, casado, Contador Público, M. I. 11.018.674, domiciliado en Caracas 338, Cap. Federal. - Síndico Suplente: Norberto Degli Esposti, argentino, 34 años, casado, Contador Público, M. I. 12.667.167, domiciliado en Reconquista 671, Cap. Federal.

El Presidente
Nº 77.965

AUTOSERVICIO MAI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución con precalificación. 1) Miguel Angel Izal, argentino, 2-5-1948, casado, comerciante, CIPF 5.914.803, Arce 525; Capital; María Cristina Khatcherian, argentina, 21-8-1944, casada, comerciante, L. C. 4.951.167, Arce 525, Capital. 2) 17-10-1991; 3) AUTOSERVICIO MAI SOCIEDAD ANONIMA. 4) Altolaguirre 1895, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra venta, permuta, consignación, depósito, distribución y todo tipo de comercialización en forma minorista o mayorista de todo tipo de productos alimenticios, bebidas, productos envasados, artículos para el hogar y consumo en general, pudiendo a tales fines instalar supermercados y/o autoservicios y cualquier otra forma de venta al público. b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, elaboración o fraccionamiento de productos, materias primas y/o mercaderías vinculadas con su actividad comercial. c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas y cultivos forestales y granjas. d) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, permuta, loteos, construcciones, administración, alquiler y todo tipo de explotación de inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. e) Financieras: Mediante financiaciones inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse compra venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 120.000.000.- 8) ₳ cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Miguel Angel Izal. Vicepresidente: María Cristina Khatcherian. Director Suplente: Marcos Armando Diradourian, argentino, casado, 18-7-1953, Contador Público, DNI 10.893.507, Pte. Juan Domingo Perón 2522, Capital Federal. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada Especial
Nº 77.996

BLANCO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elida Amalia Lado, arg., nac. 16/1/31, LC: 522.630, comerciante, viuda de 1ras. nup. de Manuel Blanco; Víctor Manuel Blanco, arg., nac. 25/4/61, DNI: 14.565.129, soltero, comerciante; y Mario Javier Blanco, arg., nac. 20/2/64, DNI: 16.747.090, comerciante, soltero, todos domic. en Ayacucho 256, Haedo, Prov. Bs. As. - 2) Escrituras 513 y 547, del 8/10 y 28/10/91, respect.- 3) "BLANCO Y ASOCIADOS S. A.". - 4) Sede social: Calle Sarmiento 1411, 1º p., Dto. 2, Cap. Fed. - 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a: Comerciales: A la explotación de una Estación de Servicio, mediante la compra y venta de gas natural comprimido para automotores y/o combustibles líquidos o gaseosos, comercio minorista de accesorios para mantenimiento de automotores, venta y cambio de aceites o cualquier otro lubricante y filtros, —aire, gas-oil, nafta y aceite—, servicios de gomería —lavado y engrase—, minimercado. Compra, venta, colocación, conversión de equipos de gas natural comprimido, en todo tipo de vehículos, ya sea comerciales o familiares. - Importador y exportador: Importadora y exportadora de toda clase de bienes. - 6) Plazo: 99 años. - 7) Capital: ₳ 120.000.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/ acc., y valor ₳ 10.000 c/u. - 8) Suscripción: Elida Amalia Lado, 4.000 acc.; Víctor Manuel Blanco: 4.000 acc.; y Mario Javier Blanco: 4.000 acc. - 9) Cierre ejercicio: 30/04. - 10) Directorio: Presidente: Víctor Manuel Blanco. - Vicepresidente: Mario Javier Blanco. - Director Suplente: Elida Amalia Lado. - 11) Duración en el cargo: 3 ejercicios.

El Autorizado
Nº 80.620

BUENOS AIRES "OSMIFA S. A."

Hace saber que en la Asamblea Extraordinaria del 16 de Octubre de 1991 se ha decidido acerca de la ampliación del objeto de la sociedad, incorporándose al Artículo Tercero del Estatuto Social el siguiente apartado: "Asimismo podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, para la ejecución de obras o la prestación de servicios públicos o privados, incluso bajo el régimen de concesión, en particular para el control en la vía pública e inspección técnica de vehículos automotores públicos o privados, pudiendo realizar proyectos financieros, construcción de obras, equipamientos, operación del servicio y mantenimiento de instalaciones como toda otra actividad vinculada al servicio mencionado. También podrá realizar todo tipo de actividad vinculada a la preservación del medio ambiente y la ecología". También hace saber que en la misma Asamblea se ha decidido acerca de la ampliación del término de duración de la sociedad, modificándose el art. segundo del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "La duración de la sociedad será de cincuenta y cinco años a contar de la fecha de su inscripción registral". Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.

El Abogado
Nº 80.621

CABLE SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 15/10/91, José Roberto Gentile, arg., casado, médico, 19/10/41, L. E. 4.385.201, Avda. de Los Incas 4767, Cap. Fed., Carlos Vicente Avila, arg., casado, empresario, 19/7/42, DNI. 18.751.158, Libertad 567, Piso 10º Cap. Fed., Albino Pascual Valentini, arg., casado, empresario 7/9/42, L. E. 4.589.460, Chacabuco 552, Florida, Pcia. Bs. As., Esteban Antonio Nofal, arg., casado, empresario, 19/10/66, DNI. 18.205.806, Avda. Santa Fe 951, Piso 4º, Cap. Fed., Raúl Teodoro Krislavin, arg., casado, empresario, 6/4/57, DNI. 13.138.415, Sarmiento 2172, Piso 4º, Dto. 24, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Televisión por cable: Comerciales, mediante la instalación de antenas comunitarias de televisión, la transmisión de televisión por cable, la distribución, importación, exportación, consignación, representación, compra o venta de películas cinematográficas, para su exhibición en televisión y la organización de espectáculos teatrales, industriales, mediante la producción de películas cinematográficas de largo o corto metraje. Capital ciento veinte millones de australes, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico Titular por el término de un año, la asamblea debe elegir un supente por el mismo término. Cierre el/12. Administ.; mínimo uno máximo cinco, por un año, Repres. Presidente o Vicepresidente, Presidente: Albino Pascual Valentini, Vicepresidente, Raúl Teodoro Krislavin, Directores Titulares Esteban Antonio Nofal y Carlos Vicente Avila, Síndico Titular Patricia Elsa Carpintero, Síndico Suplente Silvia Estela Nofal de Aguilar. Sede Social Santa Fe, 951, Piso 4º, Cap. Fed., presente en este acto, Patricia Elsa Carpintero, Arg., soltera, 24/2/62, Contadora Pública, DNI. 16.855.017, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 478, P. B., Cap. Fed., Silvia Estela Nofal de Aguilar, arg., casada, 12/5/52, Abogada, DNI. 10.136.841, Güemes 371, Acassuso, Pcia. Bs. As., que aceptan los cargos de Síndico Titular y Suplente que fueron designados.

Nº 80.587

CAMAS SOLARES ALQUILERES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/10/1991. 2) Walter Fabián Alomar, argentino, casado, administrador de propiedades, de 27 años, DNI. 16.874.406, domiciliado en San Martín 640, piso 12 dep. "35", Quilmes, Pcia. de Bs. As., Roberto Jorge Gómez, argentino, casado, comerciante, de 35 años, DNI. 12.379.905, domiciliado en Av. Maipú 2750, piso 6, dep. "D", Olivos, Pcia. de Bs. As. y Fernando Jorge Saint Amant, argentino, soltero, comerciante, de 32 años, DNI. 13.909.592, domiciliado en Edison 402, Martínez, Pcia. Bs. As. 3) "CAMAS SOLARES ALQUILERES SOCIEDAD ANONIMA". 4) Montevideo 666, piso 5º, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y del exterior, la administración y comercialización mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, alquiler, leasing, concesión, instalación, asesoramiento, mantenimiento, services, venta de repuestos y accesorios de camas solares y de bienes muebles en general y de todo otro tipo de equipo que sea utilizado para el tratamiento del cuerpo y la estética; como así también la prestación de servicios afines. La sociedad podrá realizar inversiones en actividades complementarias de su objeto y establecer en cualquier lugar de la República y del exterior establecimientos comerciales que considere conveniente. 7) Australes ciento veinte millones. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente de Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Walter Fabián Alomar, Vicepresidente: Roberto Jorge Gómez y Director Suplente: Fernando Jorge Saint Amant.

El Autorizado
Nº 80.671

CAMPS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del art. 3º del estatuto. Objeto: La sociedad tendrá por objeto prestar servicios de consultoría y asesoramiento integral a personas físicas y jurídicas. Fecha escritura: 18/10/91.

El Apoderado
Nº 80.570

CBF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 25/10/1991, Registro Nº 754; socios: Horacio Sebastián Peña Mc Gough, casado, argentino, nacido el 8/5/1958, licenciado en Economía, D. N. I. 12.542.676, domiciliado en Malabia 2315, piso 1º "B", Capital; María Celina Michelini, casada, argentina, nacida el 15/10/1960, arquitecta, D. N. I. 14.923.556, domiciliada en Malabia 2315, piso 1º "B", Capital. Denominación: CBF S. A. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ella; subdivisiones, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo permitido por la ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación de cualquier otro tipo relacionado con el objeto societario, ejecutar y cumplir mandatos, gestiones y comisiones vinculadas con su objeto, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 120.000.000 australes. Administración: A cargo del directorio integrado por 1 a 10 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Sede social: Malabia 2315, piso 1º "B", Capital. Directorio: Presidente: Horacio Sebastián Peña Mc Gough; Vicepresidente: María

Celina Michelini; Director suplente: María Fernanda Michelini.

El Escribano
Nº 80.711

CENTRO MEDICO DR. DOSORETZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha 7/1/91 se modificaron los siguientes artículos del Estatuto Social de CENTRO MEDICO DR. DOSORETZ SOCIEDAD ANONIMA, los que quedan redactados del siguiente modo: "Artículo Primero: La Sociedad Anónima se denomina Vidt Centro Médico Sociedad Anónima" tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El capital social es de Cuatrocientos cincuenta millones de australes (₳ 450.000.000.-) representados por cuatrocientos cincuenta millones (450.000.000.-) de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de un austral (₳ 1.-) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarlo al organismo de contralor.

El Apoderado
Nº 80.718

CUBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 172 de fecha 22 de Mayo de 1991, se modificó el Artículo 1º de los Estatutos Sociales y por Reunión de Directorio realizada en la misma fecha, se fijó el domicilio de la Sede Social de la Sociedad en la calle San Martín 569, 2º Piso, Oficina "7", Capital Federal.

El Directorio
Nº 80.608

DISTRIBUIDORA RIALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22/10/91, Esc. Víctor S. Villanueva, Reg. 108 de Avellaneda. Juan Javier Torres Carbonell, arg., 35 años, comerciante, casado; DNI. 12.659.101, Ecuador 1539, 5º P. A, Capital; Daniel Mario Ríos, arg., 38 años, comerciante, divorciado, DNI. 11.154.593, Paraguay 2617, 8º P. "B", Capital; y Jorge Manuel Ale, arg., 42 años, casado, comerciante, DNI. 6.188.996, San Luis 881, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Sede social: Avda. San Juan 1261, Capital; "DISTRIBUIDORA RIALTO S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en exterior: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización de todo tipo de materiales para la construcción y la decoración. b) Inmobiliaria: La compraventa, locación y construcción de inmuebles rurales o urbanos. c) Importación y exportación: La importación y exportación de materiales, herramientas y elementos que estén relacionados con la construcción y decoración. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Directorio 1 a 3; 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 3/4 de cada año. Presidente: Daniel Mario Ríos, Vicepresidente: Jorge Manuel Ale. Director Suplente: Juan Javier Torres Carbonell. Prescinde de la Sindicatura. Buenos Aires, octubre 1991.

El Escribano
Nº 80.627

EDILCON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Rubén Leonel Hernández Romay, casado, uruguayo, nacido el 14/4/1942, comerciante, D. N. I. 92.002.202, domiciliado en Maipú 327, piso 8º, departamento "C", Capital Federal; y Andrés Gil Carabajal, casado, uruguayo, nacido el 21/10/1942, comerciante, C. I. Policía Federal 9.222.826, domiciliado en Juncal 2956, piso 4º, departamento "A", Capital Federal. 2) Escritura del 2/10/1991 pasada ante el Registro 586 de Capital Federal. 3) Denominación: "EDILCON S. A.". 4) Domicilio: Maipú 327, piso 8º, departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la proyección, dirección, administración y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, tanto de carácter público como privado, tales como la construcción, ampliación, refacción, reparación, remodelación, pintura, decoración y/o demolición de edificios, así como la realización de instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, hidráulicas, sanitarias y toda otra relacionada, ya sea por contratación directa o por licitación; quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación por cualquier concepto en materia inmobiliaria, y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, así como urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, incluso en lo relativo al régimen de la Propiedad Horizontal. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 15.000.000.- 8) Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término de elección: 2 ejercicios. Presidente: Rubén Leonel Hernández Romay; Director Suplente: Andrés Gil Carabajal. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

El Escribano
Nº 80.713

EDILIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) EDILIA S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, DNI 3.252.188 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI 10.076.787, domiciliados en Avenida de Mayo 1370, Capital. 3) 2/10/91. 4) Lima 29 2º "G", Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. La comercialización de cueros y otros productos derivados de la ganadería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. La industrialización de cueros y otros productos de la ganadería. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 83.071

"EDITORIAL DEYALBA"

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Mutto, 46 años, soltero, periodista, domicilio Chacabuco 380, 6º, argentino, LE 4.525.683; Osvaldo Daniel Ripoll, 45 años, comerciante, soltero, DNI. 4.550.232, argentino, domic. Pacheco de Melo 2076, 5º; Juan Manuel Cibeira, casado, 38 años, comerciante, DNI 10.921.476, argentino, domicilio Angel Gallardo 36, 6º 14; y Oscar Horacio Ripoll, casado, argentino, 34 años, comerciante, DNI 12.968.073, domicilio J. Jaurés 863, 6º 19. 2) 10 Oct. 1991. 3) EDITORIAL DEYALBA S. A. 4) Chacabuco 380, 6º. 5) Edición impresión, publicación, distribución, venta, importación y exportación, en el país o extranjero de diarios, libros, revistas, folletos y demás publicaciones, todo en artes gráficas y ediciones en medios sonoros, computarizados, videográficos y todo medio de transmisión de textos e imágenes. 6) 99 años. 7) ₳ 150.000.000. 8) Directorio: 3 a 10 miembros, por 1 año. Presidente: Osvaldo Daniel Ripoll. Vice: Juan Manuel Cibeira. Director Titular: Carlos Alberto Mutto. Suplente: Oscar Horacio Ripoll. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 30 Sept. c/año.

El Escribano
Nº 77.993

ELISIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por el término de 1 día que por escritura 204 del 12/8/1991 folio 546, pasada ante el escribano Ernesto C. Mendizábal, Registro 234 de la Capital Federal, la sociedad ELISIN S. A. procedió a modificar el artículo quinto de los estatutos sociales redactado de la siguiente manera: "Artículo quinto: Las acciones deberán ser al portador y podrán ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividiendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias". Dicha modificación se realizó según acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 10 de enero de 1991. Asamblea unánime.

El Escribano
Nº 80.689

EL TORIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/4/91 reformó los artículos 4º y 10º del Estatuto social los que quedaron redactados en la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones. Las acciones representativas de capital son ordinarias, al portador, de clase "A" y su valor es de ₳ 1. - con derecho a 5 votos cada una, salvo en los supuestos expresamente previstos en las normas vigentes. Las acciones que se emitan con posterioridad podrán ser ordinarias, clase "A" de 5 votos o clase "B" de 1 voto, al portador o nominativas, endosables o no, según lo resuelva la asamblea de accionistas en uso de sus atribuciones. Artículo 10): La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros titulares elegidos por la asamblea general siendo facultad de ésta determinar su número y elegir hasta tres suplentes. Los directores titulares y suplentes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. Cada director como garantía de su desempeño depositará ₳ 10.000 en efectivo o acciones de otras sociedades, títulos o bonos del Estado.

El Directorio
Nº 80.656

EL VEGETAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pedro Zeissig, argentino, 54 años, casado, L. E. 5.613.665, empresario, Roberto Pedro Zeissig, argentino, 26 años, soltero, D. N. I. 16.920.874, técnico en producción agropecuaria, ambos domiciliados en Valentín Vergara 2190, Florida, Pvcia. de Bs. As. 2) Escritura del 9/10/91. 3) "EL VEGETAL S. A.". 4) Esmeralda 625, 7º p. "E", Capital. 5) El cultivo y/o cría de productos agrícola-ganaderos, en todas sus formas y/o variedades. Industrialización y comercialización de dichos productos, como de productos alimenticios en general, incluyéndose la importación y exportación; como también la importación y exportación de maquinarias, equipos, instalaciones, semillas, ganado, productos industrializados a instalaciones necesarias para las actividades de referencia, la financiación mediante aportes de Capital, a personas, o sociedades constituidas o a constituirse; operaciones realizadas o a realizarse, otorgar créditos con o sin garantía y todo lo relacionado que constituya su fin específico. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 160.000.000, representando por acciones de ₳ 1.000. 8) Un directorio entre 1 y 5 por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/9 de cada año. Presidente Juan Pedro Zeissig. Director Suplente: Roberto Pedro Zeissig.

Nº 80.701

EMPRESA PROMOTORA DE INTERCAMBIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/8/91. 2) Luis Ricardo Vallejo Muñoz, Peruano, nacido el 6/9/64, soltero, Lic. en Comercio Internacional, DNI 92.661.236, domiciliado en Billinghurst 2379, Piso 5º "C", Cap. Fed. y Rocío Elena Vallejo Muñoz, Peruana, nacida el 12/6/58, casada, empresaria, DNI. 92.684.583, domiciliada en Huergo 268, Piso 3, Cap. Federal. 3) "EMPRESA PROMOTORA DE INTERCAMBIO S. A.". 4) 90 años desde su inscripción en el RPC. 5) Rodríguez Peña nº 770, piso 8º, Oficina "43", Cap. Fed. 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: De Importación y Exportación: exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, frutos, productos, elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas, maquinarias; bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones de capital o industriales; proyectos de inversión; representaciones comerciales; estudios de mercados y representaciones; ferias y exposiciones internacionales. 7) Diez millones de australes. 8) De uno a cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios. Presidente o Vice presidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Rocío Elena Vallejo Muñoz; Director Suplente: Luis Ricardo Vallejo Muñoz.

El Autorizado
Nº 80.673

ESTABLECIMIENTOS ROMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. 1) Socios: Diego Ariel Chine, soltero, argentino, industrial, nacido el 25/6/70, DNI. 21.708.191 y Eva Rosaura Pinho Cicorio, casada, argentina, industrial, nacida el 17/11/35, LC. 2.620.803, ambos socios domiciliados en calle 170 Nº 7056, José L. Suárez, Prov. Bs. As. 2) Constitución: Escritura Nº 217 del 26/9/91. 3) Denominación: ESTABLECIMIENTOS ROMET S. A. 4) Domicilio: México 871, 6º P. Of. 25, Capital. 5) Objeto: Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta y comercialización de mercaderías, materias primas, equipos, máquinas, repuestos, patentes de invención, marcas y diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo relacionado con el objeto industrial. Industriales: mediante la fabricación de materiales, productos y manufacturas relativos a la industria metalúrgica, en especial piezas y autopartes, destinadas a terminales automotrices. Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; cría, invernación, mestización, explotación de tambos, forestaciones, acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, consignación, explotación, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales. Mineras: exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos, ejecutando actos de extracción, trituración, purificación, función, refinación, producción y transporte de los mismos. Financieras: mediante préstamos con o son garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades, negociación de títulos, acciones y deventures. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Capital Social ₳ 40.000.000.- 7) Directorio: Presidente: Roque Chine, Vicepresidente: Eva Rosaura Pinho Cicorio, Director Suplente: Diego Ariel Chine. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 80.615

E. V. V. E.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: por escrit. 279, del 26/9/91, modificó la denominación por "CAMPO E. V. V. E. S. A.", y el Art. 1º, del estatuto.

El Autorizado
Nº 80.619

FANTASY FLOWERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Instrumento: Escritura Nº 151 de fecha 15/4/91; Socios: Guillermo Federico Janza, argentino, casado, nacido el 6/12/45, comerciante, con L. E. 4.530.596, domiciliado en Blanco Encalada 3244, Capital y Nora Alicia Sidders, argentina, casada, nacida el 16/1/44, docente, L. C. 1.825.753, domiciliada en Blanco Encalada 3244, Capital; Denominación: FANTASY FLOWERS S. A.; Domicilio: Córdoba 836, Piso 10º, Of. 14, Capital. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, industrialización, representación, distribución y consignación de toda clase de materiales, productos y mercaderías, máquinas, instalaciones y equipos, sus partes componentes, repuestos, instrumentos y accesorios, como así también la comercialización de frutos y productos de explotaciones agropecuarias y forestales y sus derivados industrializados; importación y exportación; elaboración de proyectos y prestación de servicios de asesoramiento y/o mantenimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; Capital: ₳ 150.000.000; Cierre de ejercicio: 30 de junio; Directorio: Presidente: Guillermo Federico Janza, Director Suplente: Nora Alicia Sidders; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por tres ejercicios; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 80.578

FUMACOL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública nº 270 del 3/10/91 La Asamblea Extraordinaria del 26/6/91 resolvió la modificación del art. Primero cuyo nuevo texto es: "Con la denominación Fumacol Argentina Sociedad Anónima continúa funcionando la sociedad que fuera autorizada bajo la denominación de Fumacol Argentina Sociedad Anónima Constructora, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria. Tiene su jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Avenida de Mayo 1365, 10 Piso. El Directorio podrá trasladar el mismo dentro de la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, así como crear sucursales, agencias, o representaciones en cualquier punto del país o el extranjero" y Artículo 4 y 13 reduciendo el capital a 400.000.- acciones y formado con 1.000 acciones con derecho a 5 votos y 399.000 acciones con derecho a 1 voto.

El Directorio
Nº 80.661

FURIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Teodoro Jorge Fried, argentino, LE. 5.099.093, nacido 4/4/48 e Isaac Beer Fried, argentino, naturalizado, LE 4.527.678, nacido 11/7/19, ambos casados, comerciantes, domiciliados Alsina 1150, Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 21/10/91. Denominación: "FURIA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Paso 441. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 15.500.000. Objeto: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de toda clase de indumentaria y telas; la compra, venta, permuta comisión, consignación, distribución y exportación de té, café, yerba mate, tabaco, algodón, azúcar y otros productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura y floricultura así como sus subproductos y derivados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, oleaginosas, hojas, maderas, carnes, plumas, cueros, pieles, grasas, leches, quesos, huevos, lanas, frutas y vinos; mediante la fabricación de productos y subproductos de algodón, seda y todo tipo de fibras naturales y sintéticas y confección de ropas de vestir de todo tipo; operaciones financieras por aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, administración de créditos, títulos, acciones y demás valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, dar y/o tomar dinero en préstamo y otorgar créditos con o sin garantías, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas por la Ley 21.526 y las que requieran el concurso público. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios; Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más Directores Suplentes por la Asamblea, es obligatoria. Presidente: Teodoro Jorge Fried; Director Suplente: Genta Goniadzki de Fried. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 77.967

GALUCCI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. 1) Diana Kesler, 39 años, soltera, D. N. I. 10.315.843, comerciante, Corrientes 5877, 4º C, Cap.; Margarita Quiroga, 49 años, casada, comerciante, C. I. uruguaya 944.714, Corrientes 5877, 4º C. 2) Era. 101 del 4/10/91, Reg. 788, Cap. 3) GALUCCI S. A. 4) Forest 768, 8º B, Cap. 5) Actividad comercial, compra, vta., exportación, import. representac. distribución instrumentos y/o accesorios uso farmacológico, médico equipo tratamientos, materiales descartes y producto manuf. del cuero. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 100.000.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 1 ejercicio síndico titular y suplente. Pte. Diana Kesler, Vice: Margarita Quiroga, Director Jorge R. Saa. Síndico tit. Ctdor. Carlos E. Vecino, Supl. Dra. Silvia Orsejovky. 9) Presidente o Vice. 10) 30 diciembre.

El Escribano
Nº 80.629

GRAFINCO

S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGRICOLA Y GANADERA

Hace saber que por Escritura Nº 577 del 25/10/91, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 15/10/91, por la que se dispuso el aumento del capital de ₳ 0,03 a la suma de ₳ 50.000.000, con la correspondiente emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal un austral cada una, modificándose en consecuencia el artículo 4º de los Estatutos Sociales. Asimismo, se procedió a dejar constancia del cambio de la sede social a la calle Santander 1277, piso 4º C, de Capital Federal. Por último se dispuso la adecuación de los Estatutos Sociales a las normas legales correspondientes de la Ley 19.550/72.

La Apoderada
Nº 80.617

HIPERSTOCK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) David Malik, argentino, casado, 46 años de edad, empresario, L. E. 8.245.366, domiciliado en Av. J. B. Justo 5030, Cap. Fed.; Pablo Sebastián Bayón, argentino, soltero, 23 años de edad, empresario, D. N. I. 20.225.673, domiciliado en Ugarte 3032, piso 1, Cap. Fed; María Luciana Bayón, argentina, soltera, 21 años de edad, empresaria, D. N. I. 21.483.165, domiciliada en Ugarte 3032, piso 1, Cap. Fed.; Dalia Malik, argentina, soltera, 19 años de edad, empresaria, D. N. I. 22.589.065, domiciliada en Avda. J. B. Justo 5030, Cap. Fed.; Yael Malik, argentina, soltera, 18 años de edad, empresaria, D. N. I. 23.463.147, domiciliada en Avda. J. B. Justo 5030, Cap. Fed.; David Beraja, argentino, casado, 55 años de edad, empresario, L. E. 4.189.352, domiciliado en Avda. Córdoba 2522, Cap. Fed. y María del Carmen Yamele, argentina, casada, 43 años de edad, empresaria, L. C. 5.772.137, domiciliada en Ugarte 3032, piso 1, Cap. Fed. 2) 21 de octubre de 1991. 3) HIPERSTOCK S. A. 4) Avda. Cabildo 1644, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compra, venta, distribución, importación, y exportación de bienes muebles en general, como ser artículos para el hogar, bazar, menaje, audio, video, fotografía, artículos de cuero, indumentaria en general, entre otros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 150.000.000. 8) Un directorio de uno a diez miembros cuyo mandato es de tres ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550, Presidente: David Malik, Vicepresidente: Pablo S. Bayón, Directores Titulares: María L. Bayón, Dalia Malik, Yael Malik y David Beraja, Director Suplente: María del Carmen Yamele.9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 80.707

HOTELES COMFORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Esteban Figueredo Dens, soltero, paraguayo, nacido 3/8/59, C. I. paraguaya 1.061.260, comerciante, domicilio: Mocoretá 3725, Isidro Casanova, Prov. Bs. As.; Jorge Alvarez, soltero, argentino, nacido 13/12/45, comerciante, DNI. 7.767.868, domicilio: Viamonte 150, Cap. Fed. 2) Escrit. 2/10/91; 3) HOTELES COMFORT S. A. 4) Paraná 702, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a 3ºs o por cuenta de éstos, las sig. actividades: A) Explotación de hoteles o empresas o casas dedicadas al turismo, alojamiento para pasajeros con servicios de restaurante o bar, aprovisionamiento de comidas y bebidas, cumpliendo con las leyes y reglamentaciones que regulan dichos establecimientos hoteleros. b) Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) Capital: ₳ 2.500.000; 8) Directorio de 1 a 6 por 2 años. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año. Prescinde de sindicatura.

El Presidente
Nº 80.630

IAN-PORT INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Antonio Berberián, argentino, casado, 28/7/54, comerciante, DNI. 11.316.610, Paysandú 460, Capital Federal; Rafael Elías Courmanian, argentino, 15/10/44, casado, contador público, DNI. 4.608.173, Salta 1363, p. 16º E, Capital Federal. 2) Instrumento público: 21/10/91. 3) IAN-PORT INTERNATIONAL S. A. 4) Avda. Rivadavia 10.905, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compraventa, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, sus partes, repuestos y accesorios. Artículos de perfumería, esencias aromáticas y de cosmética, artículos de librería, tabacos, bebidas con o sin alcohol. Equipos e indumentaria para deporte y atletismo e indumentaria en general. 6) 30 años desde inscripción. 7) Capital: ₳ 150.000.000. 8) Administración: Directorio: entre 2 y 5, 1 suplente, 2 ejercicios. Se designa: Presidente: Juan Antonio Berberián. Vicepresidente: Rafael Elías Courmanian. Director Suplente: Nilda Beatriz Kirkiasarian, argentina, 9/2/54, casada, comerciante, DNI. 10.964.872, Salta 1363, p. 16º E, Capital. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año. Fiscalización: Opta art. 284 última parte ley 19.550, prescinde sindicatura.

La Abogada
Nº 83.042

IMEXCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de IMEXCO SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Eduardo Brugnara, argentino, viudo, empresario, L. E. 154.358, de 73 años, domiciliado en Habana 3718, 1º "6", de Cap. Fed., y Marta Elena Brugnara, argentina, casada, psicóloga, domiciliada en Santos Dumont 4447 de Cap. Fed. Fecha del instrumento de constitución: 14/10/91. Domicilio: Santos Dumont 4447, de Cap. Fed. Objeto social: Realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación y exportación; ser representante y distribuidor para la comercialización y venta de metales ferrosos y no ferrosos en cualquiera de sus formas, minerales metalíferos y no metalíferos, naturales y concentrados, sus sales, óxidos naturales y/o elaborados. Motocicletas, bicicletas, triciclos, velocípedos, cuatriciclos y sus repuestos, motocargadoras y sus repuestos, frutos del campo y del mar en cualquiera de sus formas; máquinas viales y para la construcción y sus repuestos, equipos de audio y televisión, equipos de computación, sus auxiliares y afines, equipos de comunicación en cualquiera de sus fases, cubiertas y cámaras para cualquier tipo de vehículo motorizado o no. Productos químicos para uso industrial, medicinal y veterinario. Equipamiento hospitalario, incluyendo ropa, equipo, instrumental y afines. Plazo de duración: 50 años a partir de la inscripción en la I. G. J. Capital social: ₳ 2.500.000 dividido en 250.000 acciones ordinarias al portador ₳ 10.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Organo de Administración: un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2. Composición: Presidente: Eduardo Brugnara; Vicepresidente: Marta Elena Brugnara; Director Suplente: Horacio Ricardo Ottonello. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Organo de fiscalización: Se prescinde de la sindicatura (art. 284, Ley 19.550). Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 80.677

IN-BROWN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/10/91; Rodolfo Juan Lijó, casado, 51 años, DNI. 4.279.666, Zebellos 3133, Castelar; y Jorge Raúl Rueda, soltero, 50 años, LE. 6.130.741, Villanueva 2770, Castelar; argentinos y empresarios; Sede legal: Billinghurst 2349, piso 9º, Capital; "IN-BROWN S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación promoción, división, subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal; Cap.: ₳ 160.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente; se prescinde de sindicatura; cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Rodolfo Juan Lijó; Director Suplente: Jorge Raúl Rueda.

El Apoderado
Nº 83.035

INDUSTRIA TEXTIL CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/10/91; Rodolfo Juan Lijó, casado, 51 años, DNI 4.279.666, Zebellos 3133, Castelar; y Jorge Raúl Rueda, soltero, 50 años, L. E. 6.130.741, Villanueva 2770, Castelar; argentinos y empresarios; Sede legal: Billinghurst 2349, piso 9º, Capital; "INDUSTRIA TEXTIL CENTER S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La explotación industrial y comercial del rubro textil, mediante la fabricación, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos textiles e hilados, prendas de vestir; de uso deportivo y de toda clase de indumentarias, incluyendo calados; Cap.: ₳ 160.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Rodolfo Juan Lijó; Director Suplente: Jorge Raúl Rueda.

El Apoderado
Nº 83.037

JET CLEANING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rolando Andrea Laura, soltera, nacida el 16/6/72, DNI. 22.823.477, domiciliada en Moreno 3520, Cap.; Osvaldo Héctor Rolando, divorciado, nacido el 29/3/42, L. E. 4.588.532, domiciliado en Paraná 426, 10º C, Capital; Diego Germán Rolando, soltero, nacido el 11/12/70, DNI. 21.953.998, domiciliado en Moreno 3520, Capital; y María Teresa Sosa, soltera, nacida el 28/1/69, DNI. 20.572.631, domiciliada en Paraná 426, 10º C, Capital. Todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura pública del 9/10/91. 3) JET CLEANING S. A. 4) Paraná 426, 10º C. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país a la prestación de servicios de limpieza, mantenimiento, parquización, desinfección, desratización, desinsectación, plomería, yesería, mantenimiento de edificios, trabajos de pintura y remodelación edilicia. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000. 8) Presidente: María Teresa Sosa, Vice-presidente: Diego Germán Rolando; Directores Suplentes: Andrea Laura Rolando, Osvaldo Rolando y Héctor Vicente Romano. Mandato: 2 ejercicios. 9) Pte. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 80.685

KASSANDRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Sandra Cristina Macri, argentina, empresaria, nacida el 20/9/60, soltera, D. N. I. 14.222.286, domiciliada en Eduardo Madero 940, Capital Federal; y Gianfranco Macri, argentino, empresario, nacido el 28/12/61, casado en primera nupcias con Eliana Andrea Badessich, DNI. 14.526.146, domiciliado en Eduardo Madero 940, Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución: escritura número 566 pasada el 28/10/91 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1749 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación Social: "KASSANDRA S. A." 4) Domicilio Social: Avda. E. Madero 940, piso 15, Capital. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la siguientes actividades: cultivo, comercialización y cualquier otra actividad relacionada con la floricultura, plantas, arbustos, árboles y afines; compra-venta de macetas, jardineras, elementos decorativos, mejoradores de suelo y tierra y afines. Brindar, a particulares, empresas privadas, organismos estatales, entes autárquicos, y/o cualquier otro ente que lo requiera, servicios de: mantenimiento de plantas de interiores y exteriores, parquizaciones, diseño y elaboración de todo tipo de arreglos florales y toda otra actividad relacionada con el objeto antes mencionado. Podrá para ello efectuar todas las operaciones comerciales, y/o de importación y exportación, y/o industriales que resulten convenientes a los fines indicados. Asimismo podrá participar en licitaciones públicas y privadas. Podrá realizar operaciones financieras otorgando o solicitando préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital social: ₳ 120.000.000. 8) Administración y fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de ocho directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Primer Directorio: Presidente a Sandra Cristina Macri, Vicepresidente a Luis da Costa; Director titular a Roberto Leonardo Maffioli; Síndico Titular a Arturo Eugenio Lauro Lisdero y Síndico suplente a José Francisco Merlo. 9) Representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 80.699

LAUTERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) LAUTERS S. A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, contador, 62 años, con DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, LE 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 2/10/91. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 c/año.

El Escribano
Nº 83.077

LINGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha llevado a escritura pública Nº ciento sesenta y cuatro extendida al folio 608 del registro notarial Nº 1158 de esta Capital Federal lo resuelto por los Sres. accionistas de "LINGAS S. A." en la asamblea extraordinaria del 10 de septiembre de 1990 quedando en consecuencia reformados los artículos tercero y cuarto del estatuto social en los siguientes términos: "Artículo 3º: Tiene por objeto social: Operación de contenedores y estibajes en general mediante la prestación de servicios por cuenta propia o de terceros para la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, con las siguientes modalidades: a) todo tipo de operaciones de contenedores, incluyendo carga, descarga, transporte y/o traslado, consolidado y desconsolidado, almacenaje de mercaderías y/o contenedores cargados y/o vacíos por cuenta propia o de terceros, mantenimiento y reparación de los mismos y sus accesorios. b) Transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros, mediante el ejercicio de representaciones mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. c) Control de carga y descarga de buques convencionales y buques porta-contenedores, consolidación y desconsolidación de contenedores apuntaje y vigilancia. d) Operaciones y contratos con empresas navieras y agencias marítimas y armadores de distribución y promoción de tareas y servicios de estibajes, carga y descarga. e) Importación y exportación de toda clase de equipo, maquinarias y repuestos, materiales y herramientas relacionadas con las actividades de la empresa por cuenta propia y/o de terceros. A esos fines podrá establecer y operar sucursales y depósitos en otros puertos y lugares del interior del país y podrá inscribirse como importador y exportador, contratista y proveedora marítima ante las autoridades competentes. La sociedad podrá asimismo ser administradora de Uniones Transitorias de Empresas, en tanto el objeto de éstas se relacione con las restantes disposiciones del presente artículo. Para el cumplimiento de su objeto social, la empresa tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto"; "Artículo 4º: El capital es de ₳ 160.000.000, representado por 16.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 10 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550". Asimismo por resolución del Directorio del 8 de setiembre de 1989 se cambió la sede social a Avenida Ramón S. Castillo intersección Avenida Rafael Obligado, altura Dársena "F", Puerto Nuevo, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 80.659

LINKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/10/91; Ricardo Gregorio Galdos, ingeniero, 44 años, CI 5.869.794; y Beatriz Eugenia Basterra, ama de casa, 44 años, CI 5.895.878; argentinos, casados y domiciliados en Sarmiento 1426, piso 5º, D, 2º cuerpo, Capital; Sede legal: Sarmiento 1426, piso 5º D, 2º cuerpo, Capital; "LINKERS S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Importación, exportación, compraventa, comisión, representación, permuta, distribución de equipos y máquinas industriales y agrícolas, sus partes, repuestos y accesorios de máquinas, herramientas, de productos eléctricos y electrónicos, sus repuestos y accesorios; materias primas; Insumos y equipamientos de hospitales; de productos y mercaderías en general; Fabricación, elaboración y/o transformación de rodamientos y repuestos para todo tipo de máquinas industriales y/o agrícolas; Cap.: ₳ 120.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/11; Presidente: Ricardo Gregorio Galdos, Director Suplente: Beatriz Eugenia Basterra.

El Apoderado
Nº 83.034

LUNA CORRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/4/91 reformó los artículos 4º y 10 del Estatuto social los que quedaron redactados en la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 120.000.000 representado por 120.000.000 de acciones. Las acciones representativas del capital son ordinarias, al portador, de clase "A" y su valor es de ₳ 1, con derecho a 5 votos cada una, salvo en los supuestos expresamente previstos en las normas vigentes. Las acciones que se emitan con posterioridad podrán ser ordinarias, clase "A" de 5 votos o clase "B" de 1 voto, al portador o nominativas, endosables o no, según lo resuelva la asamblea de accionistas en uso de sus atribuciones. Artículo 10): La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros titulares elegidos por la asamblea general siendo facultad de ésta determinar su número y elegir hasta tres suplentes. Los directores titulares y suplentes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. Cada director como garantía de su desempeño depositará ₳ 10.000 en efectivo o acciones de otras sociedades, títulos o bonos del Estado.

El Directorio
Nº 80.653

MAIKAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) MAIKAL S. A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, contador, de 62 años, DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 74 años, LE 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 2/10/91. 4) Pavón 2978, Capital. 6) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos de cuero y madera y calzados en general. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de productos textiles, plásticos, de cuero y madera y calzados en general. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 83.078

MAIPU PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5 de setiembre de 1991 se constituyó "MAIPU PRODUCCIONES S. A." 1) Rosario Pablo Caruso, italiano, casado, 42 años, empresario, C.I.P.F. 6.029.191, Maipú 942, 21º, Capital Federal, Carlos José Camean Ariza, argentino, casado, 40 años, empleado, L. E. 8.503.078, Urquiza 2112, Florida, Vicente López, provincia de Buenos Aires y Salvador Federico Sarasola, argentino, casado 50 años, casado, empresario. L. E. 4.313.197, Lavalle Nº 715, 9º "B", Capital Federal. 2) 99 años. 3) Comerciales: La producción, promoción, organización, dirección, asesoramiento, comercialización y difusión de toda clase de espectáculos y expresiones artísticas, sociales, deportivas, científicas, de carácter educativo, cultural, formativo e informativo, la utilización y explotación de toda clase de medios de comunicación televisiva, radial, fonográfica, facsímil, cinematográfica y cualquier otra creada o a crearse, ya sea en locales cerrados o espacios abiertos, mediante servicios comunes o especiales de circuitos abiertos, satelitales, comunitarios o cerrados, ya sean públicos o privados. La contratación de personal técnico y elencos, así como la realización, montaje, fabricación, importación y exportación de los elementos necesarios para el cumplimiento de dichos fines. La redacción, impresión, edición, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos, nacionales o extranjeros. La realización de publicidad, propaganda y difusión pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades. Comprar y vender derechos de autores locales o extranjeros y representar a los mismos. La compra, venta, importación y exportación de toda clase de bienes, equipos, materiales y herramientas relacionadas directa o indirectamente con su objeto. Mandatos y representaciones: En cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente y la obtención de concesiones, licencias y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales o municipales y terceros nacionales o extranjeros. 4) ₳ 3.000.000. 5) El presidente del directorio o el vicepresidente, en su caso. 6) La sociedad prescinde de la sindicatura. 7) Presidente: Salvador Federico Sarasola; Vicepresidente: Rosa-

rio Pablo Caruso; Director suplente: Carlos José Camean Ariza. 8) Lavalle Nº 715, piso 9º, "B", Capital Federal. 9) 31 de agosto.

El Presidente
Nº 80.643

MAQUINARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

— ACLARACION —

En la edición del 10 de octubre de 1991, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el Título:

DONDE DICE: DOÑA NELIDA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA.

DEBE DECIR: MAQUINARIAS S. A.
Nº 75.838

OVERAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) OVERAL S. A. 2) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 66 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital. 3) 2/10/91. 4) Suipacha 255, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de los productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizado por éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 83.076

OVERTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) OVERTEX S. A. 2) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 37 años, DNI 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital. 3) 2/10/91. 4) San Juan 2969, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Agropecuaria: Explotación por sí o por establecimientos rurales, agrícola ganaderos. Inmobiliaria: y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 83.075

PAPELERA ALFA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Esther Zulema Díaz, argentina, divorciada, comerciante, 64 años, LC. 449.444; Silvana Telma Rodríguez, argentina, soltera, abogada, DNI 14.310.378, 31 años y Viviana Mónica Rodríguez, argentina, soltera, abogada, 32 años, DNI. 13.214.366, todas domiciliadas en Ayacucho 1485 3º p Capital. 2) Denominación social: "PAPELERA ALFA S. A.". 3) Fecha del instrumento de constitución: 24 de octubre de 1991. 4) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Importadora y Exportadora; b) Fabricación de papel glasé, metalizado, fluorescente, afiches u otros, pintado y tintura de papel, cartón cartulina y polietileno y fraccionamiento; c) Comercialización, distribución y consignación de los productos indicados en el inciso anterior. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto; d) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencias de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público y e) Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. 6) Capital: ₳ 120.000.000 dividido en 12.000 acciones de valor nominal ₳ 10.000 cada una. 7) Administración: a cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. 8) Representación legal: Presidente: María Esther Zulema Díaz, Vicepresidente: Silvana Telma Rodríguez; Director Suplente: Viviana Mónica Rodríguez. 9) Domicilio legal: Talcahuano 452 1º Of. 2 y 3 Capital. 10) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura y el contralor estará a cargo de los socios. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 80.603

PASEO COLON AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/10/1991 se constituyó PASEO COLON AUTOMOTORES S. A.: José Luis González, español, 7-4-1929, viudo, CI 3.797.406, empresario, Av. del Libertador 1780, 3º A, Cap.; Rafael Silvestre Casanueva, español, 31/12/1927, casado, empresario, CI 3.359.309, Av. del Libertador 5500. 13º A, Cap.; José Félix Guitian, argentino, soltero, 3-3-1918, empresario, LE 1.914.064, Hipólito Yrigoyen 2305, 3º A Cap. y Carlos Eduardo Zamprile, argentino, 8-1-1940, casado, empresario, LE 4.303.538, Juncal 3186 14º A Cap.; Duración: 99 años; Objeto: Comercialización y fabricación de toda clase de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola y vial, naves y aeronaves, sus partes, repuestos y accesorios. Prestar servicios de mantenimiento y reparación de los mismos. Importación y exportación de toda clase de bienes. Otorgar préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones u otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 120.000.000. Directorio: Presidente: José Luis Gonzalez (Padre); Vicepresidente: Rafael Silvestre Casanueva; Directores titulares: José Félix Guitian y Carlos Eduardo Zamprile; Suplentes: José Luis González (hijo), Rafael Casanueva, Rodolfo Guitian y Alejandro Zamprile. Se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio anual: 31/7. Sede social: Paseo Colón 486/96 Capital Federal.

El Presidente
Nº 77.975

PATOJUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/4/91 reformó los artículos 4º y 10º del Estatuto social los que quedaron redactados en la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 120.000.000 representado por 120.000.000 de acciones. Las acciones representativas del capital son ordinarias, al portador, de clase "A" y su valor es de ₳ 1 con derecho a 5 votos cada una, salvo en los supuestos expresamente previstos en las normas vigentes. Las acciones que se emitan con posterioridad podrán ser ordinarias, clase "A" de 5 votos o clase "B" de 1 voto, al portador o nominativas, endosables o no, según lo resuelva la asamblea de accionistas en uso de sus atribuciones. Artículo 10): La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros titulares elegidos por la asamblea general siendo facultad de ésta determinar su número y elegir hasta tres suplentes. Los directores titulares y suplentes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. Cada director como garantía de su desempeño depositará ₳ 10.000 en efectivo o acciones de otras sociedades, títulos o bonos del Estado.

El Directorio
Nº 80.654

PEM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 4-10-91, pasada al folio 411 del Reg. 718 de Cap. Socios: María Gloria Pernas, casada, argentina, Contadora Pública Nacional, nacida el 9/7/59, con DNI 13.245.839, domiciliada en Av. Callao 1688 Cap.; Carlos Alberto Vadell, casado, argentino, empresario, nacido el 18/4/48, con CI 6.258.733, domiciliado en Viamonte 524 Cap. Denominación: "PEM S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, construcción, arrendamiento, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal; b) La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, tambos, granjas, haras y cabañas de propiedad de la sociedad o de terceras personas, la industrialización primaria de los productos derivados de tal actividad y su comercialización; c) La importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías; y d) La realización de operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y el aporte de capitales en sociedades por acciones en los límites permitidos por la legislación vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 5.000.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 1 año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: María Gloria Pernas; Director Suplente: Carlos Alberto Vadell. Sede Social: Sarmiento 539, piso 3º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 80.633

PIEDRA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/4/91 reformó los artículos 4º y 10º del Estatuto social los que quedaron redactados en la siguiente forma: Artículo 4º): El capital social es de ₳ 120.000.000 representado por 120.000.000 de acciones. Las acciones representativas del capital son ordinarias, al portador, de clase "A" y su valor es de ₳ 1 con derecho a 5 votos cada una, salvo en los supuestos expresamente previstos en las normas vigentes. Las acciones que se emiten con posterioridad podrán ser ordinarias, clase "A" de 5 votos o clase "B" de 1 voto, al portador o nominativas, endosables o no, según lo resuelva la asamblea de accionistas en uso de sus atribuciones. Artículo 10º): La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros titulares elegidos por la asamblea general siendo facultad de ésta determinar su número y elegir hasta tres suplentes. Los directores titulares y suplentes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. Cada director como garantía de su desempeño depositará ₳ 10.000 en efectivo o acciones de otras sociedades, títulos o bonos del estado.

El Directorio
Nº 80.652

PROINTEL PROYECTOS INTELIGENTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Daniel Valdés, 38 años, DNI. 10.780.552, Ing. de Sistemas, Martha Mabel Castro de Valdés, DNI. 14.315.050, 31 años, ambos argentinos, casados y domiciliados en Ayacucho 1836, 9, B. 2) Escrit. del 30/9/91. 3) PROINTEL PROYECTOS INTELIGENTES S. A. 4) Ayacucho 1836, 9, B, Cap. 5) Compra, venta, importación, exportación, leasing, permuta, representación, locación, consignación, comisión, y toda otra forma de comercialización de equipos electrónicos y sistemas de computación, sus repuestos, accesorios y demás elementos para su funcionamiento. b) Compra, venta de equipos y sistemas de computación para empresas, instalación, reparación de los mismos, asesoramiento técnico especializado, incluyendo elaboración de proyectos y confección, instalación y control de programas de computación. y c) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compra, venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de la sindicadas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 2.500.000 representado por acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. indistintamente. 10) 31/10 de c/ año. Pres.: Osvaldo Daniel Valdés, Dir. Supl.: Martha Mabel Castro de Valdés.

Nº 80.702

R. A. P. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de julio de 1990, protocolizada mediante Escritura Pública Nº 22 del 18/03/91, pasada ante el Registro Nº 1006 a cargo de la Escribana Clara Furman de Saltzman, se ha decidido prescindir de la Sindicatura y modificar los artículos 10 y 13 del Estatuto Social, los que han quedado redactados de la siguiente manera: Artículo décimo: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. Artículo decimotercero: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea bajo la vigilancia de la Sindicatura, si correspondiere. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades.

La Abogada
Nº 80.665

RENACER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alberto Nicolosi, argentino, 46 años, divorciado, comerciante, C.I. 6.594.117, domicilio La Rioja 3242, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Walter Daniel García, argentino, 23 años, soltero, comerciante, D.N.I. 18.065.568, domicilio Leandro N. Alem 1230 de Dock Sud, Pcia. Bs. As. 2) Escr. del 28/8/91. 3) RENACER S. A. 4) Perú 719, Cap. Fed. 5) I) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia; mediante la celebración de contratos de representación y distribución; II) Industrial: elaboración, tratamiento, industrialización y todo tipo de procesamiento de productos lácteos y sus derivados. III) Comercial: Compra-venta, permuta, comisión, consignación, representación, envasamiento y distribución de materias primas, insumos, productos semielaborados, terminados y demás bienes relativos a productos de la industria lechera y sus subproductos; y la explotación de las marcas y patentes de invención nacionales o extranjeras, diseños y

modelos industriales publicitarios, artísticos y literarios. Y IV) Compra, venta, explotación directa o indirecta de campos granjas tambos, cultivo y aprovechamiento integral de sus riquezas y toda administración de toda clase de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas, avícolas, apícolas y/o forestales. 6) 99 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 2.700.000 representado en 27.000 acciones de ₳ 100 valor nominal cada una 8) De 2 a 5, por 3 años. Prescindencia de la Sindicatura. Directorio: Presid.: Oscar Alberto Nicolosi. Direct. Sup.: Walter Daniel García. 9) Corresponde al Presidente del Directorio, pero para obligarla válidamente es necesaria la firma conjunta del Presidente y un Director. 10) 31/12 de c/año.

Nº 80.703

SAMPUTENSILI

SOCIEDAD ANONIMA

SAMPUTENSILI S. A. 1) S. U. International Holding Company S. A., con domicilio en Boulevard de la Foire Nº 5, Ciudad de Luxemburgo, inscripta en el Reg. Púb. Com. de Buenos Aires el 12/9/91, Nº 403, Libro 5213 de Estat. Extranj.; y Carlos Castellanos, argentino, nacido 17/8/40, soltero, ingeniero, Caldas 220 de Cap., D.N.I. 7.256.865, quien actúa por sí y en representación del otro accionista, según poder que le fue otorgado. 2) 25/9/91. 4) Caldas 220, Capital. 5) Actividades comerciales: Compra, venta, importación, exportación y comercialización de instrumentos de control de calidad, herramientas en general, portaherramientas, accesorios para máquinas-herramientas y productos complementarios relacionados con procesos mecanizados en la industria metalúrgica. Industriales: Ensamblado, fabricación, reparación y fraccionamiento de los productos comprendidos en la actividad comercial. Mandatos: Realización de toda clase de mandatos y representaciones de personas, empresas o sociedades del país o del exterior. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 150.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) El presidente, y en su caso, al vicepresidente. 10) 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Antonio Cordone; Vicepres.: Carlos Castellanos; director supl.: Carlos Vaccaro.

El Autorizado
Nº 80.622

SERVICON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que por escritura Nº 26 del 4 de octubre de 1991, pasada ante el Esribano de esta Ciudad D. Juan Carlos San Pedro, Registro Notarial Nº 230 de Capital Federal, se constituyó SERVICON S.A. Socios: Autotransportes Antártida "ATA" Sociedad Anónima, inscripta el 15 de setiembre de 1976 bajo el Nº 2859, libro 84, Tomo "A", con sede en Avda. Costanera y Salguero, Capital Federal; Montemar S.A. Sociedad Anónima constituida en la República Oriental del Uruguay, el 26 de abril de 1991 e inscripta el 10 de julio de 1991 bajo el Nº 268 del libro 52 B de Estatutos Extranjeros, con sede social en la calle Rincón 541, Piso 3º, Montevideo, Uruguay, y Hugo Humberto Putallaz, argentino, casado, empresario, con domicilio en la calle Italia Nº 1653 de Martínez, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Sede Social Avda. Costanera y Salguero. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de transporte, carga, descarga, estibaje, depósito de mercaderías, operación, manipuleo y reparación de contenedores, agencia marítima y turismo, representación y mandatos de terceros, operación integral de terminales portuarias, exportación e importación. Plazo de duración: noventa y nueve años. Capital Social: ₳ 100.000.000.- dividido en 45.000.000 de acciones ordinarias clase "A" de un voto y de ₳ 1.- valor nominal cada una; 45.000.000 de acciones ordinarias clase "B" de un voto y de ₳ 1.- valor nominal cada una y 10.000.000 de acciones clase "C" de un voto y de ₳ 1.- valor nominal cada una. El capital se encuentra totalmente suscripto. Títulos accionarios: acciones nominativas no endosables. Composición del Organo de Administración: Seis directores titulares y cinco suplentes elegidos por las asambleas ordinarias de los tenedores de las acciones ordinarias "A", "B" y "C". Duración: Dos ejercicios. Fiscalización: Se prescinde del órgano de fiscalización (art. 284 Ley 19.550); en caso de aumento de capital (art. 299, inc. 2º Ley 19.550) la Asamblea designará un Síndico titular y uno suplente. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Franco Domingo Iachetti; Vicepresidente: Jorge Augoustis Papacristodulu; Directores Titulares: Fabio José Iachetti; Alejandro Vicente Iachetti; Denis Elías Georgeoglou; Hugo Humberto Putallaz. Directores Suplentes: Marco Esteban Iachetti; Miguel Quartulli; Stelios Augoustis Papacristodulu; Héctor Carlos Massone; Ernesto Oscar Lekander. Buenos Aires, octubre de 1991.

El Abogado
Nº 83.011

SHOWBIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea 5 de setiembre de 1991 reformó art. 4º Estatuto SHOWBIZ SOC. AN. elevando el capital a ₳ 1.000.000.000.- y emitiendo ₳ 950.000.000.- en acciones ordinarias al portador. Integración en efectivo plazos legales.

El Autorizado
Nº 80.717

SOLING

SOCIEDAD ANONIMA

1) SOLING S.A. 2) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, 32 años, comerciante, D.N.I. 13.302.129 y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, 30 años, D.N.I. 13.302.236, domiciliados en Avenida de Mayo 953, Capital. 3) 2/10/91. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las de la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística, deportiva, económica, de informática y computación y consultoría. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. Prescindirá de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 c/año.

El Escribano
Nº 83.073

SPARO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Augusto Héctor Spinazzola, arg., casado, ingeniero, nac. el 14/11/31, con L.E. 4.505.922, domicilio: Av. Corrientes 1312, P. 13, Cap. y Michail Ananian, soviético, casado, nac. el 15/8/42, empresario, con pasaporte expedido por la U.R.S.S. OK-111 Nº 184.558, domicilio: 23-38-8 Molcanovka, Moscú (U. R. S.S.), con domicilio especial en Argentina, en la Av. Corrientes 1312, P. 13, Cap. 2) 14/10/91. 3) Av. Corrientes 1312, P. 13, Cap. 4) Tiene por objeto, dedicarse por sí, por terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades. A) ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral. B) Otorgar préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares y sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en gral. con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en gral. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Importación y Exportación. 5) ₳ 20.000.000.- 6) Presidente: Augusto H. Spinazzola. director Suplente: Germán V. A. Bianco, arg., casado, industrial, nac. el 7/4/30, con L. E. 4.496.373. Domicilio: Av. Corrientes 1312, P. 13, Cap. 7) 31/12 de c/ año. 8) 10 años.

La Apoderada
Nº 77.982

TAMROCK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de abril de 1991, y reunión de directores de la misma fecha, se resolvió modificar el artículo 11 de los Estatutos Sociales, estableciéndose el cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año y distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Lasse Hakoaho, Vicepresidente: Carlos Calvo; Director Titular: Björn Karlsson; Síndico Titular: Daniel Crivelli y Síndico Suplente: José Méndola, todos con vencimiento de mandato al 30 de noviembre de 1991.

El Autorizado
Nº 80.645

TEXTIL GISELLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 9/10/91 y por escritura del 14/10/91, refoma el art. 1º, cambiando la denominación por TEXTIL BETINA S. A. quedando vigente todas las demás cláusulas.

La Apoderada
Nº 77.983

THIKO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por el término de 1 día que por escritura 267 del 24/9/1990 pasada al folio 648 pasada ante el Escribano Ernesto C. Mendizábal —Registro 234 a su cargo—, la Sociedad "THIKO S. A."— resolvió prescindir de la Sindicatura, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, de acuerdo a la Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 18 del 23/1/1989, eligiéndose en cambio Directores Suplentes y modificando el texto del artículo 11 que queda del siguiente modo Artículo Once: La Sociedad Prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente.

El Escribano
Nº 80.692

TIERRAS EL CONDOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura número 408 del 23/10/91. Accionistas: Joaquín Carrasco, argentino, casado, 61 años, comerciante, L. E. 5.352.069, Alem 360, Tandil, Pcia. de Buenos Aires; y Julio Ignacio Mera Figueroa, argentino, casado: 51 años, comerciante, L. E. 7.254.268, Avda. del Libertador Gral. San Martín 3184, piso 5º, Capital. Denominación: TIERRAS EL CONDOR S. A. Duración: 99 años. Objeto: Cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agricultura: Cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, plantas aromáticas y para cosmetología, semillas, granos y plantas en general. Ganadería: Cría, recría e inverne de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, nutrias y animales peliferos, para la obtención de sus cueros, carnes, pieles, pelos, vísceras y huesos. Apicultura: Producción de miel pura de abejas, jalea real, cera y todo otro producto derivado de la apicultura como abejas y colmenas. Frigorífico: La compraventa del ganado producido o adquirido a terceros, faenado o en pie, matanzas de haciendas, industrialización de subproductos o derivados, en los centros de consumo, internos o internacionales, consignación de carne en gancho, y arrendamiento de plantas frigoríficas. Forestal: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques; elaboración y utilización de madera en todos sus objetos y procesos; fraccionamiento, canteado y aserrado, acondicionamiento y conservación de las mismas, y en general a todo lo relativo a la industria maderera. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Minería: Mediante la explotación de minas, canteras y yacimientos; depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares; minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos o de extracción o purificación de sus productos. Floricultura: Cultivo de flores y plantas ornamentales, y medicinales, ya sean frescas o secas, o luego de algún proceso de transformación, en estado natural o no, para perfumería y cosmetología; Comercial: Comercialización, importación y exportación de todo lo previsto en los acápites anteriores; Industria: La producción, fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento y procesamiento, de todos los productos, subproductos y derivados, producidos, adquiridos y/o extraídos por la Empresa, provenientes de su actividad primaria o a través de terceros, comprendiendo desde su etapa inicial de transformación, pasando por cada una de las etapas intermedias de procesamiento, para así completar el ciclo de elaboración de los bienes; y en especial el desarrollo de los ítems comprendidos en las Leyes de Fomento Regional, sean de carácter nacional o provincial. Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios denominados "a for fait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los mismos de los servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Director Suplente. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Joaquín Carrasco. Director Suplente: Julio Ignacio Mera Figueroa. Sede social: Carlos Pellegrini 137, piso 10, Capital Federal.

Nº 80.697

TRANSBORDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 16/10/1991, Registro Nº 23; socios: Emilio Adolfo Gutiérrez, soltero, argentino, nacido el 13/1/1949, comerciante, D. N. I. 7.660.647, domicilio Av. Coronel Díaz 1740, piso 9º, "21", Capital; María Teresa del Carmen Correa Avila de Costantini, casada, argentina, nacida el 9/10/1949, productora, D. N. I. 6.187.906, domicilio Gelly y Obes 2295, piso 4º, Capital. Denominación: TRANSBORDER S. A. Objeto: Producción y realización de todo tipo de espectáculos, en forma inventada o por inventarse. La compra, venta y distribución de filmes y espectáculos audiovisuales en cualquier medio físico creado o por crearse; compra, venta y alquiler de película virgen y de cualquier otro medio físico necesario para la producción de espectáculos, pudiendo a tal fin contratar el personal técnico, artístico y/o administrativo que fuera necesario, así como de las estructuras muebles o inmuebles adecuadas a estos fines. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 120.000.000 australes. Administración: A cargo del directorio integrado por 1 a 10 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Cabello 3791, piso 3º "M", Capital. Directorio: Presidente: Emilio Adolfo Gutiérrez; Vicepresidente: María Teresa del Carmen Correa Avila de Costantini; Director Titular: Claudia Soria; Director suplente: Carlos Martín Larrumbe.

El Escribano
Nº 80.712

UNITRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Aún pendiente de inscripción y por escritura del 14/10/91, reforma el art. 1º cambiando su denominación por TRANSUNI S. A.

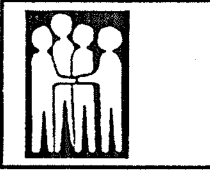
La Apoderada
Nº 77.984

VOLTRON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Isaac Gabbay, francés, casado, ingeniero, 27/12/47, CI. 11.107.513; Ana Patricia Grosz Schwarz, chilena, 21/7/49, CI 6.538.965, casada, traductora ambos domiciliados en Roosevelt 2887 2 "H", Cap.; Pablo Eugenio Grosz Schwarz, chileno, 13/11/57, CI. 6.538.964, soltero, psicólogo, Austria 2210, Cap. 2) Escritura 25/10/91. 3) VOLTRON SOCIEDAD ANONIMA. 4) Rivadavia 1377 14 "H". 5) Realizar por cuenta propia o de terceros a) la compra, venta, fabricación, permuta, producción, reparación, explotación, transformación, representación, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercadería, materia prima, accesorios e insumos. b) prestación de servicios, representaciones y mandatos referente al inc. anterior. c) compra venta permuta locación, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años inscripción RPC. 7) 150.000.000. 8) Directorio 2/5 titulares y suplentes por 2 años. Presidente Isaac Gabbay, Vicepresidente Ana Patricia Grosz Schwarz Suplente Pablo Eugenio Grosz Schwartz. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de julio.

La Escribana
Nº 77.973



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 327, Registro 581, Capital Federal, de fecha 16/10/91, Ramón Edgardo Buján cede gratuitamente 490 cuotas sociales a Adrián Alberto Buján y 500 cuotas a Carlos Edgardo Buján, argentino, nacido el 18/7/61, casado en primeras nupcias con Edith Cristina Segovia, mecánico, DNI Nº 14.804.551, domiciliado en Inclán 2968, 12º "3" Capital Federal. Reformándose el artículo 4º. Asimismo se modifican artículos 2, 3 y 14. Artículo 2º: Tendrá su domicilio legal en la calle Inclán 2968, piso 9, departamento 4, torre 1 de Capital Federal, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República. Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Industrial: Al negocio de proyectos, ejecución, fabricación, montaje, comercialización por cuenta propia o de terceros de elementos termomecánicos, carpinterías y estructuras metálicas, accesorios, derivados y afines; b) Comercial: mediante la compra venta al por mayor y menor, permuta, consignación, representación, importación y exportación de los productos enunciados en el apartado a) del siguiente artículo. Artículo 14: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán en la Sociedad a opción del socio supérstite, en cuyo caso deberán unificar la representación por la cuota social del socio fallecido. Su incorporación se hará efectiva, cuando acrediten la calidad de herederos y en el ínterin serán representados por el administrador de la sucesión. En caso que no se incorporen los herederos a la sociedad, las cuotas del socio fallecido serán adquiridas por los restantes socios, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 94, inciso 8) de la Ley 19.550 y se abonarán de acuerdo al haber que le corresponda por capital y utilidades, teniendo en cuenta la valuación real de los bienes a la fecha del fallecimiento, que aseguren un precio justo. Dicho haber se determinará mediante un balance especial que se practicará al efecto. El precio establecido se abonará en dieciocho (18) cuotas bimestrales, con más el interés bancario vigente a la fecha de liquidación.

La Autorizada
Nº 80.706

A LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre los señores Mónica Victoria Acher, argentina, casada, 17/4/61, comerciante, DNI 14.391.337, Av. Pueyrredón 1349, 2º "B", Capital Federal y Alberto Manuel Kladniew, argentino, casado, 10/8/52, comerciante, DNI 10.266.959, Av. Pueyrredón 1349, 2º "B", Capital Federal. 2) 24/10/91. 3) "A LINE S. R. L.". 4) Av. Corrientes 2565, 8º 8, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, venta al por mayor y menor, importación, exportación, consignación y distribución de prendas de vestir para damas. 6) 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 20.000.000.- 8) La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios quienes quedan designados gerentes, en forma individual e indistinta, previo estampado de la denominación "A LINE S. R. L.". 9) 31 de agosto de cada año.

La Abogada
Nº 80.698

CAMINO NUEVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Lauro Silvio Noro, arg., nac. 18/3/42, casado, periodista, L. E.: 4.393.727, domic. en Delgado 826, p. 4º, dto. F de Cap. Fed.; Marta Serafina Noce, arg., nac. 6/10/41, divorciada, periodista, L. C.: 4.234.984, domic. Rojas 838, p. 2º, dto. A de Cap. Fed.; Antonio Mizerit, arg., nac. 23/2/44, casado, periodista, D. N. I.: 11.062.178, dom. en Lincoln 382 de Castelar, Prov. de Bs. As.; Justo Vicente Palacios Quispe, arg., nac. 19/7/45, casado, docente, D. N. I.: 12.463.269, dom. en Madariaga 1862 de Lanús, Prov. de Bs. As. 2) Fecha: 23/10/91, por escritura pasada al folio 819 ante el Escribano Mario G. Rebasa en el Registro 701 de la Capital Federal. 3) Denominación: "CAMINO NUEVO S. R. L." 4) Sede Social: Delgado 826, piso 4º, dto. "F" de Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, la siguientes actividades: la edición, publicación y distribución de diarios, periódicos, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: ₳ 60.000.000 integrado el 25 % en efectivo y el saldo en 2 años. 8) Composición de los órganos de administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios. 9) Organización de la representación legal: a cargo del Gerente: Lauro Silvio Noro. 10) Cierre del ejercicio: Cerrará el 31 de julio de cada año.

La Gerencia
Nº 80.595

CAR CINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Garberis, arg., soltero, 29/4/44, comerciante, DNI 4.435.685, Av. Independencia 2041, 9º "B", Cap. Fed. y Ana María Vespa, arg., soltera, 20/2/45, comerciante, LC 4.943.219, Colón 2242, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; 2) Escritura 21/10/91; 3) "CAR CINT S. R. L."; 4) Paraguay 1484, 6 "F" Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación de cinturones, billeteras, ya sea de vestir o sport, para damas y caballeros, ya sea en cuero, símil cuero, lona u otros materiales. Comerciales: La venta, comercialización y distribución de los artículos establecidos en el punto anterior. La sociedad tendrá además plena capacidad para realizar toda clase de operaciones y actos jurídicos que directa o indirectamente fueran necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social. 6) 99 años; 7) ₳ 2.000.000, representado por 2000 cuotas de ₳ 1.000 c/u. 8) Gerentes: Carlos Garberis. 9) El Socio Gerente. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 80.571

CENTRO MEDICO SEMEPRIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 8.10.91, Nº 273, Fº 586 del Reg. 676 de Cap., la sociedad CENTRO MEDICO SEMEPRIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvió reconducir su plazo de duración por 20 años más, cambiar su domicilio social a la Avda. Corrientes 2955, Cap. Fed., ampliar su objeto social, y establecer una administración y representación legal de la sociedad que sea ejercida por los socios en forma individual e indistinta, reformándose en consecuencia los arts. 1º, 2º, 3º y 5º del contrato social.

El Escribano
Nº 77.974

CEREAL-CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: Por escritura Nº 91, del 24/X/91, ante escribano Guillermo A. Tomé, adscripto al Registro Nº 97 de Capital Federal, los únicos socios y gerentes de "CEREAL-CO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Rubén Marcelo Augusto y Ezequiel Ernesto Quiroga, cedieron, vendieron y transfirieron la totalidad de la cuotas que tenían en la sociedad, a favor de Santiago Miguel Arce con D.N.I. 14.863.115 y Silvia Nelly Irigaray, con D.N.I. 14.307.303, quienes como únicos socios y gerentes de la entidad, modificaron las cláusulas 3a. y 5a. del contrato social, así: Tercera: El capital social que se encuentra totalmente integrado es de Cincuenta Centavos de Austral, antes quinientos pesos argentinos, dividido en quinientas cuotas de 0,001 de Austral, antes un peso argentino, valor nominal cada una, correspondiendo: 400 cuotas por un importe de 0,40 de Austral (antes $a. 400.-) a don Santiago Miguel Arce; y 200 cuotas por un importe de 0,10 de Austral (antes $a. 100) a doña Silvia Nelly Irigaray. Quinta: Se nombran Gerentes a don Santiago Miguel Arce y a doña Silvia Nelly Irigaray, y el uso de la firma social será ejercido en forma indistinta. Podrán adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, dar y aceptar préstamos, constituir prendas, conferir poderes, celebrar toda clase de contratos, operar con todos los bancos, oficiales y privados, presentarse en licitaciones públicas y privadas y así administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil y permitidos por las leyes de la Nación. La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad, salvo la conformidad de todos los socios. Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.

El Escribano
Nº 80.602

COMUNICACIONES QUIMILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-8-91 se constituye la sociedad COMUNICACIONES QUIMILI S.R.L. Socios: Luis Domingo Gómez, argentino, soltero, técnico, nacido el 21-5-58, DNI 12.275.614; y Silvia del Carmen Pucheta, argentina, soltera, empleada, nacida el 18.9.63, DNI 16.254.392. Duración: 25 años a partir de su inscripción. Objeto: Compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, consignación, fabricación, construcción, diseño, reparación, montaje, armado de equipos y sus estructuras, prestar servicios, mantenimiento, asistencia técnica de radiocomunicaciones, telecomunicaciones, radiofonía móvil, telefonía, pudiendo realizar toda actividad complementaria o suplementaria para lograr sus fines, y a tal efecto presentarse en licitaciones públicas o privadas, de entes nacionales, provinciales, municipales, entidades autárquicas, y/o ante cualquier entidad física o jurídica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 8.000.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Integración del capital: Luis Domingo Gómez 4.000.000 de cuotas, y Silvia Del Carmen Pucheta 4.000.000 de cuotas. Domicilio: Martiniano Leguizamón 140 Capital Federal. Administración y Representación: Será administrada por los dos socios, quienes revisten el carácter de Gerentes, ejerciendo la representación legal en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 80.610

DIFCO TRACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: Por escritura Nº 92 del 24/X/91, ante escribano Guillermo A. Tomé, al folio 322 del Registro Nº 97 de su adscripción, Santiago Miguel Arce, vendió, cedió y transfirió a favor de María de las Mercedes Sabarots, D.N.I. 12.747.220 y Mariano Gerardo Bosch, D.N.I. 8.608.503 las 2000 cuotas que tenía en la sociedad "DIFCO TRADE S.R.L.", renunciando al cargo de gerente, y los dos nombrados en último término, en el carácter de Unicos Socios y Gerentes de la entidad, modificaron la cláusula quinta del contrato social así: "Quinta: el capital social se fija en la suma de Trescientos mil australes, dividido en Tres mil cuotas de Cien australes cada una, suscriptas y aportadas por los socios en dinero efectivo y en la siguiente proporción: doña María de las Mercedes Sabarots, dos mil setecientos cuotas de cien Australes cada una, que representan la suma de Doscientos setenta mil Australes; y don Mariano Gerardo Bosch, trescientas cuotas de cien Australes cada una, o sea la suma de treinta mil Australes, las que se encuentran totalmente integradas". Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.

El Escribano
Nº 80.601

DISTRIBUIDORA PIRAMIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 25 de octubre de 1991, "DISTRIBUIDORA PIRAMIDE S.R.L." resolvió modificar el cierre del balance anual, fijándolo el día 31 de diciembre de cada año, modificándose en consecuencia, el artículo séptimo de su Estatuto, el que quedó así redactado: "Artículo Séptimo: La sociedad llevará la contabilidad en legal forma y los administradores practicarán anualmente al 31 de diciembre un balance general, un inventario y cuadro de resultados, en virtud del cual los socios participarán de los beneficios o soportarán las pérdidas que resulten. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el 5 % para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social. El balance se considerará aprobado si dentro de los 30 días de puesto a consideración de los socios no fuera observado." El Socio Gerente.

La Escribana
Nº 83.080

EDUFLASH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Romero, argentino, casado, empresario, nacido el 23-2-1938, DNI Nº: 4.263.805, domiciliado en Santos Dumont 1829 de la Capital Federal, y Delia Marcela Liceri, argentina, casada, empresaria, nacida el 3-8-1941, LC Nº: 4.228.933, domiciliada en Santos Dumont 1829 de la Capital Federal. 2) 10 de setiembre 1991. 3) EDUFLASH S.R.L. 4) Brasil Nº: 3228 Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, Venta, importación, exportación y distribución de automotores, repuestos, partes, accesorios y todo otro elemento que se vincule con aquéllos. Servicios: La reparación de automotores en todas sus partes. La explotación de automotores en alquiler ya sea con o sin taximetro, propios o de terceros. Industriales: La fabricación de repuestos, accesorios, partes, y todo otro elemento que se vincule con la industria automotriz. 6) 25 años. 7) Capital Social: ₳ 80.000.000.- 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de plazo de duración de la sociedad. Se designan gerentes ambos socios. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 80.693

EL NOCHERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EL NOCHERO S. R. L. Escritura del 5-9-91; Marcelo Guido Rosio, cede a sus consocios las 10.000 cuotas; a Alberto Isi Freidzon Adler, 3.340 cuotas; Carlos Octavio Mancini, 3.330 cuotas y María Jacqueline Idoyaga, 3.330 cuotas, por el precio total de la cesión de ₳ 40.000.000.

El Apoderado
Nº 80.589

EMICOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de fecha 28-10-91. Socios: Emilio Attar, argentino, nacido el 26-1-30, separado, 67 bis, comerciante, DNI 4.240.095, domiciliado en Colombres 885, Cap. Fed.; Romilio Fermin Mendez, argentino, nacido el 6-7-33, casado, comerciante, CI. 6.045.444, Policía Federal, domiciliado en Huara 1435, Cap. Fed. y Alberto Gerardo Ziella, argentino, nacido el 25-12-54, casado, ingeniero, CI 7.093.991, Policía Federal, domiciliado en Carlos Calvo 1655, Cap. Fed. Denominación: "EMICOLOR S. R. L.". Domicilio: Av. del Trabajo 1048, Cap. Fed. Duración: 10 años desde inscripción. Objeto: Intervenir por sí, con terceros o asociada en la compraventa, comercialización, distribución, consignación y fabricación de materia prima textil, incluyendo o no el proceso de tintorería industrial, como mayorista o minorista, importando o exportando mercaderías procesados o no. Capital: A 156.000.000.-, dividido en 15.600 cuotas de ₳ 10.000, cada una, totalmente suscriptas e integradas en especie y en efectivo. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Emilio Attar, Romilio Fermín Méndez, Alberto Gerardo Ziella, representa el primero individualmente o el primero conjuntamente con uno de los otros dos gerentes. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 83.014

EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES LUIS CASTELLOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 7/10/1991, se constituyó mediante contrato privado una S. R. L., de acuerdo al siguiente estatuto: Socios: Luis Agustín Castellot, ingeniero, domiciliado en Emilio Castro 1212, Lanús, titular de la L. E. 4.888.595, edad 51 años; Elsa Sierra, empresaria, domiciliada en Emilio Castro 1212, Lanús, titular del D. N. I. 1.557.281, edad 53 años, ambos argentinos y casados. Denominación: "EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES LUIS CASTELLOT S. R. L.". Domicilio: Chile 371, Piso 9, "E", Capital Federal. Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros los siguientes actos: Contratar la prestación de servicios fúnebres, tanto en Capital Federal, Gran Buenos Aires, interior de la República como en el exterior del país; efectuar traslado de cadáveres a lugar de destino ya sea dentro o fuera del país; contratar con obras sociales, empresas del estado, instituciones oficiales, particulares y/o mixtos creados o a crearse, la prestación de servicios sociales; importar o exportar mercaderías relacionadas con su objeto social. Capital: El Capital Social se fija en la suma de veinte millones de australes (₳20.000.000) dividido en veinte cuotas de ₳ 1.000.000 valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: el señor Luis Agustín Castellot, suscribe diez cuotas partes, equivalentes a un valor nominal de Australes diez millones; y la señora Elsa Sierra, suscribe diez cuotas partes, equivalentes a un valor nominal de Australes diez millones. Integración del saldo restante, plazo de dos años a partir de fecha de inscripción. - Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. - Gerencia: Luis Agustín Castellot y Elsa Sierra. Uso de la firma: Conjunta entre dos gerentes cualesquiera.

La Socia Gerente
Nº 80.581

ENFANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura del 9 de Octubre de 1991, ante Registro 13 de Capital. - 2) Denominación: "ENFANT S. R. L.". - 3) El Cedente: José Zayat, argentino, divorciado, DNI. 4.401.872, comerciante, de 49 años, domiciliado en Juncal 858, 9º piso, Capital, cede la cantidad de 5.000 cuotas sociales, de A 1, V. N. cada una, al cesionario: Jorge Roberto Quindi, argentino, casado, comerciante, de 45 años, L. E. 4.543.883, domiciliado en Callao 1984, 5º piso, Capital. - 4) El precio de esta cesión es de ₳ 5.920.000.- 5) Se aclara que el estado civil del Sr. Zayat es divorciado. - 6) Se reforma la cláusula quinta, que dice así: "Quinta: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Jorge Roberto Quindi, por todo el plazo de duración de la sociedad. - El gerente tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, incluso los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5955/63. - El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía, la suma de 1.000.000 de Australes".

El Gerente
Nº 80.700

EPPENS & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carlos Gustavo Eppens, argentino, casado, empresario, 4/1/50, L. E. 7.836.531, Florencio Varela 352, Beccar; y Sebastián Martínez Zuviría y Ortiz de Rozas, argentino, casado, Lic. en Administración Agraria, DNI. 14.014.021, 29/5/60, Carlos Casares 266, Martínez; ambos domicilios de la Prov. de Bs. As.; 2) "EPPENS & CIA. S. R. L.". - 3) 28/10/91. 4) Objeto: A) Por la prestación de servicios de pintura a particulares, consorcios, empresas comerciales y entidades públicas o privadas; B) Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; C) Por la importación exportación de artículos, mercaderías, materias primas y frutos del país. - 5) Capital: ₳ 5.000.000.- 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de dos gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta por todo el tiempo de duración de la sociedad: Quedan designados gerentes: Carlos Gustavo Eppens y Sebastián Martínez Zuviría y Ortiz de Rozas. - 7) Plazo: Cinco años desde su inscripción. - Cierre ejercicio: 30 de setiembre de c/ año. - 8) Sede social: Oliden 1672, Capital Federal.

La Abogada
Nº 80.666

EUROSENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COnstitución: De Sociedad por instrumento privado: 1) Socios José Gerardo Harf, argentino, nacido 25/7/1942, LE 4.583.884, ingeniero, casado; Beatriz Matilde Wertheim, argentina, nacida 2/6/1946, LC 5.300.042, comerciante, casada, domiciliados en Pasteur 974, Martínez, Prov. Bs. As. 2) Denominación EUROSENSORES S. R. L. 3) Domicilio Legal Venezuela 170, P. 3º, Cap. Fed. 4) Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de sensores y sistemas de control automático. 5) Duración 99 años desde su inscripción. 6) Capital: Australes 50.000.000.- 7) La administración: Se designan como gerentes a José Gerardo Harf y Beatriz Matilde Wertheim. Ejercicio social 30 de Abril de cada año.

La Autorizada
Nº 80.599

FIUCHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 16-10-91 y 28-10-91: Héctor Osvaldo Barranco, cede a Laura Inés Cabal de Fernández, argentina, casada, comerciante, 32 años, DNI 13.404.614, Mercedes Alvarez 2488, Haedo; las 2.500 cuotas, por el precio total de A 2.500, renuncia el cargo de gerente y se desvincula de la sociedad, incorporándose la cesionaria en calidad de gerente; Se traslada la sede social a la calle Hualfín 1166, piso 3º C, Capital Federal y se modifica la cláusula 1ª en tal sentido.

El Apoderado
Nº 83.032

GALGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Ermelinda Barbuto, viuda, comerciante, nacida 12/8/23, LC 0.101.386, Avenida 10 Nº 457; Mirta Beatriz Pitrelli, casada, comerciante, DNI 5.902.459, nacida 10/7/48, Paseo 122 bis y 14; Atilio Vicente Javier Roncoroni, casado, abogado, nacido 4/4/59, DNI 13.196.728, Avda. Buenos Aires 151; Martha Susana Gaeta, soltera, contadora, nacida 19/10/43, DNI 4.754.860, Avenida 1 y Paseo 110; vecinos de Villa Gesell, argentinos. 2) 24/10/1991. 3) GALGOS S. R. L. 4) Ramón Freire 1895, 4º D, Bs. Aires. 5) Explotación de salas de entretenimientos, juegos y video-juegos; de canódromos y toda otra actividad conexa que explote Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos o entidad autorizada u otorgante, particular, nacional, provincial o municipal, de conformidad con leyes, disposiciones y reglamentos que rijan tales actividades. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 20.000.000.- 8) Los 4 socios gerentes, tiempo indeterminado. 9) 2 cualesquiera en forma conjunta. 10) 31/3 cada año.

El Autorizado
Nº 77.972

GALIBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por Escr. 281 del 26-8-991, Registro Not. 993 de Cap. Fed. don Oscar Roberto Katz, cede, vende y transfiere a favor de los restantes socios: Josué Abraham Ridelener, nac. 4-12-924, constructor, CIPF. 2.172.211; y Oscar Reinaldo Ziblat, nac. 19-V-949, arquitecto, CIPF. 5.985.146, ambos argentinos, casados, dom. en Bernardo de Irigoyen 88, Piso 3º "J" de Cap. Fed. sus 233 cuotas, adquiriéndolas en proporciones iguales. - Dicha cuestión se efectúa por su valor nominal o sea Australes 10 cada cuota, total A 2.300.- Los actuales socios modifican la cláusula cuarta: El Capital Social se fija en ₳ 7.000.- divid. en 700 cuotas de ₳ 10 V/N cada una, suscriptas e integradas por cada socio en iguales proporciones, o sea 350 cuotas cada uno. - Se modifica la cláusula quinta: La dirección y administración estará a cargo de ambos socios con cargo de Gerentes y uso de la firma social en forma indistinta, precedida del sello social. - Consentimiento artículo 1277 del Código Civil: Doña Marta Magdalena Coppo de Katz, arg., cas. 1ras. nup. c/ Oscar Roberto Katz, con L. C. 4.468.366, mayor de edad, presta su conformidad con la presente cesión que realiza su cónyuge.

El Apoderado
Nº 80.669

GUALFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Gabriel Elquin, nacido el 23/4/66, DNI 17.823.975, casado; y Alejandro Carlos Elquin, nacido el 1/10/67, DNI 17.353.681, soltero, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en la Avenida Belgrano 2079, P. 5º, Dpto. 21 - Cap. Fed. - Constitución: Escritura del 18/10/91, ante Escribano Luis A. Beruti, Fº 398 - Reg. 63 - Cap. Denominación: GUALFE S. R. L. Domicilio: Ciudad de Bs. As. - Capital: A 3.000.000 en 30 cuotas de ₳ 100.000 v/n c/u. - Administración: Los socios en forma indistinta y en carácter de Gerentes. - Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. - Objeto: I) Compra, venta, distribución, importación y exportación de hacienda, así como su faenamiento y la explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, chacinados, pescados, mariscos, aves, frutas, verduras, legumbres y todo otro producto alimenticio. II) La forestación y reforestación de tierras. III) Su promoción, aceptación de comisiones, representaciones, mandatos y consignación de mercaderías. - Sede social: Avenida Belgrano 2079, P. 5º - Depto. 21 - Cap.

El Escribano
Nº 80.709

HARDLINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Dice que por escritura pública Nº 319 del 24/7/91, Graciela Cristina Paron, cede y transfiere a favor de Raúl Alcides Atondo 1200 cuotas que le corresponden en dicha S. R. L. y a su vez Raúl A. Atondo cede y transfiere a favor de Beatriz Nilda Laurnagaray, arg., nac. el 17/12/56, con D. N. I. 12.960.098, casada, comerciante, domicilio: Emilio Mitre 201, P. 10 Dpto. "B", Cap.: 1500 cuotas. Los actuales socios modifican el domicilio social, a la calle Pringles 330, Cap. Designar gerentes a Raúl A. Atondo y Beatriz N. Laurnagaray, Reformar el art. 3º: a) Fabricación, producción, instalación, reparación, mantenimiento, compraventa, representación, comisión, consignación, distribución, desarrollo y asesoramiento de sistemas electrónicos, eléctricos, electromecánicos, computadoras y accesorios aplicados al campo de las actividades industriales, comerciales, navales, aeronáuticas, constructoras y científicas; b) Servicios de programación y procesamiento de datos; c) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; d) Importación y exportación. Art. 4º — El capital se fija en la suma de ₳ 250.000.000,00.

La Apoderada
Nº 77.981

HELADOS AUGUSTUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 23/10/1991 se constituyó HELADOS AUGUSTUS S. R. L.: Lauro Luis Alterisio Posse, argentino, casado, empresario, 15/12/1956, DNI. 12.454.376 y Elisabet Ana Marina Chamo de Alterisio, argentina, casada, empresaria, 27/11/1957, DNI. 13.417.772, ambos domiciliados en Tucumán 1455, 12º E, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación y venta de helados, postres, materias primas, envases, maquinarias e instalaciones para la venta y fabricación de helados y toda actividad dentro del gremio gastronómico. Capital: ₳ 5.000.000,00. Gerente: Lauro Luis Alterisio Posse con uso firma social. Cierre ejercicio anual: 30/9. Sede social: Tucumán 1455, Capital Federal.

El Gerente
Nº 77.976

JUAN FRANCISCO BARES PRODUCCIONES PUBLICITARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 18/10/1991, se constituyó mediante contrato privado una S. R. L., de acuerdo al siguiente estatuto: Socios: Juan Francisco Bares, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/10/53, titular del D. N. I. Nro. 10.995.093, domiciliado en Esmeralda 718, piso 4to. F, Capital Federal; Jorge Diego Bares, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 19/03/44, titular del D. N. I. 4.634.233, domiciliado en la calle 47 Nº 330, departamento E, La Plata. Denominación: "JUAN FRANCISCO BARES PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S. R. L." Domicilio: Esmeralda 718, piso 4º F, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse, en el país o en el exterior, y por cuenta propia o de terceros, a las siguientes actividades: Comercial: mediante la publicidad pública o privada efectuada por medio de la prensa, radio, televisión, cartelera, móviles impresos, películas cinematográficas y cualquier medio usual para esos fines o los que en el futuro se crearan y mediante la promoción y realización de todo género de espectáculos públicos, ya fueren teatrales, televisivos, radiofónicos, cinematográficos, deportivos, cafés concert variedades, circenses, desfiles de modelos, conciertos, exposiciones, conferencias, fiestas infantiles, y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura general. La explotación de bares, confiterías, restaurantes, nigth clubs, salas de música o de juego y cualquier otro rubro que incluya el entretenimiento del público asistente. Importación y exportación. Capital: El capital social se fija en la suma de diez millones de australes (₳ 10.000.000,00) dividido en un mil de 10.000,00, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo

con el siguiente detalle: el señor Juan Francisco Bares, suscribe novecientas cuotas partes, equivalentes a un valor nominal de australes nueve millones; y el señor Jorge Diego Bares suscribe cien cuotas partes, equivalentes a un valor nominal de australes un millón. Integración veinticinco por ciento, dinero en efectivo. Integración del saldo restante, plazo de dos años a partir de fecha de inscripción. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Gerencia: Juan Francisco Bares y Jorge Diego Bares. Uso de la firma: Conjunta entre dos gerentes cualesquiera.

La Gerencia
Nº 80.582

JULIO A. ROCA 729

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 8/10/91, Oscar Angel Aparicio cedió 250 cuotas de ₳ 1 a Angel Aparicio Crespo, CI. 4.332.910. Por reunión de socios del 23/10/91 se: a) Aprobó dicha cesión. b) Se reformó el art. 4to. del contrato. c) Se aceptó su renuncia como gerente.

El Autorizado
Nº 80.667

LA GATA ALEGRIA IV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por el término de 1 día que por escritura 238 del 13/9/1991 pasada al folio 646, ante el Escribano Ernesto C. Mendizabal, Registro 234 a su cargo, se constituyó la sociedad: "LA GATA ALEGRIA IV SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: José Omar Pastoriza, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/5/1942, libreta de Enrolamiento 6.046.654, domiciliado en la Avda. Pueyrredón 776, tercer piso "9", Capital; Pablo Pagani, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/1/1938, DNI 6.025.054, domiciliado en la calle Manuel García 284, Capital y León Diego Martínez, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/2/1945, LE 7.755.709, domiciliado en la calle Moreno 234, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta. Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 2045, Capital. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio Inspección Gral. de Justicia. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la explotación y administración de negocios gastronómicos en general, dedicado al ramo de pizzería, postrería, chopería, cafetería y comidas en minutas. Para el cumplimiento de los fines sociales, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: Australes diez millones (₳ 10.000.000,00) dividido en diez mil cuotas de mil australes (₳ 1.000,00) valor nominal cada una, y suscripto por los socios de la siguiente manera: el señor José Omar Pastoriza integra 3400 cuotas equivalentes a ₳ 3.400.000,00; el señor Pablo Pagani integra 3300 cuotas, equivalentes a ₳ 3.300.000,00, y el señor León Diego Martínez integra 3300 cuotas, equivalentes a ₳ 3.300.000,00. Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento (50 %) en este acto en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Socios Gerentes a José Omar Pastoriza, Pablo Pagani y a León Diego Martínez. Anualmente al día 30 de junio de cada año se practicará el inventario y balance general.

El Escribano
Nº 80.691

LAS HIGUERILLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 25/9/91; Marcelo Guido Rosio, casado, 29 años, DNI. 14.526.013, Ecuador 1546, piso 4º, Capital; y Hugo Alfredo Colmeiro, soltero, 27 años, DNI. 16.587.501, Gazcón 575 de Banfield; argentinos y comerciantes; "LAS HIGUERILLAS S. R. L."; Plazo: 50 años; Obj.: La industrialización y comercialización de artículos de talabartería, marroquinería e indumentaria de cuero; monturas, riendas y todo artículo de equitación y polo; carteras, billeteras, cinturones, zapatos, zapatillas, botas, camperas, sacos, pantalones, chalecos; regalos, cuchillos, hebillas, llaveros, cinturones de cuero o combinados con metal; platería; prendas de vestir, tejidos, ponchos y productos regionales; artesanías regionales. Tapices, cerámicas, artículos de mimbres, tejidos artesanales, pullóveres, roanas. Importación y exportación; Cap: ₳ 10.000.000,00; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 3 ejercicios; cierre ejercicio: 30/6; Sede social: Galería Pacífico, San Martín 760, Local 1/40, Capital.

El Apoderado
Nº 80.588

L. M. y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/10/91. 2) María Gabriela Swarovski argentina, casada, comerciante, nacida el 5/1/57, D. N. I. 12.821.856 y Carlos Alberto Meri, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/2/52, D. N. I. 10.010.188, domiciliados en Acassuso 635, Vicente López, Pcia. de Bs. As. 3) "L. M. y CIA. S. R. L.". 4) Vernet 67 Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) la compra, venta, permuta, división aun por el régimen de la ley de propiedad horizontal, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, administración, intermediación, construcción, reparación, refacción o remodelación de casas o edificios por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, y mandatos de particulares y empresas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas o de cualquier otro tipo. 7) ₳ 10.000.000. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término del contrato mientras no sean removidos por los socios por simple mayoría. 9) María Graciela Swarovski y Carlos Alberto Meri. 10) 31/12. Bs. As., 29/10/91

El Escribano
Nº 80.708

MAVEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha constitución: 15-10-1991. Socios: Hugo Eduardo de la Torre, D. N. I. 7.677.836, nac. 29-5-49, argentino, casado, comerciante y Mónica Patricia Mimeraino, D. N. I. 14.819.277, nac. 7/7/61, argentina, casada, comerciante, domiciliados en Caupolican 447, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Denominación : MAVEPA S. R. L. Sede social: Basualdo 1964, Capital Federal. Plazo: 30 años a partir inscripción IGJ. Objeto: Industrial: Fabricación de elementos estructurales de acero u otro metal y de madera de todo tipo destinados a edificios y obras en construcción en general. Fabricación de puertas, ventanas, marcos, aberturas, cerramientos, escaleras, rejas y estructuras para inmuebles en metal o madera. Comercial: compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación y comercialización en cualquier forma de puertas, ventanas, marcos, cerramientos, aberturas, y estructuras, sean de metal o madera. Importación y exportación: Importación y exportación de los elementos y objetos consignados en los rubros industrial y comercial de la empresa, y, de materias primas, productos elaborados o semielaborados relacionados con las industrias metalúrgicas y de la madera. Capital social: 50.000.000 de australes. Administración-representación legal: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por término duración sociedad. Se designa gerente a Hugo Eduardo de la Torre. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 80.664

MERCOSERVICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Evaristo Ramón Lete, nacido el 11/5/1948, despachante de aduana, L. E. 4.703.257, y Margarita Herraez de Lete, nacida el 1/5/1954, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.935.036, ambos argentinos, casados y domiciliados en Juncal 3648, piso 2º de Cap. Fed. 2) Instrumento privado de fecha 1991. 3) MERCOSERVICIO S. R. L. 4) Reconquista 671, piso 3º, ofic. 6 de Capital Federal. 5) a) Importación y Exportación; b) Despachos de aduana, gestionando los mismos y la destinación de mercaderías ante las aduanas mediante personas de existencia física que revistieren la habilitación formal de despachante de aduana; c) Asesoramientos integrales y/o realización de trámites y o gestiones relativas al comercio exterior; y d) La compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de equipos, aparatos e implementos para el equipamiento y mantenimiento de automotores, barcos, aeronaves y rodados en general, sus partes componentes, repuestos y accesorios; combustibles y lubricantes; prendas de vestir, artículos y accesorios para la indumentaria y demás productos textiles; equipos y materiales electrónicos, eléctricos, electromecánicos y de informática; productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol; artículos de bazar, menaje, marroquinería, calzados, de limpieza y para el aseo personal. 6) 50 años a contar de su inscripción. 7) Capital ₳ 150.000.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social será ejercida por ambos socios, en forma indistinta. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 80.714

MI-VAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del tres de octubre de 1991, socios Sandra Elizabet Cocchi, con documento nacional de identidad número 13.137.069, argentina, de estado civil divorciada, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Murgiondo 1511, piso sexto, Depto. "18"; Hugo Iurilli, con cédula de identidad 5.524.695, italiano, de estado civil divorciado, comerciante, con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 2927, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Claudio Fernando Cocchi, con Documento Nacional de Identidad Número 14.547.643, argentino, casado, con Gloria Martha Mariño, con domicilio en la Avda. Juan bautista Alberdi 2046, Capital Federal, de estado civil casada y Gloria Martha Mariño, con Documento Nacional de Identidad 16.763.470, argentina, casada con Claudio Fernando Cocchi, con domicilio en la Avda. Juan Bautista Alberdi 2046, Capital Federal. Denominación: "MI-VAL S. R. L.". Objeto: fabricación y comercialización de accesorios plomo para sanitarios, varillas de estaño y todas aquellas piezas afines al ramo de la metalúrgica liviana y/o lo que en forma directa y/o indirecta se relacione con el objeto social. Capital: ₳ 40.000.000; en 40.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una. Suscripción: Sandra Elizabet Cocchi, 16.000 cuotas sociales; Hugo Iurilli, 16.000 cuotas sociales; Claudio Fernando Cocchi, cuatro mil cuotas sociales y Gloria Martha Mariño, cuatro mil cuotas sociales. Dirección y Administración: Corresponde en forma indistinta a los socios Sandra Elizabet Cocchi y Hugo Iurilli. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Lavalle 1382, piso tercero de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 80.719

MUPRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Enrique Muscatelo, argentino, soltero, 21-6-1937, LE 6.589.510, comerciante, Haedo 2125 Beccar, Part. San Isidro y Juan José Primoy, español, soltero, 8.7.1950, CI 6.413.070 P.F., comerciante, Bergallo 2270, Beccar, Part. San Isidro. 2) 23-9-91. 3) MUPRY S. R. L. 4) Tucumán 1538, 3º D Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliario y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras, y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Venta de Automotores: La compra y venta, permuta y consignación de automóviles nacionales o extranjeros. Para lo cual podrá hacerlo con bienes inmuebles propios, arrendados o tomados en concesión. 6) 99 años desde Inscrip. Reg. Púb. Comercio. 7) ₳ 30.000.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma conjunta. 9) Gerentes: Luis Enrique Muscatelo y Juan José Primoy. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 77.986

OBRAS Y MONTAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber con relación a OBRAS Y MONTAJES S.R.L., cuyo contrato social apareciera publicado el 6/8/91, Recibo Nº 65.137, que el domicilio social se ha fijado en M. A. de Sucre 2683, 3º "B" Capital, y que como gerentes se designó a los señores Jorge Martínez Riva, L.E.; 7.611.355, y Carlos A. E. Canobbio, L.E; 7.599.730.

La Autorizada
Nº 80.609

OPEN MIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gabriela Otero cede y transfiere a Irma Concepción Sancassanni de Mauriño, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad o sean 1.250.000 cuotas, por el precio total y definitivo de ₳ 1.250.500.- el señor Fabián Otero renuncia como Gerente, designándose a la señora Sancassani de Mauriño en su lugar.

El Escribano
Nº 77.990

PADDLE ENTRE RIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios. Eladio Javier Gómez Prieto, español, abogado, nacido 30-12-40, CIPF. 4.841.870, casado; Osvaldo Víctor Cano Vázquez, argentino, casado, DNI 4.444.640, Contador Público, nacido el 25.11.1944, domiciliados Quito 4040, de Capital; Horacio Exequiel Cano Vázquez, argentino, casado, Escribano Público, nacido el 1º-5-40, DNI. 4.308.588, domicilio Quito 4141, Cap. Eduardo Saravia, argentino, nac. 2/4/1936, DNI. 5.469.127, comerciante, casado, domicilio en Uruguay 911, 1º B, de Capital; don Mario Roberto Saravia, argentino, médico, nacido el 29-12-34 casado, L.E. 5.461.898, domicilio en J.M. Gutiérrez 2558, 2º piso, C, Capital; Federico Abel Ricardo Houssay, argentino, abogado, nac. el 26/5/1937, L.E. 4.198.887, casado, domicilio Junín 1498, 4º p. Capital; Jorge Luis Valiente Noailles, argentino, arquitecto, nac. 17.9.1929, L.E. 4.236.920, soltero, domicilio en Avda. del Libertador 5296, piso 13, de Capital; Ana Bertha Durañona Huergo, argentina, divorciada, empleada, nac. 24-6-42, DNI. 4.248.457, domicilio Santa Fe 1924, décimo piso; 5 Capital Federal; 2. Nombre: "PADDLE ENTRE RIOS S.R.L." 3. objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de canchas de paddle, tenis, squash, gimnasio, y actividades deportivas en general, brindar adiestramiento y entrenamiento para los deportes que se practiquen, la presentación de servicios de bar y restaurante, venta y alquiler de artículos y ropas deportivas, así como toda actividad conexa. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos, y operaciones conducentes al mismo, en especial tomar préstamos de los socios o de terceros en las condiciones que se estimen convenientes. 4. Cierre Ejercicio: 30-6. 5. Gerentes a Eladio Javier Gómez Prieto, Eduardo Saravia y Mario Roberto Saravia, con uso de la firma conjunta de a dos cualesquiera de ellos. 6. Sede social: Rodríguez Peña 1662, 6º. D. Capital Federal. 7. Escritura Pública: 10-9-91. 8. Capital Social: ₳ 10.000.000.- 9. Duración: 99 años contados IRPC.

El Escribano
Nº 83.081

RAMON CASTILLA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramón Fernando Castilla, 15-5-44, casado, LE 4.429.974, María Carolina Castilla, 27-1-67, soltera, DNI 17.901.944, arg, empresarios, Bordeaux 1979 B. Vista Pcia. Bs. As. 2) 18-10-91 3) RAMON CASTILLA Y ASOCIADOS S.R.L.4) Charcas 2521 1º B Cap. 5) Cta. propia o 3os: Comerciales: compra, venta, locación, representación, dist. de servicios de diagnósticos edilicios integrales, albañilería, plomería, sanitarios, reparaciones, técnicos mecánicos, comunicaciones, inst. de servicios de TV, antenas, refrigeración y calefacción. Compra, venta, imp. y exportación, dist. y comercialización de art. p/el hogar, electrónica, electrodomésticos; bazar; alimentos, bebidas, óptica; fotografía; mat. y accesorios p/la construcción; vestimenta, adornos, con o sin logotipos o marcas registradas, bijouterie, joyería, relojería. Industrial: elab. y confección de prod. textiles Importación y exportación: toda clase de bienes; prod., subproductos y mat. primas Inmobiliaria: compra, venta, locación, intermediación, adm. de inmuebles, de todo el sistema y operatoria de tiempo compartido; urbanizaciones y fracciona-

mientos 6) 99 años 7) ₳ 10.000.000 8) Rep. Legal: individual e indistinta por ambos socios designados gerentes por tiempo indeterminado 9) 30/9.

El Autorizado
Nº 77.961

RIDAN'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 21-12-1990. Ana María Riotorto de 33 años D.N.I. 13.804.801 domiciliada en Emilio Mitre 28 Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, y Ramón Clemente Riotorto de 32 años D.N.I. 12.703.287 domiciliado en Sargento Cabral 1792, Depto. "2" Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. Ambos argentinos y solteros. Denominación: RIDAN'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 20 años. Objeto: realizar por si o por terceros y/o asociados a terceros contratos laborales por obra determinada y/o tiempo determinado, limpieza de frentes, pintura, albañilería, refacción mantenimiento de edificios y limpieza y pintura de buques, todo ello dentro del rubro de la construcción. Capital Social: Diez Millones de Australes (₳ 10.000.000) dividido en mil cuotas de diez mil australes. Administración y Representación Legal: Individual e indistinta, ambos gerentes. Sede Social: Tucumán 1506. P 5º "506" Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año.

La Autorizada
Nº 77.963

SERTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sr. Sergio Bernardo Rodríguez Ramírez, uruguayo, nacido el 3 de diciembre de 1964, edad 26 años, con D.N.I. Nº 92.575.258, soltero, de profesión peluquero estilista, con domicilio en Vidal 1703, 4º P., "B", Capital Federal, por una parte, y el Sr. Juan Carlos Lapassini, con D.N.I. Nº 12.359.531, nacido el 16 de febrero de 1958, de 33 años de edad, argentino, soltero, de profesión peluquero estilista, domiciliado en Acevedo 237, 5º Piso, "17", Capital. 2) Instrumento privado del 24/10/91. 3) SERTON S.R.L., 4) Acevedo 237, 5º Piso, "17", Capital. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociado con tercero dentro o fuera del país las siguientes actividades: Prestación de servicios de peluquería, manicuría, depilación, cosmetología, masajes, tratamientos de belleza, gimnasia, tratamientos capilares y Comercialización al por menor, de productos de bijouterie e indumentaria, y productos de belleza. 6) 20 años, a partir de la inscripción, 7) ₳ 2.000.000.- 8) y 9) Sergio Bernardo Rodríguez Ramírez y Juan Carlos Lapassini, socios gerentes en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad, 10) 30 de setiembre.

La Autorizada
Nº 77.959

SERVI JULIO ROCA 699

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 8.10.91, Oscar Angel Aparicio cedió 15 cuotas de ₳ 10.- a Angel Aparicio Crespo, CI. 4.332.910, Por reunión de socios del 23.10.91 se: a) Aprobó dicha cesión. b) Se reformó el art. 4to. del Contrato. c) Se aceptó su renuncia como gerente. d) Se designó gerente a Celestino Vázquez Melendi, quien aceptó el cargo y e) Se reformó el art. 5to. del Contrato Social.

El Autorizado
Nº 80.668

SE TEC SERVICIO TECNICO INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 31 de mayo de 1990, los socios de SE TEC SERVICIO TECNICO INTEGRAL S.R.L. establecieron: 1) Fijar el capital social en ₳ 3.000.000, dividido en cuotas de ₳ 100 cada una y suscriptas por partes iguales; 2) Modificar la cláusula 4º: se fija un plazo de 20 años de la presente reconducción a partir de la inscripción en el R.P. de Com.; 3) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no.

El Autorizado
Nº 80.676

SOFTWARE & SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. 1.- Esc. Nº 155 del 13-9-1991 ante el esc. Bernardo Stiberman.- 2) Cedentes: Oscar Aníbal Lagiglia, cas. en 2as.nupc., Analista de Sistemas, de 46 años de edad, argent. con L.E. 8.249.676, domiciliado en Franklin D. Roosevelt 5657 Piso 10, Depto. "B" de Cap. Fed.; y Oscar Ernesto Lamas, cas. en 1ras. nupc., comerc. de 32 años de edad, argent. con DNI 13.048.547, domiciliado en Blas Parera 851, de Quilmes, Prov. de Bs. As. 3) Cesionario: Horacio Domingo Delgado, cas. en 1ras. nupc. comerc. de 41 años de edad, argent. con L.E. 8.442.698, domiciliado en Dr. Luis Beláustegui 414, 1er. piso de Cap. Fed. 4) El Sr. Oscar Aníbal Lagiglia, cede y transfiere al cesionario, 7.000 cuotas de ₳ 100 v/n c/u, reservándose 1.500 cuotas de ₳ 100 v/n c/u; y el Sr. Oscar Ernesto Lamas cede y transfiere al cesionario, la totalidad de las 1.500 cuotas de ₳ 100 v/n c/u. Quedan modificados el Artículo 4º y los incisos a) y b) del Artículo Décimo, que en lo pertinente quedan redactados así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 100 v/n c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 1500 cuotas de ₳ 100 v/n c/u, lo que representa el 15 % del capital social, por parte de Oscar Aníbal Lagiglia; y 8500 cuotas de ₳ 100 v/n c/u, lo que representa el 85 % del capital social, por parte de Horacio Domingo Delgado". "Decimo: ... Los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Lavalle 1537, 1er. piso, Depto. "E" de Cap. Fed.; b) Designar Gerentes a los socios Oscar Aníbal Lagiglia y Horacio Domingo Delgado, para actuar cualesquiera de ellos, en forma indistinta, con todas las facultades de Ley". 5) Las esposas de los cedentes prestaron su asentimiento conforme lo establecido por el Art. 1277 del C. Civil.

El Escribano
Nº 80.687

SWEATER KAWATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Manuel Sukienik, argentino, casado, comerciante, 13-5-1948, LE 5.081.315 y Beatriz Susana Bursztyn, argentina, casada, comerciante, 3-12-53, DNI 10.623.548, domiciliados en Aguilar 2583, 3º Cap. Fed. 2) 28-10-91. 3) SWEATER KAWATEX S.R.L. 4) Cuenca 447 Capital Federal. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y confección de artículos de punto y prendas de vestir, cortinas, hilados en general. Financiera. Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas constituida o a constituirse. Inversiones para negocios relacionados con la actividad comercial de la sociedad. Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración de negocios e inversiones. 6) 5 años desde Inscrip. Reg. Púb. Comercio. 7) ₳ 20.000.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta socios o no. 9) Gerentes: Jorge Manuel Sukienik y Beatriz Susana Bursztyn. 10) Octubre 31 c/ año.

El Apoderado
Nº 77.987

TARIFARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 24-9-91, Evaristo Berger, Cedió y transfirió, las 1.500 cuotas sociales que tenía y le correspondían en la sociedad a favor de Beatriz Freijo, argentina, nacida 19-1-51, casada, comerciante, LC. 6.536.942, domiciliada Cramer 1490, Capital. La cesionaria es designada Gerente juntamente con el Socio y Gerente Sergio Roberto Berger.

Los Gerentes
Nº 77.968

TECASSIST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 22/10/91 se prorrogó el plazo de duración, modificando la cláusula 2ª: la duración se establece en 8 años, a partir del 4/11/1986.

Nº 80.704

TEXTIL CAÑUELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Teresa Graciela Dattoli, argentina, casada, DNI 6.655.816, 39 años de edad, comerciante, domiciliada en Del Cielito 821, Parque Leloir, partido de Morón, Pcia. Bs. As.; Nélida Susana Parlante, argentina, casada, LC 8.082.368, 51 años de edad, comerciante, domiciliada en Sarmiento 325,Cañuelas, Pcia. de Bs. As.; 2) 23/8/90; 3) TEXTIL CAÑUELAS S.R.L. 4) Talcahuano 638 - 4º H - Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto ya sea por cuenta propia o asociada a terceros la fabricación de hilados y tejidos de fibras naturales, artificiales, y sus derivados, lo mismo que las manufacturas relacionadas con la actividad textil, como asimismo la importación de hilados, tejidos y manufacturas textiles, y todo tipo de explotación agrícola ganadera. 6) 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio; 7) ₳ 1.000.000.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Teresa Graciela Dattoli y Nélida Susana Parlante; 9) Individual e indistinta; 10) 30/6 de cada año.

El Apoderado
Nº 77.966

VENUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios de "LA VENUS S.R.L." acto privado del 5/8/91, efectúan Cambio de Denominación de soc. "LA VENUS S.R.L." por "VENUS S.R.L." modificando el art. 1º así: 1º) Entre los socios Edith Graciela Matos y Juan Alfredo Tome constituirán una sociedad que se denominará "VENUS S.R.L.", sede en esta Ciudad, calle Nazca nº 4658. Precalif. pub. anterior 18/9/91 Nº 74.207.

La Apoderada
Nº 77.971

VERGARA 198

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: José Antonio Conde, DNI 13.071.430, soltero, 32 años, San Blas 2719, Cap. Fed. comerciante; Fernando Fernández, DNI 12.727.047, soltero, argentino, 34 años, La Rioja 1119, 3º A, Cap. Fed., comerciante; Gregorio Conde, CI 5.151.758 Pol. Fed., casado, español, 72 años, San Blas 2719 Cap. Fed., jubilado; David Orlando Conde González, CI 6.072.864 Pol. Fed., soltero, español, 43 años, San Blas 2719 Cap. Fed., comerciante; Antonio Fernández, CI 3.883.973 Pol. Fed., casado, español, 67 años, La Rioja 1119, 3º A Cap. Fed., jubilado; Jorge Eduardo Delrio, DNI 4.433.186, divorciado, argentino, 47 años, Av. Castañares 4595 torre 7 3º A Cap. Fed., comerciante y Gustavo Lago, DNI 12.424.138, soltero, argentino, 33 años, Balbastro 1866, Cap. Fed., comerciante. 2) Documento Privado del 9 de octubre de 1991. 3) Denominación: VERGARA 198 S.R.L. 4) Domicilio Social: San Blas 2719 Cap. Fed. 5) Duración: 90 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 6) Objeto social: a) explotación de estaciones de servicio para automotores de todo tipo, playas de estacionamiento, servicios de lavado, gomería, engrase, alineación y tren delantero, afinación y/o mecánica ligera; b) compra, venta, depósito, consignación, fraccionamiento y distribución de combustibles de todo tipo, lubricantes, aditivos, neumáticos, cámaras, llantas y repuestos para automotores, artículos, piezas, accesorios y afines relacionados con las actividades mencionadas en el punto a), así como la importación y exportación de los mismos; d) compra-venta de productos alimenticios envasados, bebidas con y sin alcohol, cigarrillos, golosinas, artículos de regalo y de limpieza para uso doméstico y de automotores y de esparcimiento incluyendo estos libros y revistas en minimercados anexos a estaciones de servicio y e) compra, venta, permuta y consignación de automotores de todo tipo, todo ello en inmuebles propios o de terceros. 7) Capital Social: ₳ 50.000.000.- dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1.000 V.N. cada una: José Antonio Conde 19.500 cuotas; Fernando Fernández y Gregorio Conde 6.500 cuotas cada uno; David Orlando Conde González 3.750 cuotas; Antonio Fernández 9.000 cuotas; Jorge Eduardo Delrio 1.750 cuotas y Gustavo Lago 3.000 cuotas. 8) Integración: 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro de los 2 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 9) Administración: José Antonio Conde y Fernando Fernández en forma separada como gerentes. 10) El Ejercicio Social cierra el 31/8 de cada año.

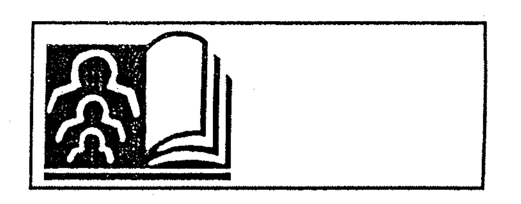
La Autorizada
Nº 80.639

VEZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

P/instrumento privado el 25.2.91, se constituyó sociedad. Socios: Ricardo Enrique Vega, argentino, casado, nacido el 4.7.56, DNI 12.332.853, ingeniero industrial, domiciliado en Gral. Guido 3326, S. Isidro, Prov. de Bs. Aires y Luis María Fezza, argentino, casado, nacido el 12.4.57, DNI 12.892.307, comerciante, domiciliado en Intendente Alfaro 667, Acassuso, Prov. de B. Aires. Denominación: VEZZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; domicilio legal Tucumán 1455, P. 16, Dto. C, Cap. Duración: 100 años desde inscripción en el Registro Público de Com. Objeto: a) Comerciales: mediante compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, semovientes, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, línea, rodados, automotores, repuestos y accesorios, patentes, marcas, inmuebles, nacionales o extranjeros, licencias, diseños y dibujos, industriales y su negociación en el país o fuera de él; b) Industriales: mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de frutos, productos y subproductos, mercaderías, y demás bienes relativos a las industrias; eléctrica, textil, plástica, maderera, metalúrgica, química de la construcción y de la alimentación; c) Financieras: mediante aportes de capital a soc. o empresas constituidas o a constituirse y a personas p/ operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Mandatos y Servicios: realizando toda clase de operaciones s/ representaciones, comisiones, mandatos, custodia y administración de títulos y acciones y de patrimonios, actuando como agente financiero y además la prestación de toda clase de servicios relacionados con los objetos enunciados en los incisos precedentes, todo ello c/ la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. Se excluye todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales c/ título habilitante, s/ las respectivas reglamentaciones. Capital: ₳ 3.000.000.- dividido en 30.000 cuotas de 100 ₳., v/n c/u, de 1 voto c/u. Administración, representación y uso firma social, a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual o indistinta. Depositarán: 1.500.000 de ₳. en Bonos Externos de la R. Argentina, Serie 84, c/ u; cierre ejercicio: 30/9 c/ año. Gerentes: Luis María Fezza y Ricardo Enrique Vega.

La Apoderada
Nº 80.613



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BURMAG

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por escritura pública del 17/5/91 el socio Francisco Salvador Numa ha donado a Esteban Francisco Numa 18.750 cuotas de su capital comanditado; además la sociedad aumentó su capital de ₳ 7,50 a ₳ 6.000.000 (₳ 9.000 comanditado y ₳ 5.991.000 comanditario), reformó su estatuto

y designó nuevo directorio; presidente Sr. Francisco Salvador Numa; Vice.: Néstor Silvio Numa; Directores Titulares: Sres. Agustín José González, Esteban Francisco Numa y Graciela Numa; Suplente: Sra. Sofía Mehmed de Numa.

El Presidente
Nº 80.694

TIJUANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea General del 29 de junio de 1991 pasada a Escritura Pública Nº 97 del 28 de agosto de 1991 se dispuso el Aumento de capital y reforma del artículo cuarto. Se resuelve aumentar el capital a la suma de ₳ 21.000.000 por lo que el artículo 4º quedaría de la siguiente manera 4º: El capital social es de ₳ 21.000.000, correspondiendo 1) Al capital comanditario la suma de ₳ 20.000.000, representado por 2.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto y de ₳ 10.000 cada una y 2) Al capital comanditado la suma de ₳ 1.000.000 representado por 100 fracciones de parte de interés de ₳ 10.000, cada fracción.

El Autorizado
Nº 80.674

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASEGURADORES INDUSTRIALES S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Perón 650, 6º piso, Capital Federal, el día 22 de noviembre de 1991, a las 11 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Sus remuneraciones.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración del revalúo técnico del inmueble de Tte. Gral. J. D. Perón 650 6º piso, unidad funcional Nº 17, aprobado en la reunión de directorio de fecha 13 de junio de 1991 (acta Nº 484).

El Vicepresidente
e. 4/11 Nº 80.646 v. 8/11/91

ASOCIACION CIVIL - CAMARA DE TRANSPORTADORES AEREOS PARA LA DISTRIBUCION Y PAGO DE DOCUMENTOS DE TRAFICO BSP ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL EJERCICIO 1990

De conformidad con el Artículo 24 de los Estatutos, la Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL - CAMARA DE TRANSPORTADORES AEREOS PARA LA DISTRIBUCION Y PAGO DE DOCUMENTOS DE TRAFICO - B. S. P. ARGENTINA resuelve citar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el 19 de noviembre de 1991 en Carabelas 344, 1er. piso, a las 18:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Palabras de bienvenida por parte del Sr. Presidente y apertura de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, fuera del término legal.
3º) Aprobación del presupuesto de gastos para el año 1991.
4º) Elección de los asociados que pasarán a integrar la Comisión Directiva y el Organo de Fiscalización para el próximo período.
5º) Designación de los socios que firmarán el Acta de la presente Asamblea. Cierre de la Asamblea.

El Vicepresidente
e. 4/11 Nº 80.660 v. 4/11/91

ASOCIACION DE TECNICOS DE VUELO DE LINEAS AEREAS
Personería Gremial Nº 1368

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de los Artículos 34º, 36º y 37º del Estatuto de la Asociación de Técnicos de Vuelo de Líneas Aéreas, normas de la Ley Nº 23.551 y Dictamen de la Dirección Nacional de Asociaciones Gremiales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, el Consejo Directivo convoca a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 11 de Diciembre de 1991 a las 10:00 horas en la sede de la Asociación, calle Víctor Hugo 369 de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración y análisis de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultado e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nº 20 del período Julio/1990 a Junio/1991.
4º) Aprobación del Ejercicio Nº 20 por la Asamblea.
5º) Designación de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por tres (3) miembros titulares.

El Secretario General

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se realizará el día 13 de Diciembre de 1991, a las 10:00 horas en la sede de la Asociación, calle Víctor Hugo Nº 369 de Capital Federal, con el Orden del Día de la primera convocatoria.

El Secretario General

Art. 37º: Quórum de las Asambleas Ordinarias: En las Asambleas Ordinarias se constituirá en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los Socios Cotizantes, luego de una hora con la presencia del 30 %. En segunda convocatoria, dentro de los quince (15) días subsiguientes a la hora de citación, con la presencia del ochenta por ciento (80 %) de los Socios Cotizantes, luego de una hora con el número de Socios Presentes.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
e. 4/11 Nº 80.681 v. 4/11/91

ASOCIACION "ESPERANZA DE AYUDA MUTUA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados de la ASOCIACION "ESPERANZA DE AYUDA MUTUA", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8/12/91 a las 14 hs. en el local de la Guardería, sito en la calle 12 y 7 (frente edif. Encotel) - Retiro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Nombramiento de 2 asociados para firmar el acta.
3º) Informe del Consejo Directivo sobre la marcha de la mutual.
4º) Lectura de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo Fiscalizador, del ejercicio cerrado el 30/9/91.
4º) Creación del Servicio de Salud - Consideración del reglamento respectivo.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 4/11 Nº 77.992 v. 4/11/91

ASOCIACION MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DE LA CONSTRUCCION Y AFINES "A.M.E.C.A.R.A."
Mat. INAM Nº 864

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 4 de Diciembre a las 18 hs. en Lope de Vega 2264 Sáenz Peña, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para la firma del acta.
2º) Implementación planes de vivienda.

El Presidente
e. 4/11 Nº 80.695 v. 4/11/91

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
INAM Nº 1603

CONVOCATORIA
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los socios de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo 4 de diciembre de 1991 a las 18 horas en el Salón de Actos de la Asociación de Viajantes de Industria y Comercio sito en Moreno Nº 2033, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio económico Nº 1 finalizado el 30 de julio de 1991.
3º) Aprobación de los convenios suscriptos con distintas Entidades Comerciales y Asociaciones Mutuales.
4º) Presentación de propuestas y sugerencias de los señores socios, con agenda abierta.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 4/11 Nº 80.624 v. 4/11/91

ASOCIACION MUTUAL PASIVOS Y ACTIVOS FERROVIARIOS BOULOGNE

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MEMORIA Y BALANCE ANUAL - AÑO 1990/1991

EJERCICIO Nº 27

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 20 incs. c y f - Art. 29 incs. a y b del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el local de la Unión Ferroviaria, sito en Figueroa Alcorta 152 de la localidad de Boulogne el día 30/11/91 a las 17,30 horas a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Consideración Memoria y Balance - Inventario - Cuentas y Gastos Recurso e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio año 1990/1991, cerrado el día 31 de julio 1991 - Informe del Auditor.
3º) Consideración del aumento de la Cuota Social y Ahorro Mutual Obligatorio.
4º) Renovación parcial del Consejo Directivo a saber: 2 Vocales titulares - 2 Revisadores de Cuentas titulares - 1 Vocal Suplente.
5º) El Sr. Tesorero da su informe sobre la marcha de nuestra Sociedad.

El Secretario - El Presidente
e. 4/11 Nº 80.583 v. 4/11/91

"B"

BELLA VISTA
S.A.I.C.
Registro Nº 11.314

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S.A.I.C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1991 a las 16.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 4/11 Nº 80.503 v. 8/11/91

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

CONVOCATORIA

Estimado consocio: conforme con lo establecido en los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Socios Activos, Vitalicios y Rurales a las Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, que tendrán lugar en el local social de Olleros 1510 el 23 de noviembre de 1991 a las 18 y 45 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 23 y 26 de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuadro de Gastos y Recursos. Revalúo Ley 19.742.
4º) a) Elección por el término de dos años de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente y cinco Vocales Titulares por terminación de mandato de los Sres. Horacio Billoch Caride, Mario W. Coderch, Luis E. Franza, Emilio Maffezini y Felipe Tiberti y por renuncia del Sr. Fernando Rodríguez Castells cuyo mandato también finalizaba en este ejercicio. b) Elección por el término de un año de tres Vocales Suplentes por terminación de mandato de los Sres. Jorge R. Olguín, Ricardo Cano y Juan Carlos Laurens. c) Elección por el término de un año de dos Revisores de Cuentas por terminación de mandato de los Sres. César García Baltar y Luis Lamón.

El Presidente

NOTA: Para participar de las Asambleas el socio deberá estar encuadrado dentro de lo que establece el art. 47 de los Estatutos Sociales. La asistencia se certificará con la firma del socio en el libro respectivo.
De conformidad con el art. 49, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de 50 socios con derecho a voto, o una hora después de la fijada con el número de socios presentes.
e. 4/11 Nº 80.640 v. 4/11/91

BUXTON
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social sito en Avda. de Mayo Nº 665, piso 6to. Capital Federal, el día 19 de noviembre de 1991 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el Artículo Nº 234, inciso 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio Nº 67 cerrado el 31 de marzo de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1991.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplentes.

El Directorio

Los Señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad o remitir certificados de depósito de

conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Avda. de Mayo Nº 665, piso 6to. Capital Federal, de lunes a viernes en el Horario de 9 a 13 horas hasta el día 12 de noviembre de 1991 inclusive.

e. 4/11 Nº 80.657 v. 8/11/91

"C"

CENTRO DE DIAGNOSTICO S.A.
Número de Inscripción I.G.J. 5039

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convocarse a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1991, a las 19 horas, en el local sito en la calle Avda. Presidente Juan D. Perón 4200, Gral. San Martín, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 4/11 Nº 80.591 v. 6/11/91

CERVECERIA DE CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A.C.I. y F.
Registro Nº 5657

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CERVECERIA DE CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A.C.I. y F. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1991 a las 11.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 4/11 Nº 80.506 v. 8/11/91

CIRCULO OFICIALES DE MAR

CONVOCATORIA

La C.D. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37º del Estatuto Social y artículo 35º, incs. a); b); c) y d) de la Reglamentación, convoca a los señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 1991, a las 9.00 horas en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 (dos) Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Asambleístas.
2º) Considerar el Revalúo Contable - Decreto Ley 19.742/72.
3º) Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cta. de Gastos y Recursos e Informe de la C.F. del Ejercicio Nº 86. (iniciado el 1.8.90 y finalizado el 31-7-91).
4º) Considerar el pago de Compensaciones a los miembros de C.D., C.F., CC.RR. y Delegados.
5º) Considerar el agregado del inc. e) al art. 30º - Cristales - e incorporar art. 37º - Otoamplifonos - al Reglamento del Plan de Asistencia Médica, Social Voluntaria y Complementaria que fuera aprobado por la C.D. en Acta Nº 3804 de fecha 1-8-91, ad-referendum de la próxima Asamblea Ordinaria.
6º) Considerar el pedido de reconsideración efectuado por el socio activo Nº 4546 Sr. José Caballero, por la sanción impuesta por la C.D. de 1 (un) año de suspensión.

El número de votos con que concurren los señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente: (artículo 35º, inc. b) de la Reglamentación del Estatuto Social).
REGION Nº 1 - SEDE CENTRAL: REP. TIT. Nº 1: 9 votos; Nº 2: 9 votos; Nº 3: 8 votos; Nº 4: 8 votos; Nº 5: 8 votos.
REGION Nº 2 - PUERTO BELGRANO: REP. TIT. Nº 1: 4 votos; Nº 2: 3 votos; Nº 3: 3 votos; Nº 4: 3 votos; Nº 5: 3 votos.
REGION Nº 3 - BAHIA BLANCA: REP. TIT. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 2 votos.
REGION Nº 4 - MAR DEL PLATA: REP. TIT. Nº 1: 4 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 2 votos.
REGION Nº 5 - LA PLATA: REP. TIT. Nº 1: 3 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 2 votos.
REGION Nº 6 - CORDOBA: REP. TIT. Nº 1: 2 votos; Nº 2: 2 votos; Nº 3: 1 voto.
REGION Nº 7 - DEL LITORAL: REP. TIT. Nº 1: 2 votos; Nº 2: 1 voto.
REGION Nº 8 - USHUAIA: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto.
REGION Nº 9 - ROSARIO REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto.
REGION Nº 10 - MENDOZA: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto.
REGION Nº 11 - ZARATE: REP. TIT. Nº 1: 1 voto; Nº 2: 1 voto.
REGION Nº 12 - TRELEW: REP. TIT. Nº 1: 1 voto.

Buenos Aires, octubre 11 de 1991.

El Secretario - El Presidente
e. 4/11 Nº 78.801 v. 4/11/91

CLINICA BAZTERRICA
Sociedad Anónima
IGJ Nº 4812

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de CLINICA BAZTERRICA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 1991 en Juncal 3002, a las 10.00 horas en primera convocatoria y por falta de quórum a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del aumento del capital social hasta un monto de A 1.000.000.000. Emisión de acciones y determinación de sus condiciones de emisión. Modificación de valor nominal y canje de acciones. Liquidación de fracciones.
3º) Consideración de las reformas necesarias al Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales como consecuencia de lo resuelto en el punto segundo de este Orden del Día.
4º) Modificación de los Artículos Noveno, Décimo, y Décimo Segundo, de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social de esta sociedad sita en Juncal 3002 en el horario de 9.30 a 18.30 horas, con el fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la reunión.

e. 4/11 Nº 80.705 v. 8/11/91

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 27 de noviembre próximo a las 18.00 en el Colegio de Escribanos de la Capital Federal, Callao 1542, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Presupuesto anual de Gastos y Recursos para el ejercicio a cerrar el 31 de agosto de 1992.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Actualización Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
5º) Consideración del monto de la inscripción en la Matrícula y de la Cuota Anual para el año 1992.
6º) Elección de miembros del Consejo Directivo para cubrir dos (2) cargos vacantes de vocal suplente para completar período.
7º) Reforma de las Normas de Procedimiento del Tribunal de Conducta.

Buenos Aires, octubre de 1991.

El Consejo Directivo

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27, 28 y 31 al 48 del Reglamento.

Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados, la presentación de la credencial o el documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante.

Los proyectos de reforma a las Normas de Procedimiento estarán a disposición de los matriculados en la sede del Colegio a partir del 11 de noviembre de 1991.

LLAMADO A ELECCIONES

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones a realizarse el día jueves 28 de noviembre de 1991, en la sede del Colegio, Marcelo T. de Alvear 1261 - 1er. piso, desde las 9.00 hasta las 19.30; con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: Dos (2) vocales suplentes, ambos con mandato hasta 1994.

Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo, podrá realizarse hasta las 19.00, del día jueves 7 de noviembre de 1991 en la sede del Colegio.

Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 41 del Reglamento.

e. 4/11 Nº 80.304 v. 6/11/91

"C.U.S.A."
Colectiveros Unidos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día veinte de noviembre de 1991 a las 19.00 horas, en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Planillas Anexas "A", "D", "G" y Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1991.
3º) Absorción de las pérdidas del ejercicio según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
4º) Elección del Directorio por un año más: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes y elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.

El Presidente
e. 4/11 Nº 80.455 v. 8/11/91

"D"

DEL VALLE LTDA.
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de "DEL VALLE LTDA. S.A.C. e I." convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 19 de noviembre de 1991, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Pasaje Rivarola 193, 3º Piso Of. 12 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión y canje de las acciones preferidas en circulación por acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción.
3º) Aumento de capital social a la suma de A 645.148.- por fijación del valor nominal de cada acción en A 1.- integración de dicho aumento con la cuenta ajuste al capital. Canje de títulos.
4º) Aumento de A 645.148.- a A 150.000.000.- y emisión de 149.354.852 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal A 1.- cada una las que serán ofrecidas en suscripción.
5º) Reforma de los artículos 3º, 4º, 5º, 11º, 12º, 15º y 16º del Estatuto Social.

El Directorio

A los efectos del Art. 238 L. de S. los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados hasta el 14/11/91 a las 18.00 horas en la sede social en el horario de 10.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 horas.

e. 4/11 Nº 80.580 v. 8/11/91

DIESEL PARISI
S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se hace saber por cinco días a los Sres. accionistas de DIESEL PARISI S.A. que se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1991 a las 20 horas en la sede social, sita en Yerbal 3520/56 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales no se encuentra a consideración el balance general, estado de resultados y demás elementos previstos por el art. 234 - inciso 1º de la L.S.
2º) Remoción de los directores de la sociedad.
3º) Designación de nuevo número de directores y nombramiento de los mismos.
4º) Responsabilidad de los directores y síndicos.
5º) Acciones de responsabilidad a promoverse por la sociedad.
6º) Consideración de las situaciones generales de la empresa, la marcha de los negocios y sobre las posibilidades de realización en forma total o parcial del activo, determinándose pautas y condiciones.
7º) Consideración de las situaciones laborales de la empresa.
8º) Creación de una comisión de vigilancia con la pertinente reforma de estatutos.
9º) Aumento del capital fuera de las condiciones del art. 188 de la Ley de Sociedades y determinación del quantum, modo y condiciones de la suscripción.
10º) Determinación de las mecánicas contables a considerar a partir del ejercicio que principió el 1º de julio de 1991.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre de 1991.

El Presidente

NOTA: Se deja constancia que se deberá dar íntegro cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 19.550 en lo que hace a la asistencia, quórum, régimen de mayoría, deliberaciones, depósito de acciones y representación.

e. 4/11 Nº 80.670 v. 8/11/91

"E"

EDUARDO A. CASÁ
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente: 36624

CONVOCATORIA

Convócase, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EDUARDO A. CASÁ, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, en su domicilio legal de la calle San Martín 232, piso 4º, Of. 408, Capital Federal para el día 22 de noviembre de 1991, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que provocaron demora en la convocatoria a asamblea.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4º) Determinación del número y nombre de los Directores.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Autorización al Directorio a realizar las gestiones necesarias para la normalización jurídica, administrativa y contable de la sociedad.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
El Director

NOTA: La Asamblea se reune en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto, en la segunda convocatoria se requiere la concurrencia de accionistas que representen el treinta por ciento de las acciones con derecho a voto (art. 244 Ley de Sociedades Comerciales).
e. 4/11 Nº 80.623 v. 8/11/91

EL FUERTE
Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Perón 650, 6º piso, Capital Federal, el día 22 de noviembre de 1991, a las 12.30 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 29 finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Sus remuneraciones.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración del revalúo técnico del inmueble de Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5º piso, unidad funcional Nº 16, aprobado en la reunión de directorio de fecha 25 de junio de 1991. (acta Nº 355).
El Vicepresidente
e. 4/11 Nº 80.644 v. 8/11/91

ELIAS MOOS
S. A. — EN LIQUIDACION —

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ELIAS MOOS S. A. —en liquidación— a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1991 a las 15,00 horas en Tucumán 834 Piso 7 oficina 73/74 Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Situación, Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y notas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Rendición de cuentas por el periodo 1 de julio de 1991 al 30 de octubre de 1991.
4º) Consideración de la gestión de Liquidador y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Ratificación o modificación de la sede legal de la sociedad.
7º) Distribución parcial de la reserva constituida según pedido de accionistas.
8º) Aceptación de la renuncia del Liquidador, designación de su reemplazante.
El Liquidador
e. 4/11 Nº 80.632 v. 8/11/91

EL PEHUENCHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1991 a las 12 horas, en Venezuela 1326 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 12º Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991 y la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual periodo.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1991.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1991.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
8º) Consideración y resolución de capitalización de pasivo, aumento de capital y consecuente emisión de acciones.
9º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, octubre 29 de 1991.
El Directorio
e. 4/11 Nº 80.662 v. 8/11/91

ESCALA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 1991 a las 9 y 30 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Osorio 4969 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo establecido por el artículo 234 "in fine" de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1) de ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1991. Gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio y la eventual superación de la limitación del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas tenedores de las acciones al portador deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de celebración de la Asamblea en Osorio 4969, Capital Federal, de 9 a 14 horas.
e. 4/11 Nº 80.605 v. 8/11/91

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1991 a las 19 horas en Av. Pueyrredón 2332 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991 y distribución de utilidades.
2º) Remuneración del directorio y sindicatura art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número y elección de los directores.
4º) Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/11 Nº 80.631 v. 8/11/91

"G"

GRIPPA Y GADDI
S. A. I. C. I. F. A.
Expediente Nº 22.393

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1991, a las 11 horas en la sede social, Dorrego 904 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración de la doc. art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por dos años.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
El Directorio
e. 4/11 Nº 77.988 v. 8/11/91

GUILLERMO PADILLA LIMITADA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de noviembre de 1991 a las 15 horas, en la Cámara de Sociedades Anónimas - Florida 1 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas, Cuadros, Anexos, Estados Contables Consolidados, el Inventario y el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 82 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por A 503.833.016.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1991 el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos (Artículo 23º de los estatutos).
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio que finalizará el 30/6/92.
8º) Remuneración del contador certificante de los Balances del ejercicio concluido el 30/6/91.
9º) Designación del contador que certificará los Balances del ejercicio al 30/6/92.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea Art. 238 de la Ley Nº 19.550. Quienes tengan sus acciones depositadas en Entidades Financieras o en la Caja de Valores S. A. entregar certificados de depósitos en 25 de Mayo 347 - 7º Piso. of. 702 Capital Federal en el horario de 9 a 13 horas hasta el día 18 de noviembre de 1991 inclusive.
e. 4/11 Nº 80.584 v. 8/11/91

"I"

IMAGENES COMPUTADAS
S. A.
Registro Nº A-79.147

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, al 30 de junio de 1991;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Ratificación y aprobación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 4/11 Nº 80.663 v. 8/11/91

"L"

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
S. A.
Nº de Registro en la I. G. J.: 52.325

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1991, en la sede de Av. Pueyrredón 510 - 8º - "B" de Capital Federal. La Asamblea se convoca para ser celebrada a las 19 horas. En caso de falta de quórum, será celebrada en segunda convocatoria a las 20 horas, con la presencia de los accionistas que concurran, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Estatuto Social, en sus Artículos 1º, 3º, 15º y 16º a los efectos de funcionar como Asociación Civil sin fines de lucro y bajo la forma de Sociedad Anónima conforme lo autoriza el Artículo 3º de la Ley 19.550, como asimismo de los Artículos 7º y 8º.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Conforme Artículo 13º del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.
e. 4/11 Nº 80.716 v. 8/11/91

"M"

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de noviembre de 1991, a las 8 hs. en el domicilio social, calle Viamonte Nº 1238 - 6º - A - Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término legal.
2º) Consideración de los documentos art. 234 ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/86; 31/12/87; 31/12/88; 31/12/89 y 31/12/90 respectivamente.
3º) Consideración de gestión de Directores y Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y Síndico, titulares y suplentes.
5º) Elección de Directores y síndico, titulares y suplentes.
6º) Consideración de conversión de acciones a títulos al portador, art. 31 - ley 23.697.
7º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
El Presidente
e. 4/11 Nº 77.978 v. 8/11/91

"N"

NOREN-PLAST
S. A.
Nº de Inscrip. I. G. J. 12.230

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, por Resolución del Directorio, a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991, a las 18 hs. en Lautaro 490, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 31.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio Nº 32 (1991/1992).

El Directorio

NOTA: Los accionistas quedan exceptuados del depósito de acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, dentro de lo previsto por el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 4/11 Nº 80.597 v. 8/11/91

"P"

PARKITAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1991, a las 17 horas, en la calle Paraguay 1132 - piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración a Directores en exceso de lo que establece el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento de Resultados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a los señores Directores, a los efectos del Art. 278 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán solicitar se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 4/11 Nº 80.722 v. 8/11/91

PATRONATO DE LIBERADOS

CONVOCATORIA DE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo dispuesto por los arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias convócase a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1991 a las 11 horas, en la sede de la Institución, Palacio de Justicia de la Capital Federal con el objeto de considerar la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1990 y el 31 de julio de 1991 y fijar la cuota social para 1992.

El Secretario-El Presidente

e. 4/11 Nº 79.818 v. 5/11/91

"R"

RIPON
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en el local social ubicado en la calle Avda. de Mayo Nº 1370, Piso 4º, Of. 41/42 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Aprobación honorarios del Directorio.
5º) Elección de Síndicos.

El Directorio

e. 4/11 Nº 80.720 v. 8/11/91

"S"

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S. A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1991 a las 15,00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 4/11 Nº 80.504 v. 8/11/91

SANATORIO SAN LUCAS
S. A.

— ACLARACION —

CONVOCATORIA

En las ediciones del 28 de octubre al 1º de noviembre de 1991, donde se publicó la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1991, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ..., en Av. Paseo Colón 2754, Piso 12º, 1063, Capital Federal.

DEBE DECIR: ..., en Av. Paseo Colón 275, Piso 12º, 1063, Capital Federal.

e. 4/11 Nº 79.763 v. 4/11/91

SANATORIO SAN LUCAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 14 de noviembre de 1991. Publicada del 28/10 al 1/11/91. Recibo Nº 79.763.

"Nota Aclaratoria": En el punto 5 del Orden del Día, en lugar de 24/1/91, debe leerse: 24/1/90.

El Director

e. 4/11 Nº 80.594 v. 8/11/91

SEISDEDOS
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio "SEISDEDOS S.A.C.I.F.I. y A., convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de noviembre de 1991, a las 17 y 30 horas, en nuestra sede social, San Juan 3122 Capital a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación fijada por la ley 19.550 y modificatorias, por el ejercicio anual cerrado el 31/7/91.
2º) Elección de Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 4/11 Nº 80.585 v. 8/11/91

SIMON CACHAN
S. A.
I. P. J. Nº 8358

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIMON CACHAN S. A. a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1991 a las 15 horas en la sede Social calle Berón de Astrada 2694, Capital Federal a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550/72, con relación al ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Examen, análisis y consideración de cada uno de los documentos, recibos, facturas, comprobantes, etc., que integran el giro económico de la empresa, durante el ejercicio.
3º) Distribución de Utilidades y retribuciones a los directores (Art. 261 - Ley Nº 19.550/72 y su modificatoria Nº 22.903 que exceden el 25% de las Utilidades).
4º) Aprobación de retiros a cuenta por el Directorio Ejercicio 1991/1992.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Transformación de las acciones en circulación de nominativas no endosables al portador.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 4/11 Nº 80.579 v. 8/11/91

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dr. Socio titular y activo. La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre próximo, a las 19 hs. en primera citación y 20 hs. en segunda citación la que tendrá lugar en la Sede de la Entidad, calle Azcuénaga 980, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Miembros Titulares para refrendar el Acta.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre próximo pasado.
3º) Elección de:
a) Vicepresidente 1º
b) Vicepresidente 2º
c) Prosecretario
d) Protesorero
e) Vocal Titular 3º y 4º
f) Vocal Suplente 3º y 4º
g) Revisores de Cuentas: 2 Titulares y 2 Suplentes
h) Miembros Honorarios Nacionales
i) Miembros Correspondientes Extranjeros
j) Miembros Correspondientes Nacionales
k) Miembros Titulares, Activos y Adherentes.
4º) Reforma del Estatuto de la SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA: Arts. 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 22 y 23.

Buenos Aires, octubre 25 de 1991.

El Secretario-El Presidente

Artículo 30º: "Las listas de candidatos deben ser presentadas a la Junta Electoral para su oficialización hasta veinte días corridos antes de la Asamblea; para ser admitidas es indispensable que lleven la firma de por lo menos diez socios, la Junta Electoral deberá oficializar las listas dentro de los cinco días corridos de su presentación, de no hacerlo en plazo pasará a la Comisión Directiva, la que deberá expedirse dentro de las cuarenta y ocho horas. Se concederá un plazo de cuarenta y ocho horas a quienes auspicien la lista para reemplazar a quienes no se encuentren en condiciones de ser elegidos. Los presentantes de la lista de candidatos deberán consignar el nombre y domicilio de uno de ellos, el que cumplirá la función de apoderado".

e. 4/11 Nº 80.715 v. 4/11/91

"V"

VIDA ACTIVA MUTUAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de VIDA ACTIVA MUTUAL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991, a las 17 horas en primera citación, y a las 17 horas en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1980 P. B. Dto. 1, de esta capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e información de los Revisores de Cuenta del Ejercicio cerrado el 31 de julio pasado.
3º) Cuota Social.
4º) Convenios Intermutuales.
5º) Estructura Operativa. Funciones.
6º) Consideración y aprobación de los reglamentos de Proveeduría.
7º) Consideración y aprobación de los reglamentos de Consumo.
8º) Consideración y aprobación de los reglamentos de Ayuda Económica Mutual

El Secretario-El Presidente

e. 4/11 Nº 80.618 v. 4/11/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Por instrumento privado del 18/10/91, Antonio Mosquera, español, CI. 5.549.103, casado, domiciliado Obligado 3753, 7mo. A, Capital Federal, transfiere a favor de Livio Ricardo Dario el 25,50 %; María Elena González de Dario 56,50 %; Olga Carrizo de Fernández 9 % y Bettina Verónica Fernández 9 %, domiciliados en Tucumán 1538, 3er. D, Cap. Fed., el Fondo de Comercio de café, casa de lunch y despacho de bebidas ubicado en ADOLFO ALSINA 894, subsuelo, planta baja y entre piso. Oposiciones de ley en Esc. Eduardo Arias, Tucumán 1538, 3ro. B, Cap. Fed.

e. 4/11 Nº 83.027 v. 8/11/91

Escribana Margarita Crespo avisa, que Miguel Angel Lillo, con domicilio La Fuente 1508, piso 6, vende a Eduardo Alberto y Guillermo Ernesto Dehesa con domicilio en Islas Malvinas 189, San Andrés, el fondo de comercio de Venta de Pizzas sito en U.F. 2, P.B. INMUEBLE AVENIDA NAZCA 3733, Capital. Reclamos de ley en Maipú 359 - 1º piso - Of. 13, Capital.

e. 4/11 Nº 80.683 v. 8/11/91

"B"

Isaac Sabaj Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881, PB. 3, Cap. avisa que Cosme Malagriño y José Ares con domicilio en Gral. Artigas 1621, PB. B, Cap. venden a José Héctor Armentano con domicilio en Moreno 1461, Cap. su Hotel (sin servicio de comidas) sito en BULNES 948, Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras ofic. en término legal. Matri. 97 - Folio 140 - Libro 79.
e. 4/11 Nº 80.592 v. 8/11/91

"C"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que Celso Pérez Tain, con domicilio real y constituido en Costa Rica 4929, Capital, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Manuel Grela, con domicilio en Vicente López Nº 1625, Capital, el negocio de Panadería, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares, sito en la calle COSTA RICA Nº 4929/33, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 4/11 Nº 80.635 v. 8/11/91

"J"

Rafael Francisco Masso, Escribano, con Oficinas en Av. Pte. R. S. Peña 651, P. 4º, Esc. 70/80, Capital, comunica por el término de 5 días que el Sr. Antonio Trigo vende libre de toda deuda o gravamen el Fondo de Comercio del Hotel de Pasajeros sito JUNIN 62/64, Capital, al Sr. Casiano Rodríguez "en comisión". Domicilio de partes en Junín 62/64. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 4/11 Nº 80.598 v. 8/11/91

"L"

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Raúl O. Lerner con domicilio en Aguirre 620, Cap., vende a Héctor J. F. Rojo con domicilio en Jean Jaurés 4021 (V. Alsina - Pcia. Bs. As.) el Fdo. de Comercio de Quiosco ubicado en LAVALLE 2006 - P.B. - Capital. Oposiciones de ley a Larrea 236 - 8vo. "36" - Capital.
e. 4/11 Nº 80.628 v. 8/11/91

"M"

El Sr. Walter Benzo, domiciliado en Constitución 1060 de Ramos Mejía, Bs. As., comunica que vende a los Sres. Silvia Estela Musumeci con domicilio en Mendoza 2937 de San Justo, Bs. As. y Carlos Alberto Frattini, con domicilio en Venezuela 755 de Ramos Mejía, Bs. As., el Fondo de Comercio del rubro Kiosco - venta de cigarrillos-golosinas y arts. según Ordenanza 33.166, sito en MONTEVIDEO 392 de Capital Federal (Habilitación Municipal en trámite), libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Montevideo 392, Cap. Federal.
e. 4/11 Nº 83.001 v. 8/11/91

"P"

José Alberto González, martillero público, oficinas Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 355, Capital, avisa: "Miguez, Paz & Cía." Sociedad Comercial Colectiva con domicilio en Donizetti 583, Capital, vende a "Frigorífico La Exposición" Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Pieres 1554, Capital, negocio Fábrica de Chacinados y Tres Cámaras Frigoríficas - Establecimiento Nº 202 - denominado "La Exposición" sito en PIERES 1544. Reclamaciones Ley: mis oficinas.
e. 4/11 Nº 80.607 v. 8/11/91

"U"

Escrich & Selva, Representada por el Abogado, Dr. Aldo Luis Persichino (C.S.J. To. 4 Fo. 32 CRPTA) con oficinas en calle Uruguay 750, P.B. de Capital Federal, T.E. 40-1768/4892. Avisa: Que por su intermedio la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, "vende" a "El Salvador S.R.L. (e.f.)" el negocio de Garaje Comercial con capacidad máxima de 152 cocheras, (Carpeta habilitante 18736/82), ubicada en la calle URUGUAY Nº 158/60, plantas: 2º entrepiso, 1º subsuelo, entresuelo, planta baja y 1º piso de Capital. Venta que se realiza libre de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.
e. 4/11 Nº 80.721 v. 8/11/91

"Z"

Se avisa: Que el Sr. Raúl Ricardo Burani con domicilio en Carhué 1599 - Capital Federal, vende a la Sra. María de las Mercedes Gómez de Eirin con domicilio en Mozart 1512 - Capital Federal, el negocio de Despacho de pan, con elaboración y venta de masas, y afines. Sito en ZELADA 5202 - Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en Carhué 1599 - Capital Federal.
e. 4/11 Nº 77.980 v. 8/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARATRILLA
S. A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/4/91 aprobó los aumentos de capital. a) Con destino específico al canje de capital por fusión de Roberto Uhart S.A.A.I. y C. y La Indiada S.A.A.I. y C. que se disolvieron sin liquidarse a ₳ 341.- b) Por capitalización de ajuste de capital ₳ 119.999.559.- se emitieron acciones al portador clase "B" valor nominal ₳ 1.- cada una con derecho a 1 voto.
El Directorio
e. 4/11 Nº 80.648 v. 6/11/91

"B"

B. F. ALIMENTOS
S. A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria de fecha 4 de agosto de 1989 de B. F. ALIMENTOS S.A. resolvió la disolución anticipada de la sociedad.
El Directorio
e. 4/11 Nº 80.586 v. 4/11/91

"C"

COPINCO INVEST
Sociedad Anónima

Se hace saber: Que por acta de Directorio del 5/9/91, escritura del 2/10/91, la sociedad confirió Poder Especial a favor de Susana Beatriz Di Curcio, LC. 5.104.542.
El Presidente
e. 4/11 Nº 77.970 v. 4/11/91

CYMATRADING
S. A.

Por acta de directorio Nº 1 de fecha 3 de octubre de 1991 de CYMATRADING S.A. don José Manuel Aguirre Dominguez y don Horacio Víctor Pittaro renunciaron a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular respectivamente, quedando integrado el Directorio así: Presidente: Julio Daniel Cuñado y Vicepresidente Adriana Noemí Morales.
El Presidente
e. 4/11 Nº 80.604 v. 4/11/91

"E"

ELISIN
S. A.

Se avisa por el término de 1 día que por escritura 203 del 12/8/1991 pasada ante el Escribano Ernesto C. Mendizábal folio 545, Registro 234 de la Capital Federal, la sociedad "ELISIN S.A." procedió al nombramiento Nuevo Directorio que queda constituido así: Presidente: señor Pablo David Tonelli; Director Suplente: Señor Gonzalo Frigoni de acuerdo al Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 10 de enero de 1991 representando el 100 % del capital social. Asamblea unánime.
El Escribano
e. 4/11 Nº 80.690 v. 4/11/91

EL TORIL
S. A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/4/91 aprobó los aumentos de capital. a) Con destino específico al canje de capital por fusión de Roberto Uhart S.A.A.I. y C. y La Indiada S.A.A.I. y C. que se disolvieron sin liquidarse a ₳ 296.- b) Por capitalización de ajuste de capital ₳ 119.999.604.- se emitieron acciones al portador clase "B" valor nominal ₳ 1.- cada una con derecho a 1 voto.
El Directorio
e. 4/11 Nº 80.647 v. 6/11/91

"F"

F.I.R.Y.A.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por resolución unánime de fecha 22/10/91 los socios de F.I.R.Y.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA decidieron no continuar con la sociedad cuyo plazo vencería el 1/2/86 y designar liquidadores a Horacio Alberto Pugliese, Norma Dora Balderrama de Pugliese y Enrique Antonio Pugliese quienes podrán actuar en forma individual e indistinta.
El Autorizado
e. 4/11 Nº 80.606 v. 4/11/91

FORESTANDO
S. A.

Por asamblea ordinaria del 18 de octubre de 1991 y acta de directorio de igual fecha, fueron designados directores por dos años y distribuidos los cargos: Presidenta: Gladys Mabel Rico de Botte. Vice-Presidenta: Lidia Katz de Verdi. Directores suplentes: Sra. Adriana María Gianastasio de Amor y Dr. Gonzalo Jaime Marí. Domicilios especiales: Avda. Pte. R. Sáenz Peña 637 - 3º.
El Directorio
e. 4/11 Nº 83.040 v. 4/11/91

"H"

HOTEL AMERICAN
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera

Por actas de Asamblea Nº 22 del 27 de diciembre de 1990, designó Presidente: Juan Díaz; Vicepresidente: José María Morales; Directores Titulares: Cándido Fernández y Manuel Armesto y Celso Estévez Crespo; Consejeros titulares: Ricardo Dell'Avo, Eladio Armesto y Arturo Armesto.
El Autorizado
e. 4/11 Nº 80.574 v. 4/11/91

HOTEL LOS AROMOS
S. A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera

Designó Presidente: Aniceto Vázquez Pardo; Vicepresidente: Enrique Leboran; Directores titulares: José María Morales, Balbino Vázquez y Eduardo Rodríguez; Consejeros titulares: Daniel Rodríguez, Cándido Fernández y Roberto Vázquez. Por Acta de Asamblea Nº 20 del 27 de diciembre de 1990.
El Autorizado
e. 4/11 Nº 80.575 v. 4/11/91

"L"

LUNA CORRAL
S. A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/4/91 aprobó los aumentos de capital. a) Con destino específico al canje de capital por fusión de Roberto Uhart S.A.A.I. y C. y La Indiada S.A.A.I. y C. que se disolvieron sin liquidarse a ₳ 300.- b) Por capitalización de ajuste de capital ₳ 119.999.600.- se emitieron acciones al portador clase "B" valor nominal ₳ 1.- cada una con derecho a 1 voto.
El Directorio
e. 4/11 Nº 80.650 v. 6/11/91

"M"

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
S. A.

Los accionistas de MARIO PARODI Y ASOCIADOS S.A., Sres. Roberto O. Ferreyra, Oscar Alba, Eduardo de Martino, Víctor Hugo Rodríguez, Jorge Cuchan y Valentín Moran comunican por un día que procederán a la venta de sus acciones en proporción a sus tenencias. Téngase por cumplida la comunicación pertinente a los efectos estatutarios, según lo dispuesto por el art. 5º del Estatuto. Domicilio social: Viamonte Nº 1348 - 6º - "A" - Cap. Fed.
El Presidente
e. 4/11 Nº 77.977 v. 4/11/91

MEILEN
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que la asamblea general ordinaria del 20/8/91 designó autoridades y nombró como miembros titulares de la comisión fiscalizadora a los Dres. Ana María Telle, Carlos Mariano Villares y Clotilde Cristina Rodríguez, y como miembros suplentes a los Dres. Fernando de Lusarreta, Luis Alberto Lindenboim y Juan Angel Ratto; y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sra. Liliana Martínez Blanco - Vicepresidente: Sr. Ricardo Alberto Tomasevich - Directora: Sra. Olga Gloria Martínez Blanco.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 24/10/91.
e. 4/11 Nº 79.565 v. 4/11/91

MONSERRAT PRODUCCIONES
S. A.

Por Asamblea del 9/8/91 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 9/8/91 al 31/12/91, es la siguiente: Sr. Marcos O. Lucero; Vicepresidente: Sr. Adalberto A. Díaz García; Directores Titulares: Sres. Federico A. La Rocca, Oscar H. Musso, Nelson D. Díaz Aguirre; Directores Suplentes: Sres. Marcelo E. Lucero y Luis Shore.
El Presidente
e. 4/11 Nº 80.625 v. 4/11/91

"P"

PARQUE HOTEL
S. A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera

Designó por Acta de Asamblea Nº 20 del 7 de febrero de 1990, Presidente: Juan Díaz; Vicepresidente: Aurora Vázquez; Director titular: Guillermo Vázquez; Consejeros titulares: Arturo Armesto, Eladio Armesto y Ricardo Dell'Avo.
El Autorizado
e. 4/11 Nº 80.577 v. 4/11/91

PATOJUAN
S. A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/4/91 aprobó los aumentos de capital. a) Con destino específico al canje de capital por fusión de Roberto Uhart S.A.A.I. y C. y La Indiada S.A.A.I. y C. que se disolvieron sin liquidarse a ₳ 706.- b) Por capitalización de ajuste de capital ₳ 119.998.992,62 se emitieron acciones al portador clase "B" valor nominal ₳ 1.- cada una con derecho a 1 voto.
El Directorio
e. 4/11 Nº 80.649 v. 6/11/91

PIEDRA PAMPA
S. A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/4/91 aprobó los aumentos de capital. a) Con destino específico al canje de capital por fusión de Roberto Uhart S.A.A.I. y C. y La Indiada S.A.A.I. y C. que se disolvieron sin liquidarse a ₳ 656.- b) Por capitalización de ajuste de capital ₳ 119.999.244.- se emitieron acciones al portador clase "B" valor nominal ₳ 1.- cada una con derecho a 1 voto.
El Directorio
e. 4/11 Nº 80.651 v. 6/11/91

POLYTECH
Sociedad Anónima

Hace saber que por reunión de directorio del 25 de setiembre de 1991, aceptó la renuncia de la Directora Suplente - Sta. Liliana Raquel

Nahmias designándose en su reemplazo y para el mismo cargo al Sr. Bruno Italo de Reatti, DNI. 4.504.287, comerciante, 4/6/1931, argentino, casado, domiciliado en Manzanares 2088, piso 8º, D, Capital.

La Autorizada
e. 4/11 Nº 77.995 v. 4/11/91

"R"

REAL HORIZONTE
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera

Por Acta de Asamblea Nº 22 del 10 de diciembre de 1990, designó Presidente: Arturo Armesto; Vicepresidente: Antonio Armesto; Director titular: Eladio Armesto y Consejeros Titulares: Juan Carlos Sansone, Ernesto Sansone y Juan Rebollar.

El Autorizado
e. 4/11 Nº 80.573 v. 4/11/91

ROBERTO UHART
S. A. A. I. y C.

LA INDIADA
S. A. A. I. y C.

PIEDRA PAMPA
S. A.

LUNA CORRAL
S. A.

ARATRILLA
S. A.

EL TORIL
S. A.

PATOJUAN
S. A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedades incorporantes: PIEDRA PAMPA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/9/85 bajo el Nº 8363 L 101 Tº "A"; LUNA CORRAL S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/9/85 bajo el Nº 8362 L 101 Tº "A"; ARATRILLA S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/9/85 bajo el Nº 8366 L 101 Tº "A"; EL TORIL S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/9/85 bajo el Nº 8364 L 101 Tº "A"; PATOJUAN S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/9/85 bajo el Nº 8365 L 101 Tº "A". Las citadas sociedades con domicilio en French 2251 - 4º A, Capital Federal. Sociedades absorbidas: ROBERTO UHART S.A.A.I. y C. inscripta en el Registro Público de Comercio el 16/9/83 bajo el Nº 6637 L 98 Tº A y modificaciones posteriores. LA INDIADA S.A.A.I. y C. inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/9/83 bajo el Nº 6936 L 98 Tº A y modificaciones posteriores, ambas con domicilio en French 2251, 4º A, Capital Federal. Las sociedades incorporantes o absorbentes quedan subsistentes y continúan las operaciones de las absorbidas, que se disuelven sin liquidarse, de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto entre todos los representantes legales de las sociedades involucradas en la reorganización, el 27 de marzo de 1991, y aprobados por los directorios de cada una de las empresas en reuniones de la misma fecha. El compromiso previo de fusión fue convalidado por las asambleas de accionistas de todas las sociedades del 26/4/91, todas con el carácter de unánime. Las escisiones fusiones se efectúan en base a los balances cerrados el 31/1/91, fecha en la cual las valuaciones eran las siguientes: 1) PIEDRA PAMPA S.A. Activo ₳ 314.330.008.- Pasivo ₳ 14.062.467.- Patrimonio Neto ₳ 300.267.541.- LUNA CORRAL S.A. Activo ₳ 694.502.219.- Pasivo ₳ 31.037.092.- Patrimonio Neto ₳ 663.465.127.-; ARATRILLA S.A. Activo ₳ 604.276.471.- Pasivo ₳ 30.311.393.- Patrimonio Neto ₳ 573.965.078.-; EL TORIL S.A. Activo ₳ 696.497.871.- Pasivo ₳ 31.775.463.- Patrimonio Neto ₳ 664.722.408.- PATOJUAN S.A. Activo ₳ 888.422.908.- Pasivo ₳ 53.707.286 Patrimonio Neto ₳ 834.715.622.- ROBERTO UHART S.A.A.I. y C. Activo ₳ 6.620.259.807.- Pasivo ₳ 91.542.090.- Patrimonio Neto ₳ 6.528.717.717.- LA INDIADA S.A.A.I. y C. Activo ₳ 3.268.059.576.- Pasivo ₳ 532.999.- Patrimonio Neto ₳ 3.267.526.577.- El capital social de las sociedades incorporantes, como consecuencia de la escisión-fusión se aumenta en las cifras que se indican seguidamente: PIEDRA PAMPA S.A. ₳ 656.- LUNA CORRAL S.A. ₳ 300.- ARATRILLA S.A. ₳ 341.- EL TORIL S.A. ₳ 296.- PATOJUAN S.A. ₳ 706.- Las sociedades incorporantes o absorbentes continuarán funcionando con la misma denominación e igual domicilio. Reclamos de Ley Escribano Jorge V. Arranz, Callao 220, 2º piso - Capital Federal.

El Síndico
e. 4/11 Nº 80.658 v. 6/11/91

"S"

SELPLAST
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea del 20 de agosto de 1991, designó Presidente: Jorge Norberto Bornacin; Vicepresidente: Olga Pérez; Consejeros Titulares: José María Pérez y Reinaldo Horacio Kopp.

El Autorizado
e. 4/11 Nº 80.576 v. 4/11/91

"T"

TECNIPRES
S. A. Ind. Com. Inm. y Fin.

Se avisa por 3 días que la Asamblea del 26/6/91, celebrada por "TECNIPRES S.A. IND. COM. INM. Y FIN.", resolvió la emisión de 400.000.000 de acciones ord. nominativas no endosables de un voto con derecho a dividendo a partir del 1/12/90, pagaderas en efectivo en el acto de la suscripción, las que podrán ser integradas utilizando los aportes efectuados con anterioridad, a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de suscripción.

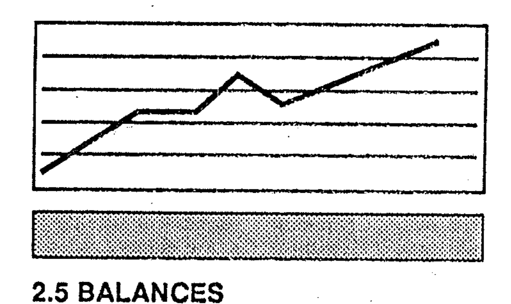
El Vice-Presidente
e. 4/11 Nº 83.033 v. 6/11/91

"V"

VETANCO
S. A.

Por Asamblea Ordinaria del 2/8/88 y escritura del 18/8/88. Dicha S.A. resolvió aumentar el capital social de ₳ 12.000. a ₳ 15.000.-

La Apoderada
e. 4/11 Nº 77.985 v. 4/11/91



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

Balance General al 31/07/91

Comparativo con el Ejercicio Anterior

En la edición del 15 de octubre de 1991, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el PASIVO

L. DEPOSITOS

	1991	1990
DONDE DICE:		
—Plazo fijo	3.833.056	1.716.851
DEBE DECIR:		
—Plazo fijo	3.835.056	1.716.851

En el Anexo H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

ACTIVO	1991 Casa Matriz y Filiales en el País	1991 Filiales en el Exterior	1991 Total	1990 Total
DONDE DICE:				
Planes de Uso, Diversos e Intangibles	980		980	1.234
DEBE DECIR:				
Bienes de Uso, Diversos e Intangibles	980		980	1.234

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1991 Y 1990

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

DONDE DICE:

— De acuerdo con lo previsto ... cuya alícuota es del 2% (Ley Nº 23.908).

DEBE DECIR:

— De acuerdo con lo previsto ... cuya alícuota es del 2% (Ley Nº 23.905).

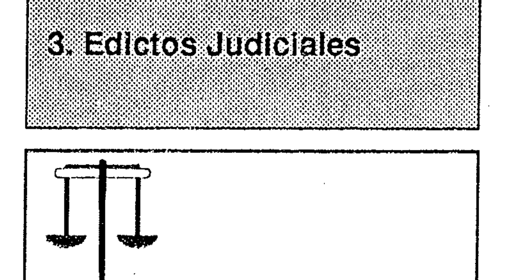
En las Firmas:

DONDE DICE: — Pedro F. Megna, Síndico Titular.

DEBE DECIR: — Pedro P. Megna, Síndico Titular.

e. 4/11 Nº 78.532 v. 4/11/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Lavalle Nº 1220, 4º piso, Capital Federal, Cita por el plazo de quince (15) días al Señor DANIEL OMAR MARCHETTI, para que tome en el Expediente "FIORENTINI GLADYS NOEMI c/MARCHETTI DANIEL OMAR s/Suspensión Patria Potestad", la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Pobres y ausentes, a efectos de que asuma su representación a ese efecto. Publíquese edictos por el plazo de dos (2) días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.

e. 4/11 Nº 77.998 v. 5/11/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, secretaría 26 cita y emplaza a estar a derecho al Señor JUAN CARLOS BAYERRI en los autos "BAYERRI JUAN CARLOS s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante el plazo de seis meses.

Buenos Aires, 30 de julio de 1991.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 4/11 Nº 69.621 v. 4/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 26, con asiento en Lavalle 1212, Piso 2º, de la Capital Federal, cita y emplaza al Sr. RAUL EMILIO RAFFO para que en el plazo de tres días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio caratulado "GODOY, JOAQUIN OSVALDO c/ERENFYD, RUBEN OSCAR y Otros s/Sumario - Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 51.404/89), y conteste el traslado de la demanda, a la cual se le acordó el trámite del proceso sumario, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mencionado juicio. Publíquese por el término de dos días en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 4/11 Nº 83.016 v. 5/11/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 en los autos "PONTES, JOSE c/ANTELO DE PONTES, BENEDICTA s/Div. Sep. de Bienes", hace saber a BENEDICTA ANTELO DE PONTES la siguiente resolución. "Buenos Aires, Octubre 12 de 1990. Autos y Vistos: ... Resuelvo: convertir la separación personal decretada a fs. 111/12 en divorcio vincular en los términos de las disposiciones legales citadas, recuperando su aptitud nupcial José Pontes y Benedicta Antelo de Pontes. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días ... Juan Carlos Vera Ocampo. Juez" P.A.S.

Buenos Aires, octubre 25 de 1991.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 4/11 Nº 83.022 v. 5/11/91

Nº 31

El Juzgado Nacional Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, en autos: "MOISES RAUL CESAR s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" lo cita a estar a derecho en los términos del art. 25 de

la ley 14.394, publicándose este edicto una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1991.
Edgardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 4/11 Nº 74.948 v. 4/11/91

Nº 43

El Juzg. Nº 43, Sec. Nº 73, de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a Herederos y acreedores de PEDRO IGNACIO FRIAS. Bs. As. de septiembre de 1991. El presente Edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial, habiéndoselo ordenado en autos "FRIAS, PEDRO IGNACIO s/Sucesión ab-intestato", en trámite por ante el Juzgado Nacional Nº 43 Sec. Nº 73 de Bs. As.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/10/91 al 16/10/91
e. 4/11 Nº 76.535 v. 6/11/91

Nº 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza a MARCOS ANGELICO AROSTEGUI a efectos de que comparezca en los autos "AROSTEGUI, MARCOS ANGELICO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de darle intervención al defensor oficial, publíquese una vez durante seis meses.
Buenos Aires, 3 de junio de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 4/11 Nº 80.680 v. 4/11/91

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ERMINIA COLANGELO DE TORRASSA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones 3-10-91 al 7-10-91.
e. 4/11 Nº 73.996 v. 6/11/91

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13, cita y emplaza a JORGE ISABELINO ZALAZAR, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, en autos "ZALAZAR, MARIA RAMONA s/Guarda", bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1991.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 4/11 Nº 83.070 v. 6/11/91

Nº 84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a el señor GUILLERMO LEOPOLDO SCHWARTZ, para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos "LERECH DE SCHWARTZ ALICIA E. c/SCHWARTZ GUILLERMO LEOPOLDO s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado durante 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1991.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 4/11 Nº 83.062 v. 5/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, cita a MARIA DOMINGA TORRES DE GONZALEZ y DARIO ANGEL GONZALEZ para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: "PENA, FERNANDO JOSE c/GONZALEZ, DARIO ANGEL y Otra s/Ejecutivo", bajo el apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que asuma su presentación. Publíquense edictos por un día. A. E. C. Cano Juez.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 4/11 Nº 80.626 v. 4/11/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 8vo. Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/MENDEZ RAUL y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a los Sres. RAUL MENDEZ y PERLA NORMA DULCE para que comparezcan dentro del quinto día a partir de la última publicación a estar a derecho y a oponer excepciones bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 4/11 Nº 80.611 v. 5/11/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 cita y emplaza al demandado LUIS BERNABE OROSCO para que dentro de tres días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VECCHIO, OSCAR y Otros s/Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en El Derecho. Enrique M. Butty. Juez.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1991.
Damián Burgio, secretario.
e. 4/11 Nº 80.696 v. 5/11/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

"Juzgado Nac. de Prim. Instancia en lo Crim. y Correc. Federal Nº 3, Sec. 7, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la publicación del presente a COSME LIURGO en la causa que sobre sustracción de correspondencia, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde o contumaz".
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1991.
Néstor L. Blondi, Juez Federal.
e. 4/11 Nº 2593 v. 4/11/91

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, Dra. María Judith Casado de Rodríguez, se cita y emplaza por el término de tres días, contados desde la publicación del edicto, a LUIS ANIBAL UNALDE, con L.E. Nº 5.302.576 y domicilio en la calle Rivadavia Nº 7120 de la Capital Federal, desconociéndose otro dato filiatorio, por ser requerido en la causa Nº 23.179 caratulada: "AVERIGUACION INFRACCION ARTS. 292 Y 296 DEL CODIGO PENAL (Peugeot 505 y Volkswagen Gacel) AZUL", a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el Art. 236 Primera Parte del Código de Procedimientos en Materia Penal, haciéndosele saber que si el vencimiento del plazo acordado no se presente, se le declarará rebelde de conformidad con lo estatuido por las normas de los Arts. 139, 141 y 149 del Código de Ptos. en Materia Penal.
Azul, octubre 4 de 1991.
El Secretario.
e. 4/11 Nº 2594 v. 4/11/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CHINICZ ISIDORO s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.564/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CHINICZ ISIDORO, M.I. 4.089.318, clase 1932, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Atento a lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano CHINICZ ISIDORO, M.I. 4.089.318, clase 1932. Fiscalía 26 de junio de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 4/11 Nº 2596 v. 4/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "WAINBERG, MARCO ALEJANDRO JAVIER s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.317/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano WAINBERG, MARCO ALEJANDRO JAVIER, M.I. 18.328.014, clase 1967, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano WAINBERG, MARCO ALEJANDRO JAVIER, M.I. 18.328.014, clase 1967. Fiscalía 4 de junio de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 4/11 Nº 2599 v. 4/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BEJAR ESTHER s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.843/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BEJAR ESTHER, M.I. 0.235.537, clase 1930, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BEJAR ESTHER, M.I. 0.235.537, clase 1930. Fiscalía 2 de julio de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 4/11 Nº 2602 v. 4/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CARAVIAS, ENRIQUE DIONISIO s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.551/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CARAVIAS, ENRIQUE DIONISIO, M.I. 4.115.144, clase 1933, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano CARAVIAS, ENRIQUE DIONISIO, M.I. 4.115.144, clase 1933. Fiscalía 30 de mayo de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 4/11 Nº 2605 v. 4/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GALLARDO, CESAR ALFONSO s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.808/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GALLARDO, CESAR ALFONSO, M.I. 0.126.517, clase 1913, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón GALLARDO, CESAR ALFONSO, M.I. 0.126.517, clase 1913. Fiscalía 4 de junio de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 4/11 Nº 2608 v. 4/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MACRI, EUGENIO BLAS s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.807/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MACRI, EUGENIO BLAS, M.I. 4.634.877, clase 1941, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano MACRI, EUGENIO BLAS, M.I. 4.634.877, clase 1941, Fiscalía 4 de junio de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 4/11 Nº 2611 v. 4/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "STUPSKY, SILVIA SUSANA s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.021/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana STUPSKY, SILVIA SUSANA, M.I. 6.426.966, clase 1950, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana STUPSKY, SILVIA SUSANA, M.I. 6.426.966, clase 1950. Fiscalía 4 de junio de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 4/11 Nº 2614 v. 4/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ELIKIR, MARIA ANA s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.318/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ELIKIR, MARIA ANA, M.I. 3.393.451, clase 1917, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ELIKIR, MARIA ANA, M.I. 3.393.451, clase 1917. Fiscalía 4 de junio de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 4/11 Nº 2617 v. 4/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GOLDFARB, RAFAEL s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.355/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOLDFARB, RAFAEL, M.I. 4.613.482, clase 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GOLDFARB, RAFAEL, M.I. 4.613.482, clase 1934. Fiscalía 4 de junio de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 4/11 Nº 2620 v. 4/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GLESER, MATILDE s/Infracción Art. 8º Ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 330.876/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GLESER, MATILDE, M.I. 0.046.586, clase 1922, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GLESER, MATILDE, M.I. 0.046.586, clase 1922. Fiscalía 4 de junio de 1991. Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.

Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 4/11 Nº 2623 v. 4/11/91

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de TYSSIA S.A. Síndico contador Miguel Weinreiter, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1336, piso 7º, Of. 40, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de marzo de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de abril de 1992, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 4 y 25 de marzo de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al Síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 1991.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 4/11 Nº 2586 v. 8/11/91

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ROGER LINIERS S.A. Síndico Contador Antonio Artusa, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1250, Piso 14º, "A", donde los acreedores deberán concurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de marzo de 1992, a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes o documentos de aquélla a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 25 de 1991.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 4/11 Nº 2587 v. 8/11/91

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día en los autos caratulados "HACKLER S.A. s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta", que se ha resuelto calificar la conducta de HACKERL S.A. y de HECTOR JORGE DARGENTON y GABRIEL ALFONSO BENAVIDES como culpable y fraudulenta.

Buenos Aires, octubre 23 de 1991.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 4/11 Nº 2588 v. 4/11/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 hace saber por dos días que en autos BISELCORTE S.A. s/Quiebra se ha presentado proyecto de distribución final. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Ley Nº 19.551 art. Nº 214.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.

Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 4/11 Nº 2589 v. 5/11/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, hace saber por un día, en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SILMA S.A. s/Concurso Preventivo", que en los mismos se dio por concluido el procedimiento concursal por haberse cumplido íntegramente el acuerdo oportunamente homologado.

Buenos Aires, octubre 9 de 1991.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/11 Nº 80.682 v. 4/11/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "C. A. VAZQUEZ Y J. J. VAZQUEZ S.C. Síndico Israel V. Volij, con domicilio en Billinghurst 2069, 7º B (Tel. 825-6964) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 18/2/91. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 25/4/91 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.

Alejandra N. Tevez, secretaria.

e. 4/11 Nº 2590 v. 8/11/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados GALICA S.A. s/Quiebra síndico Contadora Lidia Fortunato - con domicilio constituido en Tucumán 1484, 6º piso D. Dicha quiebra se decretó con fecha 15 de octubre 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 25 de febrero 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 30 de abril de 1992 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, octubre 25 de 1991.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/11 Nº 2591 v. 8/11/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de la Capital Federal, cita y emplaza a VIRGINIA BEATRIZ FRANSONI en autos "FRANSONI VIRGINIA BEATRIZ s/Pedido de concurso por NUSENOVICH CESAR ROBERTO" (Expte. Nº 19.606) para que dentro del quinto día invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 91 ley de concursos), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Ley".

Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 4/11 Nº 83.061 v. 5/11/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, sito en Avenida Callao 635, piso 1º de la Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "CASA ANTONIO ALVAREZ S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que ha sido calificada como Culpable y Fraudulenta (art. 235 inc. 11 y art. 236 inc. 5 y 8 de la Ley 19.551) la conducta de la fallida CASA ANTONIO ALVAREZ S.R.L. y de sus socios-gerentes ERNESTO ALBERTO ALVAREZ, argentino, nacido el 12/11/1916, casado en segundas nupcias con Josefa Santacreu, hijo de Antonio Alvarez y Tomasa Alvarez, L.E. 0.145.376, con domicilio en Echeverría 2635, piso 4º, depto. "D" de la Capital Federal, ALFREDO MIGUEZ, argentino, nacido el 19/1/1923, casado con Ausonia Aurora Alvarez, hijo de José María Míguez y Elena Eijo, L.E. 1.735.908, domiciliado en La Paz 596 de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires y HORACIO GUSTAVO ALVAREZ, argentino, nacido el 19/9/1945, casado con María Susana Velázquez, hijo de Manuel Antonio Alvarez y Aída Pugliese, L.E. 4.532.942, domiciliado en Mendoza 2977, piso 3º, depto. 12 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.

María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 4/11 Nº 2592 v. 4/11/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

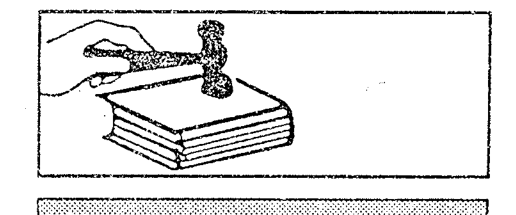
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/11/91 - Vence: 6/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26.9.91	CARLOS SIGNORELLI	80.445
3	5	Marcela L. Alessandro	24.10.91	DELIO VICENTE MOLINO	77.917
11	22	María Isabel Benavente	17.10.91	JACINTO CRISTOBAL QUARTINO	77.928
11	22	María Isabel Benavente	3.10.91	LUDIVINA PINTO DE ASENSIO	77.950
11	22	María Isabel Benavente	25.10.91	MIGUEL FORTEZA	77.953
26	13	Gustavo Pedro Torrent	21.10.91	ORLANDO MARIA CONCEPCION	77.907
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23.10.91	JOSE MARIA GONZALEZ	77.911
15	30	José Luis González	24.4.91	CARLOS MOUCHET	80.537
15	30	José Luis González	10.10.91	LANFOSSI SANTOS DE CINGOLANI, YOLANDA MARIA	77.902
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21.10.91	SAVERIO VILLELLA	77.904
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10.10.91	MANUEL LAGO	77.874
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1.10.91	HELIOS LUPPI	77.918
19	37	Eduardo Nuzzolese	3.10.91	ANA DULIERE DE MAZZONI	77.952
22	43	Fernando L. Spano	13.8.91	FRANCISCO SCOCCHERA	77.929
29	57	Vilma G. Greco	23.10.91	ESTELA MARIA MEZA	77.884
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	23.10.91	EUGENIA MIKANOWSKA	77.901
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	15.9.91	HECTOR ALBERTO MUDRY	77.919
33	63	Fabián Horacio Zampone	23.10.91	MARTINEZ BENIGNO CLAUDIO	77.882
34	64	José María Pérez	24.10.91	MARTIN GOTTLIEB	77.946
34	64	Ricardo Adolfo Leyba	17.10.91	ANA SEBASTIANI	77.947
37	67	Gustavo Daniele	21.10.91	JUAN BAUTISTA LOPEZ	77.923
37	67	Gustavo Daniele	1.10.91	REMIGIO JUAN YURSICH	77.924
40	70	Carlos E. Antonelli	23.10.91	OSVALDO RAMON CAO	77.893
41	71	José Antonio Charlín	23.10.91	ELVIRA VITELLI DE SABINI	77.878
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	23.10.91	JORGE RAUL ARMESTO	77.869
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	14.10.91	SALVADOR VALITUTTI	77.894
45	75	Juan D. Gerstner	14.10.91	EMILIO CUSABAUIK	80.446
45	75	Juan D. Gerstner	17.10.91	BORLA PIERINA TERESA	77.875
46	76	Luis Alvarez Juliá	22.10.91	MATEO ROBERTO PAPEO Y MARIA LUISA DE PAOLA	80.494
47	77	Silvia R. Rey	14.10.91	RICARDO OSCAR CASELLA	77.909
47	77	Silvia R. Rey	13. 6.91	NOEMI ALBA FERRERES	77.870
47	77	Silvia R. Rey	21.10.91	ROQUE FASANO	77.936
47	77	Silvia R. Rey	24.10.91	HORACIO SALERNO	77.954
48	78	Ana María Himschoot	22.10.91	MANUEL LOPEZ	77.886
48	78	Ana María Himschoot	11.10.91	ELECTRA MARIA BARCIA	77.956
50	80	Juan C. Insúa	18.10.91	MARIA MARTINEZ DE SOLERNOU	80.499
51	81	Jorge A. Cebeiro	14.10.91	ANTONIO GRILLI	77.945
54	84	Paula I. Stanislavsky	21.10.91	SERAFINA POLLIO	77.932
55	85	Olga María Schelotto	28.10.91	JOSE AYUP	77.899
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3. 10.91	ELISABETH MAZZITELLI	77.937
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	10.10.91	TRANCITO DE JESUS ARANDA	77.891
59	89	Mabel Vincent	23.10.91	CARLOS ALEJANDRO CARONI	77.925
59	89	Mabel Vincent	14.10.91	WEINSTEIN MAURICIO	77.926
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	8.10.91	LAUDELINA VICTORIA CARBONE	77.880
68	98	Patricia Barbieri	16.10.91	HECTOR SANTIAGO CALAMARI	77.949
70	100	Julio A. Auliel	24.10.91	JUAN KALVELIS Y CASIMIRA ZIOBAITE	77.860
71	101	Susana A. Nóvile	13. 9.91	ELSA ILI TELMA CASANOVA	77.943
74	104	Juan A. Casas	22.10.91	MARINO FRANCISCO, MARINO ATILIO, MARTINEZ LUIS	80.558
78	108	Isabel E. Núñez	18.10.91	JOSE DE LA CRUZ RODRIGUEZ	77.883
80	110	María Elena Ucar	23.10.91	CATALINA CASTRO	77.933
89	2	Daniel Guillermo Alioto	2.10.91	CARLOS ALBERTO DIAZ	77.851
90	4	Martín Alejandro Christello	4.10.91	TEODORO COARAZA	77.908
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	17.10.91	OSCAR ENRIQUE GUERRA	77.920
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	30. 9.91	MARCOS ALFREDO SAYAL	77.942
94	11	Ricardo A. Busto	22.10.91	LUIS ZABLOTSKY	77.906
95	21	Gustavo Caramelo	25.10.91	ATILIO CASTOR CENTRON FLEITAS	80.463
95	21	Gustavo Caramelo	28.10.91	MARIA SICILIANO	77.892
97	28	Guillermo C. Mercado	25.10.91	BENEDICTO AMBROSINO	77.944
103	29	Luis José Carballido	24.10.91	REGINA MANRIQUE	80.437
105	44	Daniel Ricardo López	24. 9.91	JOSE FORTUNATO ALBERTO COHEN	77.881
105	44	Daniel Ricardo López	24. 9.91	FLORENTINO ANDRES DAURIA Y VICENTA LASALA VDA. DE DAURIA	77.955
109	58	María Teresa Tibau	24.10.91	EDELMIRA MICAELA SUAREZ	77.890
109	58	María Teresa Tibau	24.10.91	LUIS RINALDI	77.914
109	58	María Teresa Tibau	21.10.91	FRANCISCA ANGIO	77.930
110	60	Juan C. Benincasa	10.10.91	DI CIANNI LUCIA Y SPAGNUOLO FRANCISCO	77.889
110	60	María Clara Lagache	25.10.91	ANA MARIA LUCIANO	77.887

e. 4/11 Nº 202 v. 6/11/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier, Secretaría Nº 1, interinamente a mi cargo, comunica por dos dias (2) en los autos "Caratulados: CARLOMAGNO CARLOS ALBERTO Y Otro c/PERRONE DE CARLOMAGNO JUANA y Otros s/Colación Exp. Nº 130.000" que el martillero Alberto Carlos Martínez, con oficina en la calle Viamonte 1336, Piso 6to. "39" T. A. 46.8928 - Rematará el día 15 de noviembre de 1991, a las 9,30 horas en el Salón de los Martilleros sito en la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. El inmueble sito en la calle Estomba Nº 446/48 y con entrada también por Pasaje Pedro Jerez Nº 465 - Matrícula 15-17.688 - Nomenclatura Catastral Circ. 15 - Secc. 49 - Manz. 98a - Parc. 6a - Mide: 8,66 mts. de frente por 41,00 mts. de fondo, y se compone de tres departamentos y un local, de la siguiente forma: por el Pasaje Jerez Nº 465 - Dos departamentos ocupados por: Daniel Roberto Carlomagno y su familia - Dto. Nº 1 - Un patio cubierto por un toldo aluminio - Dos dormitorios - baño - cocina y una escalera que conduce a la terraza, Superficie aprox. 71,00 mts² - Dto. Nº 2 ocupado por Raúl Carlomagno y su familia, compuesto de: Patio cubierto por toldo de aluminio - dos dormitorios - baño - cocina - y una escalera que conduce a la terraza y que comunica con el Dto. N. 1 y con el mismo inmueble que se encuentra por Estomba Nº 446/48 - Superficie Aprox. Total 81,00 mts² - por la calle Estomba Nº 448, se encuentra el Dto. Nº 3 - ocupado por la sra. Juana Perrone de Carlomagno compuesto de: un pasillo - un living comedor - un patio cubierto con toldo aluminio - dos dormitorios, uno con baño privado - cocina - baño - Superficie Aprox. Total 116 mts² - por Estomba Nº 446 - Un local desocupado con una superficie aprox. total de 88,00 mts² - todo el inmueble en buenas condiciones de conservación según Fs. 547/554 y mandamiento de constatación Fs. 575/76 - Venta "Ad-Corpus" al contado en el acto y en efectivo - Base A 150.000.000.- 30% seña - 3% Comisión - Sellado de Ley 0,5% - Deudas a la M. de la C. de Bs. Al 23/3/90 - A 53.683,10 - Según Fs. 544 - Deudas O. S. N. al 2/2/90 - A 91.564,48 - ver Fs. 533 - en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá del comprador y/o compradores el pago en dinero en efectivo de la seña, comisión y sellado respectivos y asimismo la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta sin necesidad de interpelación alguna art. 580 del C. P. C. No se adeudan expensas. El inmueble sito en Estomba 446/48 - y por Pasaje Jerez 465 - podrán visitarse los días 13 y 14 de noviembre de 1991, desde las 14,00 horas hasta las 18 horas. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 4/11 Nº 77.989 v. 5/11/91

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57 Talcahuano 490, piso 4º en los autos: "GERBER MARTIN LEONARDO s/Sucesión" (Expte. Nro. 156.566) comunica por dos días que el Martillero Agustín Malieni rematará el día 11 de noviembre de 1991

a las 13,30 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, 10 cocheras ubicadas en el edificio de la calle Juncal 2463/69 Capital en el siguiente orden: cochera Nº 4 planta sótano, con una superficie de 12,41 m²., porcentual de un entero con sesenta centésimos por ciento, base A 52.722,72; cochera Nº 5, planta sótano, 12,42 m²., porcentual de un entero con sesenta centésimos, base A 52.722,72, cochera Nº 7 planta sótano, 12,66 m². porcentual 1, con sesenta y cinco centésimos porciento, base A 54.370,56; cochera Nº 32 piso 2º, 12,69 m²., porcentual uno con sesenta y cinco centésimos, base A 54.370,56 cochera Nº 33 piso 2º, 12,50 m²., porcentual un entero con sesenta y tres centésimos por ciento, base A 53.711,29; cochera 34, piso 2º, 12,50 m²., porcentual un entero con sesenta y tres por ciento, base A 53.711,29, cochera 48, piso 4º, 12,46 m²., porcentual un entero sesenta y un centésimos por ciento, base A 53.052,02; cochera 50 piso 4º, de 13,05 m²., porcentual un entero con setenta centésimos por ciento, base Australes 56.017,73; cochera 54, piso 5º, de 12,50 m². porcentual un entero con sesenta y tres centésimos, base A 53.711,29; cochera 55, piso 5º, de 12,50 m². porcentual un entero con sesenta y tres centésimos por ciento, base A 53.711,29; medidas ad-corpus, todas las cocheras se rematan en las siguientes condiciones: cada una desocupada, venta al contado, seña 10%, comisión 3%, sellado de ley, todo en efectivo en el momento de la subasta. Se exhiben los días 7 y 8 de noviembre de 1991 de 10,00 a 12,00 horas. Deudas fiscales y expensas en conjunto por las 10 cocheras en este orden: O. S. N. al 2/7/91 A 997.849,78; M. C. B. A. A 380.650 a junio de 1990; Expensas A 15.743.261,00 a octubre de 1990. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá abonar el saldo de precio dentro de lo normado por el Art. 580 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 4/11 Nº 83.041 v. 5/11/91

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, sito en Uruguay 714, piso 5º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLALBA, FACUNDO y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 191.260 que el martillero D. Rodolfo Parodi, rematará el día 8 de noviembre de 1991, a las 10 hs. en la calle Rawson 980 de la Capital Federal un televisor marca Noblex, modelo 20-TC-655, Nº 0011327, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. de lunes a viernes. Sin base, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo. Comisión 10%. Seña 30%. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 4/11 Nº 83.003 v. 5/11/91

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 36 de la Cap. Fedl., a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Nº 66 a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 planta baja, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "DIEZ, SUSANA D. y Otros c/ALBERTAVICIUS, ALBERTO s/Ejecutivo Hipotecario", Expte. 163.815 que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 12 de noviembre de 1991, a las 12,20 horas, en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la Pcia. de Bs. As., Partido de Quilmes, con frente a la calle Zapiola 1183 entre Luis María Campos y Alvarez; Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. P.; Manz. 48; Parcela 18; Matrícula 68.742. Se trata de una casa con un local y garage al frente, ambos con cortinas metálicas. Se accede a la vivienda por el Nº 1183 de la calle Zapiola por un pasillo. Consta de un pequeño patio, lavadero, toillette, cocina comedor, living, 3 dormitorios y un baño. Al fondo patio con parrilla, jardín pequeño y un galpón con techo de losa. Superficie de terreno 355 m² 87 dm². Ocupado por el demandado con su familia. Adeuda por Servicios Sanitarios (fs. 279) A 5.631.169 al 28/8/90; a la Municip. de Quilmes A 585.528.- al 31/9/90 (fs. 278) y por Impuesto Inmobiliario A 5.146.476.- al 28/9/90 (fs. 281/82). Se visita los días 8 y 9 de noviembre de 1991, de 14 a 17 horas, con tarjeta del martillero, la que podrá solicitarse en sus oficinas sitas en la calle Piedras 654, piso 8, "D", Cap. Fed., Teléf. 362-6845. Base A 155.648.878,54. - Seña 30%. Comisión 3%. Sellado Ley. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, actualizado conforme a la variación registrada por el índice de precios mayoristas no agropecuario nacional (Art. 580 del Cód. Procesal) y para el supuesto de efectuar la compra en comisión dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 571. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 4/11 Nº 80.725 v. 6/11/91

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, sito en Talcahuano 490, piso 5º de la Capital Federal, comunica por un día en autos "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARTINEZ, RUBEN HORACIO y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 21.943/80, que el martillero D. Rodolfo Parodi, subastará el día viernes 8 de noviembre de 1991, a las 10 hs. en la calle Rawson 980 de la Capital Federal, un televisor marca Noblex, Mod. 14-TC-664, Nº 0009153, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. de lunes a viernes. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 4/11 Nº 83.002 v. 4/11/91

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73 sito en Uruguay 714 Entre Piso, Capital, hace saber por dos días en autos: "DUPERIAL S. A. I. C. c/ZANESKY, ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 065815/89, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 8 de noviembre de 1991 a las 9,30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital: Una fracción de campo ubicada en el Departamento Copo, Pcia. Sgo. del Estero, denominado "Calancati" con una superficie de 4218 Has. 50 Areas 25 Centiáreas, cuyos linderos y mediadas son: al Norte San Vicente mide 6495 mts, al Sud Vinal Pozo o Chañarito mide 6495 mts., al Este terreno fiscal mide 6495 mts. y al Oeste Vinalcito o Tigra Muerta mide 6495 mts. Inscripto su dominio en Matr. 08-0463. Desocupada. Monte virgen de quebracho, algarrobo y otras especies para madera y carbón. Dicha fracción está ubicada a 60 km. de Monte Quemado por Ruta Prov. Nº 4, frente al Paraje San Vicente de Don Angel Taboada. Visitar libremente. Informes en Monte Quemado Sr. Faustino Zalazar Belgrano 337 T. E. 60. Al contado y al mejor Postor. Base: A 270.000.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Adeuda Impuesto Inmobiliario de Santiago del Estero desde 1986 a 1991 (2a. cuota) A 60.423.170,74 actualizado hasta el 30/5/91. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del C.P.C.C. Más informes en autos o en las oficinas del martillero en Billinghurst 2335 P. B. "B" Capital. T. E. 747-1030.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 4/11 Nº 80.724 v. 5/11/91

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por 2 días, en el juicio NAPOLITANO, AMADEO c/Sucesión ANTONIO POMBO s/Sumario, Expte. 176.991, que el martillero Sr. Manuel N. Rodriguez Pizzorno rematará el día 8 de noviembre de 1991, a las 15, hrs., en el Salón de ventas de la calle Tacuarí 647, Capital el inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, calle Santiago del Estero 761/763, compuesto de 13 departamentos en Planta Baja, 7 de un ambiente, 5 de dos ambientes, uno de tres ambientes. Primer piso: 11 habitaciones, 3 baños colectivos, todos ocupados por inquilinos, propiedad antigua y con deterioros. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13: Sección 12: Manzana 32: Parcela 42: Deudas: O. S. N. a fs. 426 A 7.638,54.- por Impuestos Municipales a Fs. 430 A 39.368.- Base: A 504.929.030.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. En efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: los días 6 y 7 de noviembre de 1991 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 4/11 Nº 80.723 v. 5/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, sito en Uruguay 714, piso 7º de la Capital Federal, comunica por un día en autos "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PERALTA, ENRIQUE ADEMAR y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 185.080 que el martillero D. Rodolfo Parodi rematará el viernes 8 de noviembre de 1991, a las 10 hs. en el domicilio de la calle Rawson 980 de la Capital Federal, un televisor marca Noblex, mod. 20-TC-655, Nº 0015321, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. de lunes a viernes. Sin base. Seña 40%. Comisión 10%. En dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 4/11 Nº 83.005 v. 4/11/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por un día en autos "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROCCO, ADOLFO y Otros s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 185.079 que el martillero D. Rodolfo Parodi rematará el viernes 8 de noviembre de 1991, a las 10 hs. en el domicilio de la calle Rawson 980 de la Capital Federal, un televisor marca Noblex, mod. 14-TC-664, Nº 0030272, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base, al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 4/11 Nº 83.004 v. 5/11/91

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, sito en Paraguay 1536, piso 6º de la Capital Federal, comunica por un día en autos "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MANZONI, LUIS s/ejec. Prendaria", Expte. Nº 16055, que el martillero D. Rodolfo Parodi, subastará el día viernes 8 de noviembre de 1991, a las 10 hs. en la calle Rawson 980 de la Capital Federal, un televisor marca Noblex, Mod. 14-TC-665, Nº 24066, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. de lunes a viernes. Base: A 4.547.278. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 4/11 Nº 83.006 v. 4/11/91

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Daniel Ricardo López en autos caratulados SAENZ DE ALMEIDA CARLOS c/OLIVERA ECHENIQUE RAMON s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 48.336, comunica por dos días, que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará el día 11 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble sito en la calle Catamarca 576, de la Localidad de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, el que consta de: Un dormitorio, living-comedor, cocina y baño, garage abierto y sin portón y al fondo una habitación grande sin terminar. Desocupado. todo en el estado de uso y conservación en que se encuentra, sin bombeador, sin artefactos sanitarios en baño y cocina. El inmueble se encuentra construido sobre calle pavimentada. Sin línea telefónica. Nomenclatura Catastral Circ. I, Sec. D, Man. 96 Parc. 17 (anteriormente lote 7, Manz. 3) Matrícula 29.587 de Almirante Brown Folio Real. Medidas 8,66 de frente y contrafrente por 21,76 de fondo, superficie 188,44 m². Linderos Al SO Calle Catamarca; al NE parte del lado del lote 10; al NO con frente lado lote 6; y al SE fondo lote 9 y lado del lote 8. Deudas a la Dirección General de Rentas, al 31/12/90 A 202.420, más A 601.517, más A 480.112 (fs. 42) a O. S. N. A 2.668.459,21 (fs. 44) y Municipalidad de Almirante Brown, al 26/12/90 A 1.056.041 (fs. 46). Base de Venta A 65.422.378.- (fs. 78). Seña 8%, Comisión 3%, Sellado de Ley 5 por mil a cada parte interviniente. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Días de Exhibición 6, 7 y 8 de noviembre de 1991 en el horario de 14 a 18 horas. El comprador deberá dentro del tercer día, denunciar el nombre del comitente si fuera comprador en comisión. Asimismo deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 4/11 Nº 83.020 v. 5/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, del Dr. Fernando F. Ottolengi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco María Bosch (h.), comunica por dos días en autos "EL BUEN INVERSOR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ZALAZAR, WALTER s/Ejec. Prendaria", que el martillero D. Rodolfo Parodi subastará un ciclomotor marca Noblex 26 01/50 C.C., cuadro Nº 61.577, motor Nº 61.577/87, en la calle Rawson 980 de la Capital Federal, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., el día viernes 8 de noviembre de 1991, a las. 10 hs. Base: A 1.571.574,94. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 4/11 Nº 83.007 v. 5/11/91

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DOCKOIL S. A. s/Inc. Verif. de Cdto. Prom. por HURTADO DANIEL JOSE" Expte. Nº 21.535, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 8 de noviembre de 1991 a las 11,15 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal los siguientes bienes: 2 disqueteras "Hewlett Packard 86" Mod. 9130A; 1 teclado con procesador de igual marca; 1 video igual marca Mod. 82913A; 1 impresora igual marca; 1 procesadora marca "Psonequiti" 1 (+) Mod. 0301A; 1 video y 1 teclado de igual marca que la anterior; 1 teclado marca "BTC"; 1 video; 1 impresora "Epson" FX 286 E; 1 pantalla "Packard Bell"; 1 Procesadora "Denelc" con disco rígido y 1 teclado "Denelc". Todo usado y en buen estado de conservación y en funcionamiento. Se exhiben en Rivadavia 893 pisos 9º y 10º Capital Federal de lunes a viernes de 11 a 13 horas. Venta al contado y Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA, será a cargo del comprador y deberá abonarse al cancelar el saldo de precio. Se admiten ofertas bajo sobre (art. 104.6 Reg. Justicia Comercial) con una antelación de 2 días a la fecha de subasta procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Las ofertas deberán contener los requisitos que surgen de la resolución que obra en autos a fs. 36.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 4/11 Nº 80.726 v. 5/11/91

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 hace saber por dos días en los autos "AZAR, JUAN ROBERTO c/PANNUNZIO GINO s/ejecutivo", expediente 48549, que el Martillero Roberto Roque Violante rematará el 7 de noviembre a las 16 en el "Salón Vinelli", sito en Hipólito Yrigoyen 710 Capital, el 12,50% indiviso del inmueble ubicado en Pasaje 128 Nº 1266 (anterior 1643) entre Amancio Alcorta y Villaruel, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, manzana 59A, lote 22 que mide 8,66 x 29,42, superficie 254 m. c78, son dos casas de tres habitaciones, baño y cocina c/u. Se vende con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. La casa del frente la ocupa la Sra. Livia Vda. de Pannunzio y la del fondo la Señora del demandado con sus hijos. Adeuda impuestos municipales fs. 146, Rentas fs. 144. Base A 5.276.226. Al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado 0,50, todo lo que el comprador debe abonar en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en Capital Federal. Visitas en días hábiles de 16 a 18. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/11 Nº 83.019 v. 5/11/91

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20 a mi cargo, comunica por cinco días, en autos caratulados "UHALDE ANTONIO ALEJANDRO ANIBAL

s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por MARGULIES MAXIMO", exp. 54.340, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 18 de noviembre de 1991, a las 9,30 hs., en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Terrero 427/29, entre Avellaneda y Dr. Juan F. Aranguren, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula 5-6809, cuyo terreno mide 9,53 al frente, 9,62 al contrafrente, 21,07 y 21,15 en cada costado. Superficie aproximada 202 mt². Circunscripción 5, Sección 7, manzana 23, parcela 11 B. Consta según constatación de garage, patio, comedor, 4 habitaciones, 2 baños, cocina, terraza, habitada por el fallido y familia. Consta de 2 líneas telefónicas. Base A 300.000.000.- Seña 20% - Comisión 4% - Sellado de Ley 0,5%. Adeuda: OSN al 28/2/91 (fs. 9) A 2.262.544; Municipalidad (fs. 13) al 27/5/91 A 2.900.338,14. El saldo de precio debe abonarse indefectiblemente dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacer responsable al comprador de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del C. Pr.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a plazo fijo por el término de 7 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago de saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del citado cuerpo legal. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 133 y 41 del C. Pr. y deberá, en caso de compra en comisión, denunciar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizado el remate, en el expediente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Pr. Hácese saber que se recibirán posturas en sobre cerrado por ante el Tribunal hasta dos días antes de realizarse la subasta, cuya apertura se producirá el día anterior de llevarse a cabo la misma, por la Actuaria, en presencia del Sr. Martillero e interesados, acto que se hará aproximadamente a las 10 horas. El inmueble puede visitarse los días 14 y 15 de noviembre de 1991, de 14 a 16 hs. Para más datos y constancias, en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, P. B. Of. 15, de 8 a 16 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 4/11 Nº 80.727 v. 8/11/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Cap. Secretaría a mi cargo Nº 35 comunica por dos días (2), en los autos caratulados SANTANDREA R. c/GALLEGO M. s/Ejec. (Expte. Nº 17.979) que el martillero José María García Arecha, rematará el 20 de noviembre de 1991 a las 12,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. el inmueble de la calle Santander 1164 Cap. Nominación Catastral, Circ. L., Secc. 44, Manz. 175 Parcela 8 Matrícula I-20981. Ocupado por el Sr. Manuel Gallego y flia. de acuerdo al informe de constatación de fs. 132. Deudas: M. C. B. A. informe deudas en fs. 90 al 21/3/90. Obras Sanitarias informe en fs. 82 al 2/3/90. Base: A 71.598.- Seña 20%. Comisión 4%. Sellado de Ley 1%. Todo en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal. El bien se visitará en el horario de 9 a 12 hs. después de la publicación de este Edicto. Se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con el art. 570 de C. P. CC y 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador en comisión se ajustará a lo que dispone el art. 571 del C. P. C. C.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 4/11 Nº 83.060 v. 5/11/91

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 15

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 15 a cargo de la Dra. A. Beatriz de Ibarreta comunica por un día en los autos "CASFPI c/CASA NAVATTA S. R. L. s/Ejecución Fiscal. Expte. 16.717, que el martillero José Jorge G. Sabadino rematará el día 15 de noviembre a las 15 hs. en Humberto 1º Nº 2042 Capital, el siguiente bien: Una Guillotina marca MAGNUS 130 DE LUXE completa y funcionando. Se exhibirá el día 12 y 13 de noviembre de 15 a 17 horas en Av. Caseros Nº 1771 Capital. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador retirará la misma por su cuenta y orden.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Susana María de la Peña, secretaria.

e. 4/11 Nº 83.074 v. 4/11/91

Nº 42

El Juzgado Nacional de la 1ª Instancia del Trabajo Nº 42, comunica por un día en los autos caratulados "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c/GUEZIKARAIAN JORGE s/Ejec. Fiscal" exp. 7256 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 8 de noviembre de 1991, a las 10 hs. en el Local de Ventas de la calle Humberto 1º 2042, en el estado en que se encuentran sin base, al contado y mejor postor, una máquina planchadora de zapatos marca G E I Nº 20003 eléctrica, funcionando. Una máquina raspadora con motor eléctrico de metal para 2 cepillos, sin marca ni número visible. Una máquina cortadora marca "Di Masi" fabricación CADI electro-hidráulica, funcionando, que se exhiben el día 5 de noviembre de 17 a 18 hs. en calle Elpidio González 4652 de esta capital. Comisión 10%. A cargo de los compradores está el desmonte de las máquinas. Seña 30%.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
Ilda Echazu, secretaria.

e. 4/11 Nº 77.964 v. 4/11/91

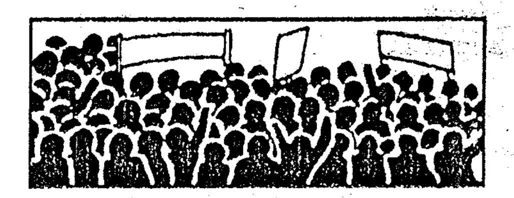
JUZGADO DE PAZ LETRADO BOLIVAR

El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar por delegación del Juzgado Federal de Mercedes, Secretaría Nº 3 y en los autos "ALTUBE ABEL R. y otro c/FLET GAS S. A. y otro s/Ejecución de Honorarios", en trámite por ante este último, hace saber que el martillero Jorge A. Villanueva de "Casa Maineri S. A.", venderá en pública subasta el día 30 de noviembre de 1991, a las 10 horas, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Bolívar, Sección Exposición, sita en Av. Mariano Unzué y Av. Pedro Vignau de esta ciudad, los siguientes bienes: Un camión marca Chevrolet; Modelo: 1975; Motor marca Bedford Nº A35DA29227; Dominio: B 1.255.470 y un semirremolque marca Agrocabina; Modelo: 1976; Dominio: B 1.255.735, sin base al contado y al mejor postor, condiciones de venta: 10% de seña, con más 3% de comisión y 0,5% de sellado de boleto, al firmarse éste, luego de realizada la subasta, el 90% restante se depositará a la orden de este Juzgado como correspondiente a estas actuaciones en la Sucursal Bolívar del Banco de la Provincia de Buenos Aires, luego de la aprobación del remate, con entrega de posesión inmediata. El comprador de los bienes deberá constituir domicilio legal dentro del radio de este Juzgado al firmar el Boleto y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. P. C. La revisación del bien a subastarse podrá efectuarse los tres (3) días anteriores a la subasta de 16 a 19 hs. en el lugar de la venta pública. Venta decretada en autos: Oficio 567/91 "ALTUBE ABEL R. y otro c/FLET GAS S. A. y otro s/Ejecución de Honorarios", en trámite por ante el Juzgado de Paz Letrado de Bolívar a cargo del Dr. Víctor del C. Chiclana, Secretaría única a cargo del Dr. Roberto O. Di Maggio. El presente se publicará en el Boletín Oficial de La Nación, en el Boletín Judicial y en el diario La Mañana de Bolívar.

Bolívar, 25 de octubre de 1991.
Roberto O. Di Maggio, abogado-secretario.

e. 4/11 Nº 80.600 v. 5/11/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Misiones

Posadas, 18 de octubre de 1991.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La rendición de gastos relacionada con el "Ejercicio Fiscal del Año 1990" del PARTIDO JUSTICIALISTA — DISTRITO MISIONES —, certificada por las autoridades partidarias de Contralor Patrimonial y por Escribano Público Nacional y atento a que han transcurrido los plazos legales previstos en la Ley Nº 23.298 - art. 48 -, sin que hayan formulado objeciones por parte de los interesados, como así también el Ministerio Público Fiscal,

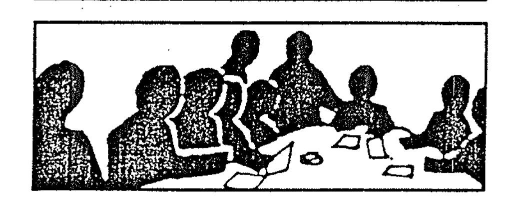
RESUELVO:

APROBAR la rendición de gastos efectuada por el "PARTIDO JUSTICIALISTA — DISTRITO MISIONES", ordenándose su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día— art. 48 in fine— de la ley 23.298. Notifíquese.

Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira, juez federal de 1ª instancia de Posadas

e. 4/11 Nº 2595 v. 4/11/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AELINEC
Sociedad Anónima
Registro Nº 5034

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991, a las 15 hs., en Perú 84, 5º piso, oficina 79, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/89 y 31/12/90.
2º) Destino del Resultado del Ejercicio de ambos períodos.
3º) Remuneración de los Directores según art. 261 —último párrafo— de la Ley 19.550.
4º) Aumento del Capital Social hasta un quíntuplo conforme lo permite el artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Designación de un accionista para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
El Presidente
e. 29/10 Nº 80.069 v. 4/11/91

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre de 1991 a las 17 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 27, cerrado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
El Directorio
e. 29/10 Nº 79.812 v. 4/11/91

AIRCOM
S.A.A.C.I. y F.
Registro I. G. J. Nº 5157

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S. A. A. C. I. y F. a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1991 a las 11 horas, en la sede social Rodríguez Peña 1182 8º "F", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los motivos que obligaron a convocar la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de documentación del Balance General al 30/6/91 y todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Resultados del ejercicio y su destino y remuneraciones del Directorio y Síndico habiendo quebranto.
4º) Aumento del capital por capitalización del ajuste de capital.
5º) Nombramiento de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 30/10 Nº 80.106 v. 5/11/91

A.P.E.S.A.
ADMINISTRACION PASAJES PREEMITIDOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de A. P. E. S. A. a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1991, a las 17 horas, en el domicilio social de Avenida Julio A. Roca 751, piso 7º, Oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del aumento del capital social, reformándose para ello el artículo quinto del estatuto social;
3º) Consideración de la modificación de la totalidad de los artículos del estatuto social.
El Directorio
e. 30/10 Nº 80.172 v. 5/11/91

ARTEC
S.A.
Registro Nº 23.273

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1991, a las 18 horas en Agüero 1336 planta baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de resultados, Anexos, demás información e Informe del Síndico, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Retribuciones al Directorio y Sindicatura.
El Directorio
e. 30/10 Nº 80.150 v. 5/11/91

ARIPUANA
S.A.
Registro Nº 29.283

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Noviembre de 1991, a las 21 hs. en Tucumán 255, 4º piso "D", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca fuera de término
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1989 y 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 30/6/89 y 30/6/90.
4º) Fijar número de directores y su elección. Designación de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 31/10 Nº 80.406 v. 6/11/91

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

En cumplimiento del mandato otorgado por la Asamblea Anual Ordinaria del 19 de Agosto ppdo. se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea Extraordinaria por Elección de Autoridades, que se llevará a cabo el próximo día 8 de noviembre del cte. año, en la sede social Moreno 1270, Piso 1º, of. 106, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) 8.00 hs. Apertura de la Asamblea Extraordinaria, con el nombramiento de dos socios para firmar el acta con el Presidente de la Asamblea. Declarar abierto el comicio para la elección de los siguientes cargos:
Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, 1º Vicepresidente, 2º Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares 1º, 2º y 3º, Vocales Suplentes 1º, 2º y 3º.
Comisión Revisora de Cuentas: Revisores de Cuentas Titulares 1º, 2º y 3º, Revisores de Cuentas Suplentes 1º, 2º y 3º.
2º) 20.00 hs. Cierre del comicio y recuento de votos.
3º) 21.00 hs. Exposición de los resultados, proclamación de la lista ganadora y cierre de la Asamblea.
La Comisión Directiva Provisoria
e. 31/10 Nº 80.312 v. 4/11/91

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS SAINT REMY
S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28/11/91 a las 15 horas en el domicilio social, Tte. Gral. Juan D. Perón 679 4to. Piso, Of. 401 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos incluidos en el art. 234 inc. 1 de Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31/5/1991. Absorción de las pérdidas por la cuenta "Ajuste de Capital".
2º) Revalúo Técnico de Bienes de Uso.
3º) Gratificación al personal.
4º) Fijación del número de Directores, elección del Presidente y Directores.
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan las obligaciones respecto a efectuar el depósito de acciones.
e. 1/11 Nº 80.525 v. 7/11/91

"C"

CELULOSA PUERTO PIRAY
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de Celulosa Puerto Piray S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991, a las 10,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 896, piso primero, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la valuación técnica de los bienes de uso y su incorporación a los estados contables cerrados el 31 de mayo de 1991 mediante una partida especial de ajuste del patrimonio neto; solicitud a la Inspección General de Justicia de no designación de perito oficial.
4º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1991; destino del saldo de utilidades; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora respecto del mismo período.
5º) Consideración de la remuneración de Directores que desempeñaron tareas técnico-administrativas en relación a lo establecido por el Artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de los integrantes del Directorio, previa fijación de su número.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la sociedad; determinación de sus características; condiciones de emisión; forma y condiciones de integración; delegación en el directorio de la fijación de la época de su emisión; aumento del capital social para afrontar las eventuales opciones de conversión y reforma del artículo 4º del estatuto de la Sociedad; suspensión del derecho de preferencia.
10º) Emisión de una sola vez de las acciones correspondientes a los aumentos de capital resueltos en las asambleas del 5 de marzo de 1984 y del 30 de agosto de 1985 y tratamiento que se deberá dar a los eventuales saldos no suscriptos de los mismos.
11º) Reforma del Estatuto Social en su Artículo 1º, en cuanto se refiere al domicilio social; atribución al Directorio de la facultad de fijar la sede social, siempre dentro del ámbito de la Capital Federal.
El Directorio

NOTAS: 1. Para la consideración de los puntos tercero, noveno, décimo y décimo primero del "Orden del Día", la Asamblea deberá sesionar bajo el régimen y con el carácter de Asamblea Extraordinaria. 2. Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Av. Leandro N. Alem 896, piso segundo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 11 de noviembre de 1991, inclusive, en el horario de 10,00 a 17,00 horas. (artículo 238 de la ley 19.550)
e. 29/10 Nº 79.936 v. 4/11/91

CIGOL
S.A.
Reg. I.G.J. Nº 29502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991, a las 14 hs., en Av. de Mayo 822, 4to. Piso of. "H", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del Ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Honorarios al Directorio y Síndico (exceso art. 261 y 19.550).
3º) Designación de Directores y Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTAS: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones, en la forma y plazos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 29/10 Nº 80.077 v. 4/11/91

CIRA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 15 de noviembre de 1991 a las 11 horas en la sede de la sociedad a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico titular.
4º) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la remuneración del Síndico titular.
6º) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio
e. 29/10 Nº 79.832 v. 4/11/91

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.
Nº de Registro Insp. Gral. de Justicia: 8931

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a Asamblea

General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1991, a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Viamonte 550, Piso 2º "H", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración modificación artículos 4º, 8º y 11º del Estatuto Social, transformando las acciones en "Al Portador", obligando a la designación de directores suplentes y prescindiendo de la sindicatura, respectivamente.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 29/10 Nº 80.075 v. 4/11/91

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.
Nº de Registro I. G. Justicia: 8931

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1991, a las 12:00 horas, en la sede social de la calle Viamonte 550, piso 2º "H", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, del ejercicio al 30 de junio de 1991.

2º) Distribución de resultados, honorarios directores y ratificación o no de remuneraciones acordadas, considerando el exceso al límite del Art. 261º, Ley 19.550; honorarios síndicos.

3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los que correspondan.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 29/10 Nº 80.073 v. 4/11/91

CONFITERIA LIMAY
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 22 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/91.

3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.

4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 29/10 Nº 77.656 v. 4/11/91

COTE
S. A. I. C. I. F. y A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 8/11/1991, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital, para tratar:

Designación de dos accionistas; consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/91, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; distribución de utilidades; honorarios al directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente; aumento del capital social.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

El Presidente

e. 29/10 Nº 79.935 v. 4/11/91

CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
S. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 18 de noviembre de 1990, a las 15 horas, en Avda. de Mayo 580, Piso 6º, Of. 10, Capital Federal, en caso de no contarse con el quórum necesario a las 16 horas en segunda convocatoria, en la misma dirección, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 y 235 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, Ejercicio Social cerrado el 30/6/91.

3º) Tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio Nº 122 finalizado el 30/6/91.

4º) Consideraciones de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 122 finalizado el 30/6/91.

5º) Asignaciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30/6/91.

6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para el Ejercicio Nº 123, elección de los mismos y fijación de sus remuneraciones.

7º) Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Suplentes para el Ejercicio Nº 123 y fijación de su remuneración.

8º) Fijación remuneración para el Contador Público que certificó el Balance General, correspondiente al Ejercicio Nº 122, comprendido entre el 1º de julio de 1990 y el 30 de junio de 1991.

9º) Designación del Contador Público Titular y Suplente que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos del Ejercicio Nro. 123 y su remuneración.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deben comunicar a la Sociedad su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 16 horas.

e. 29/10 Nº 80.047 v. 4/11/91

CADIPSA
S.A.
Registro Nº 12.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1991, a las 9.30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del capital corriente, información complementaria e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.

2º) Aprobación del revalúo técnico realizado respecto del área Cerro Wenceslao.

3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico (arts. 275 y 298 ley 19.550).

4º) Remuneración de Directores y Síndico (arts. 234 inc. 2º, 261 y 292 ley 19.550).

5º) Determinación del número de directores y su designación (arts. 15 del Estatuto y 234 inc. 2º ley 19.550).

6º) Designación de síndicos titular y suplente (arts. 20 del Estatuto y 284 de la ley 19.550).

7º) Modificación del Estatuto Social y formulación de un texto ordenado del mismo.

8º) Rescate de acciones preferidas y en su caso reducción del capital social en la medida correspondiente.

9º) Aumento del capital bajo cualquiera de las formas permitidas (arts. 188 y 235 inc. 1º ley 19.550) y en su caso modificación de la parte pertinente del Estatuto.

10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 18 de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, hasta el 8 de noviembre de 1991, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Los puntos 2, 7, 8 y 9 serán tratados con carácter extraordinario.

e. 31/10 Nº 80.380 v. 6/11/91

CENTRO ARGENTINO DE MEDICINA INTEGRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Noviembre de 1991 a las 16 y 30 horas, en Avenida Santa Fe 3651, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

3º) Autorización a los Directores y al Síndico a efectuar retiros a cuenta de Honorarios.

4º) Destino de las utilidades.

5º) Designación de Directores Titulares y suplentes.

6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente y duración de sus mandatos.

El Directorio

e. 31/10 Nº 80.291 v. 6/11/91

CENTRO ARGENTINO DE MEDICINA INTEGRAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de Noviembre de 1991 a las 18 y 30 horas, en Avenida Santa Fe 3651, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Ampliación del objeto social contemplado en el Estatuto de la Sociedad.

El Directorio

e. 31/10 Nº 80.292 v. 6/11/91

CERRO CASTILLO
S.A.

CONVOCATORIA

Informa a los Señores Accionistas que se ha postergado la Asamblea Extraordinaria convocada para el día 29 de octubre de 1991 a las 17:00 horas, cuyas publicaciones se efectuarán entre los días 14 y 18 de octubre de 1991.

La nueva fecha de convocatoria para los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria se ha fijado para el día 18 de noviembre de 1991 a las 17:00 horas en Avda. de Mayo Nº 701 piso 8 de la Capital Federal, manteniéndose el mismo orden del día.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que el nuevo cierre del registro para asistir a la Asamblea será el 12 de Noviembre de 1991 a las 18:00 horas.

e. 31/10 Nº 80.420 v. 6/11/91

CIELARENAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CIELARENAS S.A., para el día 18 de Noviembre de 1991, a las 10 horas, en San Martín 948, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de Capital en exceso de lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550 y hasta la suma de A 720.003.000.-

3º) Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.

4º) Otorgamiento de poderes.

El Directorio

Para participar en las deliberaciones de la Asamblea los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma a la Administración.

e. 31/10 Nº 80.317 v. 6/11/91

CONFITERIA LA COLON
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LA COLON S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 1991 a las 17 hs. en Avda. de Mayo 1365 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.

3º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 1990 y 30 de Junio de 1991.

4º) Afectación del Resultado.

5º) Fijación del número de Directores y su elección.

6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 31/10 Nº 80.302 v. 6/11/91

CARINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1991, a las 13,00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 14,00 horas, en Esmeralda 135 - 4º Piso - Depto. "B", Capital Federal, para considerar y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación que refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/91.

2º) Resultados no asignados.

3º) Ratificación de la gestión del Directorio que se desempeñó durante el ejercicio cerrado el 30/6/90.

4º) Ratificación de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado el 30/6/91.

5º) Ratificación de la gestión de los gerentes que se desempeñaron desde el 26/11/90 hasta la finalización del ejercicio cerrado el 30/6/91.

6º) Ratificación de la gestión de la Sindicatura que se desempeñó desde el 26/11/90.

7º) Remuneración a los directores que forman parte del órgano de administración designado el 26/11/90 y hubieren desempeñado su cometido hasta la finalización del ejercicio cerrado el 30/6/91, en exceso a lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.

8º) Honorarios al Síndico Titular por los ejercicios cerrados el 30/6/90 y 30/6/91, respectivamente.

9º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.

10º) Designación de los integrantes del órgano de fiscalización.

11º) Aumento del capital social.

12º) Asignación de funciones de directores en virtud de lo dispuesto por el art. 274 de la Ley 19.550.

13º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea y juntamente con el presidente, firmen el acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social, dentro del horario de 11,00 a 17,00 horas, sus acciones o un certificado de depósito (conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550), con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles al de la fecha de la Asamblea.

e. 1/11 Nº 80.492 v. 7/11/91

CERAMICA STELMAR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al 28º ejercicio, que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1991, a las 16 horas en Esmeralda 1029, 2º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Causales de la demora de la Convocatoria de la presente Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolu-

ción del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 28º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio, el cual arroja quebranto, y su absorción.
5º) Consideración de la Remuneración de los señores Directores, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990, en los términos del art. 261, último párrafo, Ley 19.550.
6º) Consideración de la Remuneración del Sr. Síndico Titular.
7º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
8º) Modificación del art. 8 de los Estatutos sociales.
9º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año, y su elección.
10º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Esmeralda 1029, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el día 15 de noviembre de 1991.
e. 1/11 Nº 80.435 v. 7/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I. C. S. A.

— ANULACION DE PUBLICACION —

Anúlase publicación a realizarse entre el 24/10/91 y el 30/10/91 convocando a los Señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I. C. S. A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 1991, a las 18 horas en Talcahuano 38 piso 3º "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
b) Consideración del Estado General de la Empresa y medidas adoptadas por el Directorio.
c) Análisis de la gestión del Directorio. Designación de nuevo Directorio.
d) Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 1.500.000.000.- (australes mil quinientos millones) y emisión de acciones. Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.452 v. 7/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I. C. S. A.

— ANULACION DE PUBLICACION —

Anúlase publicación a realizarse entre el 28/10/91 y el 1/11/91 convocando a los Señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I. C. S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de noviembre de 1991, a las 18 horas en Talcahuano 38 piso 3º "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
b) Consideración del Estado General de la Empresa y medidas adoptadas por el Directorio.
c) Análisis de la gestión del Directorio. Designación de nuevo Directorio.
d) Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 1.500.000.000.- (australes mil quinientos millones) y emisión de acciones. Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.454 v. 7/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I. C. S. A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO I.C.S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 20 de noviembre de 1991, a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Talcahuano 38 piso 3º "B" de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
b) Consideración del Estado General de la Empresa y medidas adoptadas por el Directorio.
c) Análisis de la gestión del Directorio. Designación de nuevo Directorio.
d) Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 1.500.000.000.- (australes mil quinientos millones) y emisión de acciones. Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la ley 19.550, las acciones deberán depositarse en el domicilio social, Paraná Nº 425, piso 12, oficinas 1 y 2 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 17 horas.
e. 1/11 Nº 80.453 v. 7/11/91

CORPORACION MAYORISTA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de noviembre de 1991, a las 16 horas, en local de la Federación Argentina de Comercio Mayorista de Comestibles, Bebidas y Afines sito en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 310, 6º piso, C. P. 1110, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17 hs. conforme lo dispone el art. 16 del Estatuto Social y considerará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991 y destino de los resultados.
3º) Consideración de los honorarios de los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 1991, (art. 261 Ley 19.550).
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 1991.
5º) Fijación del precio de acciones de CORPORACIÓN MAYORISTA S. A. en cumplimiento de lo establecido en el art. 12º del estatuto.
6º) Reforma al Estatuto en los arts. 2º, 6º, 16º y 24º.
El Directorio

NOTA: Se comunica que atento lo dispuesto por el art. 238 de la ley Nº 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los señores accionistas, titulares de acciones nominativas, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia a la Asamblea convocada con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 1/11 Nº 80.505 v. 7/11/91

"CH"

CHACO S. A. Industrial y Comercial Registro Nº 11.784

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de noviembre de 1991, a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en Correa 2641, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Auditor y Síndico correspondientes al 32º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Retribución de Directores gerentes.
4º) Ratificación de remuneraciones a directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Distribución del saldo de Resultados Acumulados.
6º) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente y Vice-Presidente.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, el depósito correspondiente deberá realizarse en las oficinas de la Sociedad, Correa 2641, Capital Federal, en el horario de 8 a 15 horas y hasta el día 25 de noviembre de 1991 a las 11 horas.
e. 29/10 Nº 77.035 v. 4/11/91

CHEMOTECNICA SINTYAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en Carlos Berg 3669, Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1991, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991 y la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).
4º) Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Reforma del Estatuto.
8º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
9º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
10º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea.
e. 29/10 Nº 79.967 v. 4/11/91

"E"

EDIVIAL S. A. Registro Nº 24.105

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 15 de noviembre de 1991 a las 19,30 horas, en su sede social de Bernardo de Irigoyen 546, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, el Inventario y Balance General, Estados de Resultados del Ejercicio y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio, durante el Ejercicio: Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores durante el ejercicio por tareas especiales.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1991.
El Directorio

En caso de no reunirse el quórum necesario para la primera Convocatoria se cita a segunda Convocatoria a las 20,30 hs.
e. 29/10 Nº 80.062 v. 4/11/91

EL PARAISO DE GUERNICA S. A. Nro. IGJ 60.637

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el 18 de noviembre de 1991 a las 19 hs., en Pueyrredón 1162 Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 29/10 Nº 79.934 v. 4/11/91

ELYMET Sociedad Anónima Registro Nº 57.631

1ª y 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de noviembre de 1991 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1991.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores y ratificación o no de las remuneraciones acordadas por tareas especiales o específicas, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones; honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes; designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse "quorum" en primera convocatoria "se hará" en cualquier "quorum" una hora después de la fijada para la primera.
e. 29/10 Nº 79.956 v. 4/11/91

ERBIAN S. A. Registro Nro. 35.937

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 1991 a las 16,00 horas en Primera Convocatoria y a las 17,00 horas en Segunda Convocatoria, en caso de no alcanzar el quórum en la primera, en la sede social Valentín Gómez 3445, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
2º) Determinación de honorarios y consideración del desempeño del Directorio y Sindicatura;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4º) Elección del Directorio y Sindicatura por el término de un (1) año;
5º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para tener derecho a asistencia y voto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en Valentín Gómez 3445, Capital Federal, de 9,00 a 17,00 hs. hasta el día 18 de noviembre de 1991.
e. 29/10 Nº 79.986 v. 4/11/91

ELASTINA S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria día 22 de Noviembre de 1991 en Gral. Artigas 1164 1º B Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Memoria y balance 30.6.91.
3º) Elección directorio y síndico.
4º) Consideración aumento Capital Social.
Inicio 17 hs.

El Presidente
e. 30/10 Nº 80.135 v. 5/11/91

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA - EDCADASSA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636 - 7º Piso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para el firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación mencionada en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Tratamiento del destino del Resultado del Ejercicio. Honorarios a Directores y Síndicos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico que se trata en esta Asamblea.
5º) Elección de los miembros, titulares y suplentes, que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 30/10 Nº 80.196 v. 5/11/91

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en 1ra. Convocatoria el día 18 de noviembre de 1991, a las 16 horas, en la sede Social, calle Anchorena Nº 655, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ra. Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 17,30 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 261 - último párrafo - de la Ley Nro. 19.550.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley Nº 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 13 de noviembre de 1991.

e. 30/10 Nº 80.087 v. 5/11/91

EL FORTIN DE SAN MARTIN S.A.I. y C. Reg. 34.712

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 1991, a las 10 hs., en Gral. José Gervasio de Artigas 5512, 2º P., Depto. "B", Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1), Ley 19.550 y sus Modif., por ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de Julio de 1991.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, octubre 21 de 1991.

El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28-11-91. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 hs., del mismo día.

e. 31/10 Nº 80.354 v. 6/11/91

EXPLORACIONES MINERAS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Informa a los Señores Accionistas que se ha postergado la Asamblea Extraordinaria convocada para el 29 de octubre de 1991, a las 10:00 horas, cuyas publicaciones se efectuaron entre los días 14 al 18 de octubre de 1991.
La nueva fecha de convocatoria para los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria se ha fijado para el día 18 de noviembre de 1991 a las 10:00 horas en Av. de Mayo Nº 701, piso 8 de la Capital Federal, manteniéndose el mismo Orden del Día.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que el nuevo cierre del registro para asistir a la Asamblea será el 12 de noviembre de 1991 a las 11:00 horas.

e. 31/10 Nº 80.418 v. 6/11/91

EL LEÑADOR DE PINAS S. A. Com., Inmob., Financ., Agrop. e Ind. I. G. J. N. 40.691

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, primera citación, en sede social Lavalle 465 - p. 3º para el 22 de noviembre de 1991 a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo y su emisión con prima; fijación de la misma;
3º) Capitalización de aportes a capitalizar con prima.

El Directorio
e. 1/11 Nº 80.451 v. 7/11/91

"F"

FATAN S. A. Registro I. G. J. Nº 44.516

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1991, a las 15,00 horas, en la Avenida Corrientes 1312 - 3º "301" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Distribución del resultado; asignación honorarios a Directores y Síndicos y eventual exceso sobre el límite que fija el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
3º) Designar directores titulares y, en su caso, suplentes, todos por tres años; designar síndicos titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a directores y síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/10 Nº 79.963 v. 4/11/91

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 25 de noviembre de 1991, a las 10 horas, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11 horas, ambas en la sede social, calle Bragado Nº 5720, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia a la presidencia del Directorio, pero no a su cargo de directora titular, de la Sra. Isabel Teresa Lombardi.
3º) Consideración de la renuncia de los señores Dr. Horacio Ramón Groppa y Alfredo Alberto Vergara como directores titulares.
4º) Aprobación de la gestión cumplida por la presidente y los directores renunciantes.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Directorio
e. 29/10 Nº 79.973 v. 4/11/91

FILGAR S.A.

CONVOCATORIA

FILGAR S.A. hace saber por cinco días que, conforme a la Ley de Sociedades Comerciales y normas concordantes convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las quince horas en primera convocatoria, en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y concordantes, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
4º) Determinación de las remuneraciones del Directorio (Art. 261 último párrafo Ley 19.550) y Sindicatura.
5º) Asignación de los resultados acumulados al 30 de junio de 1991.
6º) Elección de Directores por el término estatutario.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes por el término estatutario.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.

El Presidente
e. 30/10 Nº 80.180 v. 5/11/91

FLITER Y CIA. S.A. Registro 26.252

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991 a las 18 horas en J. E. Uriburu 381, 5º K de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercició cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Elección de directorio y sindicatura.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

e. 30/10 Nº 80.234 v. 5/11/91

F.U.S.C.A.R. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de "F.U.S.C.A.R SOCIEDAD ANONIMA" (Inscripta en la I.G.P.J. con fecha 15/3/1985 bajo el Nº 4137, del Lº 100, Tomo A, de Sociedades Anónimas) que el Directorio ha decidido convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/11/1991, a las 12 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Méndez de Andes 1172, P.B. dto. 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Modificación del estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 31/10 Nº 77.739 v. 6/11/91

FLOFRI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de FLOFRI S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de noviembre de 1991, a las 10 horas, en Florida 142, 3º piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.

El Presidente del Directorio
e. 1/11 Nº 80.390 v. 7/11/91

FRUTEXAR S. A. Expdte. I. G. J. 103.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 19 de noviembre de 1991, a las 16 y 17 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social de Agüero 842, 7mo. B, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 31 de agosto de 1990;
4º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1991;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios.
Comunicación de asistencia a asamblea según el art. 238 Ley 19.550. Horarios de atención lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

El Directorio
e. 1/11 Nº 80.550 v. 7/11/91

"G"

GERARDO ALEGRIA S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de noviembre de 1991, a las 16 horas en la sede social, calle Pacheco de Melo 2435 - 3º - E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las que convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Lectura, consideración y aprobación de los documentos exigidos art. 234 Ley 19.550 al 28.2.91.

3º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos asambleistas para firmar el acta.
Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la ley 19.550
El Presidente
e. 30/10 Nº 80.204 v. 5/11/91

GASLEI
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 1991, en la sede social, calle Pedro I. Rivera 2765, Capital, a las 11 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/6/91.
2º) Determinación de la imputación del resultado del ejercicio.
3º) Designación de socios para firmar el acta.
La Administradora
e. 31/10 Nº 80.371 v. 6/11/91

GALERIA GENERAL GÜEMES
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Registro 1689

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GALERIA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, en su sede social de Moreno 1199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 70, cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.553 v. 7/11/91

GANADERA NUEVA ORIENTAL
S. A. Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 1383

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Talcahuano 718, piso 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.487 v. 7/11/91

GENTE GRANDE
S. A. A. I. C. y F.
Registro Nº 10.426

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1991, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Talcahuano 718, piso 4º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Remuneración del Directorio y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.485 v. 7/11/91

"H"

HISISA ARGENTINA
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores Accionistas de HISISA ARGENTINA S. A. I. C. I. F. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Av. Belgrano 552, 5º piso, Capital Federal, el día 19 de noviembre de 1991, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de los Resultados no asignados del Balance General al 30 de junio de 1991.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. Autorización para que los miembros del Directorio puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios del ejercicio en curso.
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora conforme al artículo del Estatuto Social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
El Directorio

Los señores Accionistas, para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar, en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Av. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el artículo 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 1/11 Nº 80.495 v. 7/11/91

"I"

INDUSTRIAS GUIDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 20 de noviembre de 1991 a las 16 hs., en Cerrito 1320, 12º A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación remuneración del Directorio en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Reducción del Capital Social por rescate de acciones.
4º) Modificación del estatuto social, artículo cuarto.
5º) Elección del Directorio y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/10 Nº 80.168 v. 5/11/91

I.R.S.A.
Inversiones y Representaciones
S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de noviembre de 1991, a las 16 horas, en la sede social de la calle Bolívar Nº 108 Piso 1 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de octubre de 1991, y su rectificación, conforme las siguientes recomendaciones: Punto 2: A) Aumentar el capital social a la suma de Australes Ciento sesenta mil millones mediante suscripción de ₳ 159.999.977.276,87. Las acciones a emitir serán 15.999.997.727.687 ordinarias, escriturales, clase "B" con derecho a un voto por acción, de valor nominal ₳ 0,01. El precio de colocación será a la par. Estas acciones gozarán de derecho a dividendos a partir del ejercicio en el cual se coloque la suscripción. B) Dar preferencia a los Señores Accionistas para la suscripción, confiriendo un plazo de 30 días para ejercer este derecho. La integración deberá cumplirse en dinero en efectivo al momento de la suscripción. En el caso de producirse sobrante, los Señores Accionistas tendrán derecho a participar del prorrateo. C) Delegar en el Directorio todo lo relativo a la emisión. Punto 3: Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por el término de 50 años a partir de la fecha de vencimiento del plazo en curso, es decir hasta el 5 de abril de 2043. Punto 4: Dejar sin efecto las reformas dispuestas para los artículos 4 y 6 del Estatuto Social, los que conservarán su actual redacción, y reformar el artículo 2 del Estatuto, el que quedará redactado conforme el siguiente texto: "Artículo 2: El plazo de duración de la sociedad se fija hasta el 5 de abril de 2043".
Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, en el horario de 14 a 19 horas. El registro de asistencia cerrará el 12 de noviembre de 1991, a las 19 horas.
El Presidente
e. 30/10 Nº 80.130 v. 5/11/91

INDUSTRIAS ARPON
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1991, a las 17,30 horas en Piedras 1077, 6º piso "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 30.
2º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración y destino de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
4º) Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social o comunicar en forma fehaciente su deseo de concurrir, con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Artículo 238, Ley 22.903).
e. 1/11 Nº 80.552 v. 7/11/91

INDUSTRIAS ARPON
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1991, a las 18,30 horas en Piedras 1077, 6º piso "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Modificación del Valor Nominal de las Acciones.
3º) Reforma del Artículo 4º de los Estatutos Sociales.
4º) Canje de Títulos en circulación para su adecuación a lo resuelto en los puntos anteriores.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las Acciones o Certificados Bancarios en la Sede Social o comunicar en forma fehaciente su deseo de concurrir, con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Artículo 238, Ley 22.903).
e. 1/11 Nº 80.551 v. 7/11/91

INDUSTRIAS ELASTOM
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INDUSTRIAS ELASTOM S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las 18 horas, en el local de la calle Dr. Pedro L. Baliña Nº 3938/46, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos según Inc. 1º), Art. 234, ley 19.550, y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del monto de Honorarios de Directorio y Sindicatura de acuerdo al proyecto de Balance presentado, aprobación del exceso propuesto en cumplimiento del Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de los Resultados Económicos presentados.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un nuevo Ejercicio Económico.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de la Empresa, calle Dr. Pedro L. Baliña Nº 3938/46, Capital Federal, hasta las 17 horas del día 5 de noviembre de 1991.
e. 1/11 Nº 77.885 v. 7/11/91

"J"

JOSE ANTONIO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de noviembre de 1991 a las 16 horas en su sede de la calle Lavalle 710, 4º piso "E" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Intimación del Banco Central de la República Argentina para la entrega de las Acciones del Banco Avellaneda S. A. propiedad de esta Sociedad.
2º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 28 octubre de 1991.
El Vicepresidente
e. 1/11 Nº 80.477 v. 7/11/91

"L"

LA JOSEFINA
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1991, a las 12.30 hs. en su sede de Lavalle 416, piso 5º de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

3º) Consideración Revalúo Contable.
4º) Aprobación de los honorarios percibidos por el Director Delegado por el desempeño de funciones técnico-administrativas en exceso de los límites del Art. 261, Ley 19.550.
5º) Aprobación gestión del Directorio, Art. 275, Ley 19.550.
6º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 30/10 Nº 80.112 v. 5/11/91

LATINGLOBE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las 19 horas en la calle Avda. Directorio 1680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Renuncia de miembros integrantes.
3º) Eventual elección de los reemplazantes.

El Directorio
e. 30/10 Nº 80.096 v. 5/11/91

LA FRATERNIDAD
Sociedad de Personal Ferroviario de Locomotoras

CONVOCATORIA A LA 68ª ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

La Comisión Directiva en su reunión del 9/10/91 resolvió convocar a la 68a. Asamblea General Ordinaria para los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1991 de acuerdo a lo establecido en los artículos 25, inciso e) y 45 del Estatuto de la Sociedad. La Asamblea se llevará a cabo en el salón de actos de nuestra Sede Central, Hipólito Yrigoyen 1934, Capital Federal, iniciándose a las 8,00 horas del primer día antes mencionado para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.
3º) Reglamento de Asamblea.
4º) Reglamento de discusión.
5º) Designación del Presidente de la Asamblea.
6º) Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
7º) Nombramiento de las comisiones que establece el reglamento.
8º) Consideración de la Memoria, Balances e Inventarios correspondiente al ejercicio 1º de julio de 1990 al 30 de junio de 1991 de "La Fraternidad".
9º) Consideración del Balance de Ahorro y Préstamos del ejercicio 1º de julio al 30 de junio de 1991.
10º) Proposiciones de las secciones.
11º) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas con mandato por el ejercicio 1991/1992.
12º) Autorizar la venta y/o permuta por Hotel en Mar del Plata, de la propiedad ubicada en la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires que consta en el plano de subdivisión característica 33-76-66 aprobado por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires el 13 de junio de 1967, con una superficie total de ochenta (80) hectáreas, sesenta y cinco (65) área; ochenta y una (81) centiáreas y setenta y cinco (75) centímetros cuadrados (80 Ha-65a-81Ca-75 cm²); Nomenclatura Castastral Parcela rural (62 c) - Circunscripción II - Partida 228.
13º) Autorizar modificar el porcentual del 0,75 % sobre haberes del personal en actividad del Ferrocarril General San Martín afiliados a "La Fraternidad", en concepto de cuota especial para el mantenimiento de la Comisión de Reclamos, elevándolo al 1,25 %.
14º) Autorizar el porcentual del 0,30 % sobre haberes del personal en actividad del Ferrocarril General Roca afiliado a "La Fraternidad", en concepto de cuota especial para el mantenimiento de la Comisión de Reclamos, elevándolo al 0,70 %.
15º) Autorizar la venta de la propiedad situada en Huinca Renancó, Provincia de Córdoba, Padrón 67484; Solar 36, Quinta 26; Villa Torroba; Pedanía Jagueles; Departamento General Roca.
16º) Autorizar la venta de la propiedad situada en Intendente Alvear, Provincia de La Pampa, calle Italia 326; Manzana 24; Lote 16.
17º) Autorizar la venta de la propiedad ubicada en Las Pipinas, Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral Circunscripción III; Sección J; Manzana 22; Parcela 13; Partida 5912.
18º) Autorizar la venta de la propiedad situada en Manuel J. Cobo; Cuartel 9º; Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura castastral Circunscripción IX; Sección B; Manzana 114; Parcela 8; Partida 3839.
19º) Clausura de la Asamblea.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.

La Comisión Directiva
e. 31/10 Nº 80.350 v. 4/11/91

LANDSUR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LANDSUR S.A., para el día 18 de Noviembre de 1991, a las 11 horas, en San Martín 948, 6º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital en exceso de lo establecido en el art. 188 de la Ley 19.550 y hasta la suma de ₳ 60.003.000.-
3º) Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.
4º) Otorgamiento de poderes.

El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma a la Administración.
e. 31/10 Nº 80.316 v. 6/11/91

LA DELIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1991, a las catorce horas, en Lavalle 442, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del Síndico sobre el resultado económico de La Delia S. C. A. en el ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Sociedad

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión.
e. 1/11 Nº 77.855 v. 7/11/91

"M"

MARIANO ACOSTA
S. A. C. I.
Expte. 14.294/61

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 1991, a las 10,30 horas, en el local social de Av. Directorio 3727, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Consideración de la renuncia del Director Señor Josip Blazevic. Designación de su reemplazante.
6º) Modificación del número de Directores fijado por la Asamblea General ordinaria del 29/11/90. Designación de nuevo o nuevos directores.
7º) Fijación del número de Síndicos y su designación por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 29/10 Nº 79.947 v. 4/11/91

MICRO OMNIBUS NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1991, a las 16 hs., en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
2º) Remuneración a directores y miembros del consejo de vigilancia.
3º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 29/10 Nº 79.998 v. 4/11/91

MAN - IN
S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea, de la empresa MAN - IN SRL a realizarse el día 18 de noviembre de 1991, en Av. de Mayo 791 2 Piso Cap. Fed. para las 17 horas en primera convocatoria y para las 17,30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros y Anexos por el Ejercicio Cerrado en 1990.
3º) Asignación de Resultado del Ejercicio.
4º) Cambio y designación de Administradores.
5º) Consideración de la gestión de la Administración saliente.

El Socio Gerente
e. 30/10 Nº 80.138 v. 5/11/91

MAROVAZ
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1991 a las 8.00 horas, en Scalabrini Ortiz 3126/28 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Art. 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550 al 30-6-91. Aprobación Gestión Directores y Sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades y consideración de las Retribuciones al Directorio y Síndicos. Artículo 261, último párrafo de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
e. 30/10 Nº 80.081 v. 5/11/91

MAORI
Sociedad Anónima Agroganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25/11/91, a las 10 hs. en Av. Rivadavia 827, piso 1, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, y el Informe del Síndico, correspondiente al 31º ejercicio económico, terminado el 30/9/91.
3º) Distribución de Utilidades no asignadas al 30/9/91.
4º) Asignación de honorarios al Directorio y Sindicatura. Su consideración en especial en caso de no distribuirse dividendos, o que sea necesario exceder el límite del 25 % fijado por el art. 261, ley 19.550, y modificatorias.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura, por el ejercicio en consideración.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

El Presidente
e. 1/11 Nº 80.490 v. 7/11/91

MAORI
Sociedad Anónima Agroganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25/11/91, a las 11 hs. en Av. Rivadavia 827, piso 1, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
3º) Escisión parcial para destinar parte de su patrimonio a la creación de tres sociedades nuevas y parte a la sociedad existente.
4º) Reducción de capital.
5º) Reforma del Estatuto, Adecuación a Ley de sociedades.

El Presidente
e. 1/11 Nº 80.491 v. 7/11/91

MELINAR
S. A.
Expte.: 41.028

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1991 a las 18 hs. en Avenida Santa Fe 879 - 4to. Piso - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio al 30/6/91.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración renuncia directores y fijación de su número.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 1/11 Nº 80.510 v. 7/11/91

"N"

NURAGHE
S.A.C.A.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NURAGHE S.A.C.A.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1991 a las 18 horas en la sede de Arribeños 1300 de Capital Federal; y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda Convocatoria a las 19 horas en el mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30.6.91.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de los honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.

3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30.6.91.
4º) Fijación del número de Directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
La Directora

NOTA: Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres dias de la Asamblea.
e. 30/10 Nº 80.166 v. 5/11/91

"O"

ORGANIZACION DE VIGILANCIA E INVESTIGACIONES PRIVADAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, de la empresa ORGANIZACIÓN VIGILANCIA E INVESTIGACIONES PRIVADAS S.A., a realizarse el dia 18 de noviembre de 1991, en Av. de Mayo 791 2 Piso Of. 6 a 10 de Capital Federal para las 17 Horas en primera convocatoria y para las 17,30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultados y demás Cuadros y Anexos por el Ejercicio Cerrado en 1990.
4º) Asignación de Resultado del Ejercicio.
5º) Designación de los miembros del Directorio y revisión de poderes de Administración.
6º) Consideración de la gestión del Directorio saliente.
El Presidente
e. 30/10 Nº 80.139 v. 5/11/91

"P"

PHILA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1991 a las 10 horas en Maipú 726, 2º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 al 30 de junio de 1991 y destino resultados.
Aprobación Gestión del Directorio y Sindico.
2º) Determinación número directores y elección por un año.
3º) Elección del Sindico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el dia 13/11/91 en Maipú 726 - 2º Piso - Capital.
e. 30/10 Nº 79.842 v. 5/11/91

PLATESTIBA S.A.C. IGJ Nro. 21.258

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Nro. 25 para el dia 18 de noviembre de 1991 las 10.00 horas, en Corrientes 327, Piso 3ro., de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nro. 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Fijación de los honorarios retributivos de la actuación del Directorio, en exceso a los limites del artículo 261 de la Ley 19.550 (T.O.) y del Sindico.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones con tres dias de anticipación.
e. 30/10 Nº 80.147 v. 5/11/91

PRODUCTOS PESQUEROS MIGUELEZ SACI IPG Nro. 38.486

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PRODUCTOS PESQUEROS MIGUELEZ SACI a Asamblea General Ordinaria para el dia 25 de Noviembre de 1991 a las 16,00 horas en Avenida de Mayo 814, 4to. Piso, y en segunda Convocatoria a las 17,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Sindico sobre el estado de acefalia de autoridades del directorio y abandono de sus obligaciones que impiden el cumplimiento de las atribuciones y deberes impuestas por el art. 294 de la Ley de Sociedades.
El Sindico
Se recuerda a los señores Accionistas la obligación del depósito previo de acciones para poder participar del acto.
e. 30/10 Nº 80.179 v. 5/11/91

PERCUYEN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 de Noviembre de 1991 a las 19,00 horas en Primera Convocatoria y a las 20,00 horas en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Scalabrini Ortiz 2840, de Capital Federal, a fin de tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el articulo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión de los señores directores y del sindico.
4º) Remuneración de los directores y de la sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que en virtud de llevar la Sociedad el Registro de las Acciones Nominativas no endosables, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social ubicada en la calle Peña 2942, Planta Baja "B" de esta Capital Federal, para que se las inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) dias de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 31/10 Nº 80.313 v. 6/11/91

PLUDASIL Sociedad Anónima Registro 52.314

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Noviembre de 1991 a las 19 hs. en su sede calle Ayacucho 208, 8vo. "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración del revalúo contable ley 19.742 del ejercicio y su afectación de acuerdo a la Resolución 12/86 de la Inspección General de Personas Juridicas.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres años.
5º) Elección sindico titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
El Vicepresidente
e. 31/10 Nº 80.344 v. 6/11/91

PONIEMAN HERMANOS S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma PONIEMAN HERMANOS S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 27 de Noviembre de 1991 a las 11 horas; en la sede social sita en la calle Franco 3340, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio Nº 48 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Elección de los Sindicos Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 31/10 Nº 80.363 v. 6/11/91

PROTECCION MEDICA FAMILIAR S.A. Registro Nº 77.529

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 18 de Noviembre de 1991 a las 10 horas en la calle Cerrito 822, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Articulo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990. Destino del resultado.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Sindicos.
5º) Fijación del número y elección de Directores. Designación de Sindicos Titulares y Suplentes.
6º) Remuneración del Directorio (Articulo 261 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, octubre 18 de 1991.
El Directorio
e. 31/10 Nº 80.405 v. 6/11/91

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F. Nº de Registro en la I. G. P. J. 9889

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el dia dieciocho de noviembre de 1991 a las diez horas en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito Nº 36, Piso 7 "E", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.472 v. 7/11/91

PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el dia 19 de noviembre de 1991 a las 10,30 hs., en nuestra sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 590, Piso 2do., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración del Resultado del Ejercicio y de la gestión de los Directores y de la Sindicatura en el periodo.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Sindico.
4º) Destino del saldo de utilidades.
5º) Fijación de número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Sindicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.436 v. 7/11/91

"R"

RECALEY S.A. I.G.J. Nº 7645 L. 107 Tº "A"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, para el 18 de noviembre de 1991, a las 16 horas, y en Segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo dia a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Sindico correspondiente a los ejercicios Nros. 1 y 2, finalizados el 31 de diciembre de 1989 y 31 de diciembre de 1990, respectivamente.
2º) Explicación a la asamblea sobre las causas de la demora.
3º) Fijación del número de directores e integración del mismo.
5º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Sindico
e. 31/10 Nº 80.394 v. 6/11/91

REFO S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 18/11/91, a las 12,30 hs. en Viamonte 1521 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos - Art. 234 Ley 19.550 Ref. a ejercicio cerrado el 31/5/91.
2º) Consideración absorción pérdidas y/o distribución de utilidades.
3º) Elección Directorio y Sindicatura. Remuneración y gestión Directorio y Sindico.
4º) Designar dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 1/11 Nº 80.536 v. 7/11/91

RITHNER PORTEOUS Y CIA. S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 18 de noviembre de 1991, a las 15,00 horas, en Florida 142, Piso 1, Oficina 199, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspon-

dientes al ejercicio económico Nº 31, cerrado el
4º) Distribución de utilidades. Remuneraciones al Directorio en exceso Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Director suplente hasta la finalización del mandato de los titulares.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.479 v. 7/11/91

"S"

SACREU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 28 de noviembre de 1991 a las 10,00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 11,00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art. 8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 21º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la gestión de la Administración y de la Sindicatura.
3º) Destino de los resultados no asignados, remuneración de la Administración s/art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social al art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).
7º) Propuesta de Aumento de Capital por Capitalización parcial del ajuste del capital (art. 188 de la Ley 19.550).
8º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.
El Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Administración de la sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.
e. 29/10 Nº 79.976 v. 4/11/91

SIFA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 1991 a las 10,30 horas en la sede social, Paraguay 580, 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en el tratamiento del Balance cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Consideración y aprobación de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1990.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Síndicos.
4º) Ratificación Gastos Generales.
5º) Fijación del número de Directores.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 31/10 Nº 80.341 v. 6/11/91

SAFIMAR
Sociedad Anónima- Administración de Fondos Comunes de Inversión
Registro Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 19 de noviembre de 1991, a las 18 horas, en 25 de Mayo 267, 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos inc. 1º), art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 30/6/91.
3º) Retribución a directores en exceso de los límites del art. 261, Ley 19.550.
4º) Destino del saldo de resultados no asignados.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.449 v. 7/11/91

S. AJMECHET E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1991, a las 11 hs. en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se le asignen por funciones técnico-administrativas en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 1/11 Nº 80.549 v. 7/11/91

SANTIAGO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de noviembre de 1991 a las 16 horas en su sede de la calle Lavalle 710, 4º piso "E" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Intimación del Banco Central de la República Argentina para la entrega de las Acciones del Banco Avellaneda S. A. propiedad de esta Sociedad.
2º) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 octubre de 1991.
El Vicepresidente
e. 1/11 Nº 80.478 v. 7/11/91

SCHERING-PLOUGH
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SCHERING-PLOUGH S. A. a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1991, a las 10 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, piso 3, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Aumento del capital social por capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital y emisión de acciones;
3º) Reforma de los artículos 3, 8, 11 y 20 de los estatutos sociales y reordenamiento de los mismos;
4º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.434 v. 7/11/91

"T"

TATUTI
S.A.
I.G.J. Nº 12.059

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la Sede Social Lavalle 3161, 6º piso, Capital Federal el día 18 de Noviembre de 1991, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234, Inc. 1 Ley 19.550, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/90.
4º) Remuneración de los directores por sus funciones técnico administrativas.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y sus garantías.
7º) Elección de directores y Síndicos.
Buenos Aires, octubre 25 de 1991.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, Ley 19.550 - T.O. Dec. Nº 841/84. Comunicación de asistencia.
e. 31/10 Nº 80.280 v. 6/11/91

TODONOA
S. A.
Registro Nº 53.095

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 1991, a las 10 horas en Av. Córdoba 1417 1º "C" Cap. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 17/10/1989.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.481 v. 7/11/91

TODONOA
S. A.
Registro Nº 53.095

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 noviembre de 1991 a las 11 horas en Av. Córdoba 1417 1º "C" Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 31/3/1991.
2º) Fijación destino resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por un nuevo período de tres años.
4º) Designación de Síndico titular y suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 1/11 Nº 80.482 v. 7/11/91

"U"

UBYCO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1991, a las 18 horas, en el local ca la calle Coronel Díaz Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Artículos 4º, 5º y 8º del Estatuto Social.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
El Directorio
e. 31/10 Nº 80.303 v. 6/11/91

"V"

VINCZE-RELOMEC
S.A.I.C.I.F. y A.
Expediente Nº 29.815

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1991 a las 16 horas en Rodríguez Peña 231, 5º P. Of. 8 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, de la gestión del directorio y actuación del síndico.
3º) Autorización honorarios al directorio art. 261 de la ley 19.550 y síndico.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes elección de los mismos.
6º) Designación del síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 31/10 Nº 80.251 v. 6/11/91

VILLVEY
Soc. Anón.
Registro Nº 8415

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1991 a las 18,00 horas en primera Convocatoria y a las 19,00 horas en segunda Convocatoria, en la sede de la Sociedad calle Carlos Pellegrini Nº 775, 2º Piso de Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción de Directores.
2º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
3º) Cambio de Sede Social.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.
El Presidente
e. 1/11 Nº 80.430 v. 7/11/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Humberto Mannina Páez, martillero Púb. Nac. c/of. Vera 675 Avisa: que Marcelo Oscar Delafuente c/dom. Rawson 698 7º piso "A" vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a don Gerardo Luis Riccardi c/dom. Yatay 784 su negocio de Kiosco sito en AVDA. CORRIENTES 4293 - oposiciones de ley en n/ ofic. en término.

e. 29/10 Nº 80.051 v. 4/11/91

Dra. M. de los A. Vivas Maqueda avisa por cinco días que la Sra. Concepción Tolve, con domicilio Alvarez Jonte 2317, 2º P. vende a Sres. Daniel Noya Salgado, Silvia Inés Pérez Noya y Violeta Raquel Pérez Noya con domicilio Escobar 2550, Cap. el fondo de comercio gastronómico "Per Noi", sito AV. L. M. CAMPOS 327, Capital, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley Av. Callao 449, 13º P., Oficina "C", Capital.

e. 29/10 Nº 80.035 v. 4/11/91

Humberto Mannina Páez Martillero Púb. Nac. c/of. Vera 675 Avisa; que Omar Martín Rosa con domicilio en Avellaneda 3532 1º Piso E - vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal a Don Fang Ci Wang De Hu con domicilio en Anchorena 244 5º piso Dto. 2 - su negocio de Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas sito en AVDA. PEDRO GOYENA Nº 513 - oposiciones de Ley n/ofic. en término.

e. 29/10 Nº 80.050 v. 4/11/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Chorroarin 5 S. R. L." con domicilio en Av. San Martín 3999, Capital vende a "Avenida 5 S. R. L." con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de Despacho de Bebidas, Café, Casa de Lunch (203004-03-02) sito en AV. SAN MARTIN NRO. 3999 y CHORROARIN NRO. 5, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 29/10 Nº 80.033 v. 4/11/91

Pérez-Peirano Asesores Inmobiliarios Rep. Atilio Alberto Pérez Martillero Público, Mat. Nac. 84 F 139 L 79 c/Oficinas en la calle Lavalle 1282, 3º Pso. Of. 13, TE. 35-9062, Cap. Fed. avisa que Angélica Kryzciuk vende a Alejandra G. Krawiec, su negocio de Quiosco libre de toda deuda y gravamen, sito en la AVDA. LAS HERAS 1890 Cap. Fed. Reclamo de Ley n/oficinas.

e. 30/10 Nº 77.712 v. 5/11/91

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Juan J. Lovich domiciliado en Baigorria 4412, Cap. vende a Jorge S. Yuste domiciliado en Elpidio González 3666, Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en AV. RIVADAVIA 6358, P.B., Cap. Oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236, 8vo. "36" de Capital Federal.

e. 30/10 Nº 80.171 v. 5/11/91

Godard & Cía. representado por el Martillero Público Armando Godard con oficinas en Avenida Nazca 2411 Capital Federal, avisa que el Sr. Angel Fernández vende su negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en ALVAREZ JONTE 4309, Capital Federal, a los Sres. Carlos Vera y Eusevio Lencina domiciliados en la calle Helguera 3362 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 80.389 v. 6/11/91

Natalio N. de Souza martillero notifica que Diana Mabel Pérez vende a Carlos Gabriel Rodrigues el negocio sito en AV. ASAMBLEA 696 PB Capital de (601000) Com. min. de productos alimenticios en general (601010) Com. min. de bebidas envasadas en general (601040) Com. min. golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en Ord. 33.266 Oposiciones de ley y domicilio de partes Av. Del Barco Centenera 1324 2º 17 Cap. Federal.

e. 31/10 Nº 80.252 v. 6/11/91

Edgardo Rezzonico (abogado) comunica por su intermedio a efectos de ley que: "Bristol Coprin S. C. A." con domicilio en Corrientes 4399 Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de servicio y afines" (Nº 02-761378) marca Y. P. F., sita en AVENIDA CORRIENTES 4399, Capital Federal a "Estación de Servicio Urquiza S. R. L.", con domicilio en Nahuel Huapi 5301 Capital Federal, libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en domicilio de intermediario Rivadavia 8346, 1º, "12", Capital Federal.

e. 31/10 Nº 77.817 v. 6/11/91

Laura Berta Muhafra domiciliada en Av. Rivadavia 7881, comunica que vende a José Eduardo Monti domiciliado en Rincón 1424, Panadería Mecánica de su propiedad sita en AV. RIVADAVIA 7881 de esta Ciudad, reclamos de Ley en Rincón 1424 de esta Ciudad.

e. 31/10 Nº 80.403 v. 6/11/91

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Joaquín Gomes Magalhaes y Héctor Osvaldo Biscardi, domiciliados en Estados Unidos 1231, Dto. 8, Capital venden a José Luis Mato, con domicilio en Entre Ríos 913, Capital el negocio de "Panadería, Fábrica de Masas y Venta de Helados", sito en AV. CORDOBA 3502 y MARIO BRAVO 998, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 1/11 Nº 80.423 v. 7/11/91

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Avda. Corrientes 1670 2º Piso "4" y "5", Capital Federal, avisa que Juan Carlos Chinellato con domicilio en la calle Bogotá Nº 3747 3º Piso "C" Capital Federal vende a Juan Carlos Abba domiciliado en la calle Humberto 1º Nº 2324 2º Piso "B" Capital Federal, el negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en la AVDA. CORRIENTES Nº 1286 P. B. Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 1/11 Nº 80.542 v. 7/11/91

"B"

Aviso anuncio de transferencia de fondo de comercio David Claudio Fromer (Contador Público) domiciliado en Yatay 754 de Capital Federal anuncia que el señor Osvaldo Alberto Attar domiciliado en Boyacá 341 de la Capital Federal vende libre de toda deuda, gravamen y/ o empleados su negocio de garage comercial, sito en la calle BOYACA 731 de la Capital Federal a los señores Gustavo Claudio Rodríguez y Valentín Rodríguez ambos domiciliados en Zelada 5503 de la Capital Federal. Reclamos de ley Yatay 754 de la Capital Federal.

e. 30/10 Nº 80.235 v. 5/11/91

Se avisa que: Luis Alberto Rojas y Silvia María Noya, domiciliados en Cerrito 2114, Ramos Mejía, Bs. As. venden su negocio sito en BARTOLOME MITRE 2071, Capital, dedicado a: Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas. Parrilla (Expte. Nº 31.678/89) a Jorge Alberto Mercuri y Héctor Ramón Aníbal Damus, domiciliados en Madariaga 6271, Capital. Reclamos de ley en José María Moreno Nº 507, 2º "D", Capital.

e. 1/11 Nº 80.539 v. 7/11/91

"CH"

Isaac Sabaj Martillero Público con ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Cap. avisa que los sucesores de Fidel Benito: Luis Benito, Félix Benito Calleja, Engracia Benito Calleja y Felisa Calleja de Benito, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1536 Cap. venden a Andrea Felisa Rodríguez, Nora Beatriz Argibay y Roberto Santiago Guernica, con domicilio en Ensenada 307 4º P. 10 Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en CHACABUCO 617/19 Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley n/ofic.

e. 29/10 Nº 80.010 v. 4/11/91

Julio Cid domiciliado en Tapalqué Nº 1760, Sarandí, Pcia. Bs. As. avisa que vende a Luis Alberto Varela, Dina Nélida Varela, María del [illegible] domiciliados en Av. Cobo Nº 1601 Capital, el negocio de Panadería, Elaboración de Masas y Emparedados (108001/003) sito en la calle CHARCAS Nº 3036, Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Vázquez/Fernández y Cía. Paraná Nº 777 4º Piso Capital Federal.

e. 31/10 Nº 80.402 v. 6/11/91

"E"

Alba Antonia Latella, dom. Palpa 3162, 5º B, Capital cede y transfiere a Sebastián Misenti, dom. Tamborini 3373, Capital el negocio de Guardería Infantil sito en ECHEVERRIA 2889, Capital libre de toda deuda gravamen o inhibición; reclamos de ley en Delgado 790, Capital Federal.

e. 30/10 Nº 77.708 v. 5/11/91

"F"

Juana Mpatsios, con domicilio en Neuquén 3617 de Santos Lugares, avisa que transfiere Fondo de Comercio de Agencia Comercial dedicada a Servicios de Viajes y Turismo, sito en FLORIDA 142 4º "N" Cap. Fed., a Paludi Gustavo Guillermo con domicilio en J. Mármol 24 8º "A" Cap. Fed. Reclamos de Ley en domicilio comercial.

e. 31/10 Nº 80.411 v. 6/11/91

"H"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285 Capital avisa que Ernesto Horacio Rosende domiciliado en F. Bilbao 3358 Cap. y Claudio Miguel Bernal domiciliado en Villegas 3247 Sarandí, venden a Antonio Bernal domiciliado en Villegas 3247 Sarandí, Claudio Miguel Bernal domiciliado en Villegas 3247 Sarandí y Julio Oscar Benítez domiciliado en B. P. Galdós 448 Bánfield Oeste negocio del ramo de "Panadería mecánica y elaboración de productos de graham, centeno y similares" sito en la calle HIDALGO Nº 628 CAPITAL. Reclamos término de ley nuestras oficinas domicilio partes.

e. 31/10 Nº 77.776 v. 6/11/91

"L"

El Dr. Juan Manuel Medina Pardi con oficina en Uruguay 680 7mo. "27" Cap. Fed., avisa por 5 días que Adolfo Juan Cano y Orlando Grandal ambos con domicilio en Sanabria 1871 7º "A" Cap. Fed., venden a Manuel Arca Rodríguez con domicilio en Laprida 1898 3º H Cap. Fed. el fondo de comercio de la Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, parrilla sito en LA RIOJA 415 Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

e. 29/10 Nº 77.610 v. 4/11/91

Humberto Mannina Páez Martí. Púb. Nac. matrícula 871 oficinas Vera 675 avisa que Clara Lankfeld domiciliada en Tres Arroyos 304 vende a Rafael Lobato con domicilio en Bulnes 1673 de Haedo su negocio de Despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas sito en LAVALLEJA 513 libre de personal sin deudas ni embargos, oposiciones n/of.

e. 29/10 Nº 80.052 v. 4/11/91

Propan representado por Esteban Teverovsky corredor público constituido en Florida 930, 3º "C", comunica que José Juan Bandin Eiras domiciliado en Larrazábal 767/71 vende a Alberto Daniel Gómez domiciliado en Av. Santa Fe 4922, 2º "F", Panadería Mecánica sita en LARRAZABAL 767/71, Reclamos de Ley en estudio del interviniente.

e. 30/10 Nº 80.218 v. 5/11/91

La Dra. Marisa A. Gómez avisa que el Sr. Hsu Ta-Hei y la Sra. Hsu Wang Hsiu-Hua con domicilio en Lima 1829 de Capital Federal, por una parte, y "Malik S. A." con domicilio en Uruguay 950 Piso 5º "10" de Capital Federal, por la otra, han desistido de la enajenación del fondo de comercio sito en LIMA 1829/31/35/43 de Capital Federal, que funciona como "Hotel y Despacho de Bebidas" que gira bajo la denominación de "El Euskalduna". Queda sin efecto el edicto publicado entre el 23/7/91 y el 29/7/91, Recibo Nº 63.746.

e. 31/10 Nº 77.816 v. 6/11/91

"M"

Río Inmobiliaria S. A. (Rubén Longueira, Mart. Público) Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Isidoro Grimberg y Daniel Roberto Schriftman, domiciliados en Valentín Gómez 2755, Capt. venden a María Angélica Siri domiciliada en México 3526, Capital Garaje Comercial MEXICO 3526/28/36, Capt. Habilitación Ordenanza Nº 41116 (BM 17725) capacidad 32 automotores y dos módulos para motocicletas y ciclomotores. Este Edicto rectifica al Nº 67.496 del 29/8 al 4/9 de 1991. Recl. Ley en nuestras Oficinas.

e. 29/10 Nº 79.962 v. 4/11/91

Mateo Fusillo, Martillero Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10.847, Capital Federal, avisa que: Martha María Anfiero, domiciliada en Nueva York 2880 de Capital, vende a María Hortensia Martínez, domiciliada en México 3948 Piso 4º "5" de Capital, el negocio de comercio minorista, despacho de pan (601020), despacho de masas, bombonería (601030) elaboración de masas, sándwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200) sito en MIRANDA Nº 4434 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 29/10 Nº 80.017 v. 4/11/91

Jorge R. Ferreiro, martillero público, Av. Independencia 1119, P. B. Capital avisa: "Los Tres Latinos S. R. L." con domicilio en Moreno 1599, Capital vende a "La Veiga del Palo S. R. L." con domicilio en Av. Cabildo 2700, Capital el negocio de "Cafe, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) (203003-203002-203004-202009). Sito en MORENO Nº 1599, Capital; Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.

e. 29/10 Nº 79.943 v. 4/11/91

"P"

Se avisa por el término de 5 días que la Sra. Ana María Bussi domiciliada en Defensa 1649, 3º "A", Cap. Fed. vende a la Sra. Marcela Margarita Blanco domiciliada en Irala 1320, Cap. Fed., el negocio de Club de Video y Kiosco ubicado en PERU 1107, Cap. Fed., libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en Gallo 1552, 6º "35", Cap.

e. 30/10 Nº 80.098 v. 5/11/91

"R"

María Juana Sánchez, abogada, Estudio Presidente Perón 2082, segundo piso "A", comunica que Albertina Gladys Moglioni, D. N. I. 17.144.808, domicilio Gazcón 826, séptimo "G", vende a Rolando Agustín Córdoba D. N. I. 11.684.975, domicilio Senillosa 49, cuarto piso "C", la farmacia "Moglioni" sita en RIO DE JANEIRO 1040, todos los domicilios de Capital Federal. Reclamos de ley Estudio Jurídico, 16 a 20 horas.

e. 29/10 Nº 77.633 v. 4/11/91

Jorge A. Edreira, Martillero Público, con ofic. en Nazca 1938 de Capital, avisa: Arqui Sociedad Anónima Comercial Industrial e Inmobiliaria, domiciliada en Treinta y Tres Orientales 1071, Capital, vende a Oscar Antonio Rodríguez, domiciliado en Luis María Campos 1188, 6º, Capital, su negocio de Velatorio -700290- sito en RIO DE JANEIRO 722/24, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 30/10 Nº 80.121 v. 5/11/91

"S"

Isaac Sabaj Martillero Públco en ofic. en Tucumán 881 P. B. 3 Cap. Avisa que Adelina del Río de García con domicilio en la calle Correa 3812 P. B. 3 Capital, vende a Roberto José

Aranda, Raúl Oscar Ríos y Juan Tomas Taurasi, con domicilio en Av. Triunvirato 2763 2º piso Dpto. 9 Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en SAN PEDRITO 238 Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley n/of. término legal.

e. 29/10 Nº 80.009 v. 4/11/91

Julio Alvarez Martillero Público, of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Te.: 38-0990 avisa: Antonio Vigo domiciliado en Amenedo 3132 José Marmol Pvcia. de Bs. As. vende a Emilse Ana Gallardo domiciliada en 24 de Noviembre 348 Cap. su negocio de hotel (s. s. c.) sito en la calle SOLIS 1872 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 29/10 Nº 80.041 v. 4/11/91

El Escribano Eduardo D. Aguirre, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 986 - 7º piso, Capital Federal, rectifica y hace saber que no intervendrá en la transferencia publicada del 23 al 29 del corriente, recibo 79.476, del Garage La Ideal, sito en SEGUROLA 1140, Capital Federal, que hace Sucesores de Pedro Corrado Sociedad en Comandita por Acciones (domicilio: Segurola 1140, Capital Federal) a María Elizabeth De Lucca (domicilio: Murguiondo 156, Capital Federal). Oposiciones en esos domicilio de partes. Buenos Aires, 24 de octubre de 1991. Firmas y personería se certifican en el Sellado de Certificaciones C 001648548.

e. 30/10 Nº 80.225 v. 5/11/91

Se comunica que el señor Juan Emilio Febbo, con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante Nº 1315, de Capital, cede, vende y transfiere su local sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 1317, de Capital, que funciona como elaboración de extractos analcohólicos (jugos, jarabes y/o similares) a los señores Marcelo Gerardo Guzmán y Marcelo Fidel Agostinelli, ambos con domicilio en la calle Teodoro García Nº 1779 Planta Baja "B". Reclamos de ley y domicilio de partes en la calle Fragata Pte. Sarmiento Nº 651 Planta Baja de Capital.

e. 1/11 Nº 80.527 v. 7/11/91

"T"

Al Comercio, comunica el Señor Raúl Hector Dekker, domiciliado en Pedro Mascagni 130 de Lomas de Zamora, que vende libre de todo pasivo al Señor José Constantino Pérez, domiciliado en Tuyutí 582 Lanús Oeste, el negocio del ramo de "Comercio minorista de productos alimenticios en gral. Comercio minorista de prod. alimenticios env., comercio min. de bebidas en gral. envasadas, comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco), & todo lo comprendido en la ord. 33.266", ubicado en la calle TACUARI Nº 1291, de la Cap. Fed. domicilio de las partes y reclamos de la Ley 11.867, Rodríguez Peña 232, 1º B, de la Capital Federal.

e. 29/10 Nº 80.053 v. 4/11/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Maipú 608 S. R. L." con domicilio en Tucumán 938, Capital vende a Luis Martínez Rodríguez con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, su negocio de Resaurante - 602000 - Café - Bar 602020 - Despacho de Bebidas - 602030 sito en TUCUMAN NRO. 938 P. B., Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 29/10 Nº 80.034 v. 4/11/91

"V"

Los Sres. Juan Carlos Cebrero, Daniel Guillermo Bercetche, Juan Angel Cebrero y Alfredo Mario Cebrero, avisan que: venden el fondo de comercio de la actividad que en el local sito en calle VIRREY LINIERS Nº 837/53/55, funciona bajo el rubro ampliación de rubro y superficie en elaboración de galletitas, depósitos, playa de maniobras y estacionamiento, autorizada por resolución 3538/SSIG/82, Carpeta Nº 21.465/83 a la firma "Formas y Sabores S. A.". Reclamos de ley y domicilio de las partes, el mismo antes indicado. Juan Carlos Cebrero: Formosa 157 - 7º "C" - Daniel Guillermo Bercetche: Nicasio Oroño 727 - Cap. Juan Angel Cebrero: Nicasio Oroño 729 Cap. Alfredo Mario Cebrero: Av. Juan B. Alberdi 847, - 4º "C". Formas y Sabores S. A.: Virrey Liniers 837/53/55.

e. 31/10 Nº 80.328 v. 6/11/91

"Z"

El Dr. Pedro Cedres, abogado, Tº 18, Fº 912 C. S. J. N., con domicilio en Viamonte 1696, 6º piso, Of. 17, avisa que: Gabife S. R. L. (E. F.) de Efrain Oscar Schmied y de María Irma González de Gómez San Martín, constituyendo domicilio legal en Zapata 301, Capital (lugar de desarrollo de las actividades), comunican que venden, ceden y transfieren al fondo de comercio dedicado a venta de café - Bar - despacho de bebidas, Casa de Lunch y Restaurante, sito en el local de ZAPATA 301, Capital, a Patopicazo S. R. L. (E. F.) de los señores Néstor Duarte y Daniel Guillermo Picazo, ambos con domicilio en Concepción Arenal 2539, Capital. Reclamos de ley en Zapata 301, P. B., Capital.

e. 29/10 Nº 80.048 v. 4/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMEGHINO S.A.I.C.I.F.

Informa que por Asamblea General Extraordinaria del 5 de agosto de 1991 se aumentó el Capital Social de ₳ 0,02 a ₳ 20.000.000, mediante la emisión de 2000 acciones ordinarias al portador de Diez Mil Australes cada una y derecho a cinco votos por acción, para ser integradas en dinero en efectivo pudiendo ejercer los Señores Accionistas el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones emitidas que le acuerda el art. 194 de la Ley Nº 19.550.

El Vicepresidente

e. 1/11 Nº 80.559 v. 5/11/91

"C"

COMINCO S.A.I.C.F. y A.

CANJE DE ACCIONES NOMINATIVAS POR ACCIONES AL PORTADOR

Se comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/12/90 se aprobó la reforma del estatuto social en lo concerniente a la emisión de acciones al portador en lugar de acciones nominativas. Por tal motivo se hace saber a los Sres. Accionistas que se encuentran a su disposición las nuevas acciones al portador que serán canjeadas por las anteriores, en el domicilio de la Administración y Fábrica sito en Av. Liniers 3067 Tigre Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

El Directorio

e. 1/11 Nº 80.488 v. 5/11/91

"E"

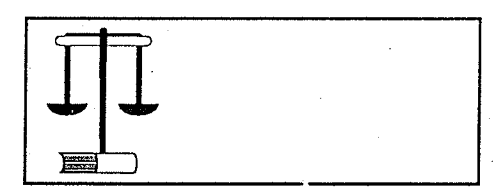
ENRIQUE C. WELBERS S. A. I. C. A. G.

Publicación art. 88 —escisión—. A fines de Ley se hace saber que "ENRIQUE C. WELBERS" SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA, inscripta en el registro Público de Comercio el 9.3.1955, Nro. 111 - Fº. 557 - Lbro. 49-Tº. A de Estatutos Nacionales, sede social Moreno 794, P 6º, Capital Federal, por resolución de la Asamblea extraordinaria Unánime del 27.8.91, resolvió la escición social y de parte del patrimonio s/ balance general de escición al 1.6.91. Total del Activo y Pasivo ₳ 124.782.875.620; Total del Activo y Pasivo escindido ₳ 3.027.667.367; Valuación rubros Activos y Pasivos al 1.6.91 valuados de acuerdo a las disposiciones del art. 62 ley 19.550 y normas técnicas de la materia R. T. 6. del C. P. C. E. C. F. La escición se realiza con destino a la constitución de CAMPO VERDE S. A. con sede social en Moreno 794 p. 10 Capital Federal con valuación de rubros activos y pasivos s/ referencias que anteceden, y capital social de ₳ 90.000.000. Como consecuencia de dicha escición ENRIQUE C. WELBERS S. A. I. C. A. G. reducirá su capital social a ₳ 2.910.000.000. No existieron accionistas recedentes. Reclamos u oposiciones de ley en Avda. Belgrano 634 - 10 "A" —horario de 11 hs. a 17 hs. días hábiles—.

El Directorio

e. 31/10 Nº 80.273 v. 4/11/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Inst. Civil Nº 20, Sec. Nº 40, en autos: "BRIZUELA, NELIDA M. c/ GRILLO, DANIEL GUILLERMO s/Divorcio" notifica a DANIEL GUILLERMO GRILLO la siguiente resolución: "Bs. As. abril, 30 de 1990. ... Del pedido de reconstrucción y acta acompañada, traslado al cónyuge por el plazo de 5 días debiendo la citada en igual plazo acompañar en autos copias de los escritos, documentos y proveídos que tenga en su poder. ... Fdo. César Buedo. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1991.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 1/11 Nº 77.921 v. 4/11/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de DORA ELSA BOUTET. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1991.
José María Perrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/10/91 al 17/10/91.

e. 1/11 Nº 76.638 v. 5/11/91

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por diez días a don MARIO FRANCISCO VALLEJOS para que comparezca a estar a derecho en los autos "WAJNGARTEN LEON c/BOIRY LILIAN s/ Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 1/11 Nº 77.913 v. 4/11/91

Nº 55

Juzgado Nac. 1ª Inst. en lo Civil Nº 55, Sec. Nº 85, sito en Callao 635, 6º piso, Cap., cita y emplaza por el término de 10 días al Sr. JUAN ANGEL ROJAS y a la Sra. ANA MARIA PARAVAGNA a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor de ausentes en los autos "KENNING, CARMEN D. T. c/ROJAS JUAN A. y Otra s/Sumario", en los que se reclama la transferencia del automotor Ford Taunus B 1894479, motor Nº CAAT 13505, chasis Nº KA52 CA 03384, año 1982. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 31/10 Nº 80.295 v. 4/11/91

Nº 82

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 82 a cargo de la Dra. Irene Martínez Alcorta, Secretaría Nº 16 a cargo de la Dra. Norma Nicolaris; cita y emplaza en los autos "MAILLMANN HUGO JOAQUIN c/ARMUZZI LUCIANA s/Nulidad de Matrimonio", por el término de quince días a LUCIANA ARMUZZI y/o LUCIANA EVELINA ARMUZZI y/o LUCIANA EVELINA MARIA ARMUZZI, a efectos de que comparezca a los autos por sí o mediante apoderado y tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1991.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 1/11 Nº 80.538 v. 4/11/91

Nº 83

En el Juzgado Civil Nº 83, Secretaría Nº 18, sito en Lavalle 1220, Piso 3º, se ha ordenado citar al Sr. ALBERTO OSVALDO RIVOLTA, para que en el plazo de quince días, se presente en autos, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente, publicándose edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1991.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.

e. 1/11 Nº 77.900 v. 4/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica en los autos ALGODONERA SANTA FE S.A. s/Cancelación que se ha dispuesto la cancelación de 5 pagarés, cuya pérdida ha denunciado ALGODONERA SANTA FE S.A.; los pagarés extraviados son todos librados el 18 de julio de 1991, en la ciudad de Buenos Aires, por Coterco S.A., a la orden de ALGODONERA SANTA FE S.A., pagaderos también en esta Ciudad y por los siguientes importes y fechas de vencimiento: 1) 27 de agosto de 1991 por U$S 5.198,38; 2) 4 de setiembre de 1991 por U$S 4.560,59; 3) 4 de setiembre de 1991 por U$S 4.666,74; 4) 4 de setiembre de 1991 por U$S 6.000 y 5) 4 de setiembre de 1991 por U$S 7.052,61. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 1/11 Nº 77.865 v. 21/11/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Caceres Cano, Secretaría Nº 32 sito en Callao 635, 3º piso, cita a RUBEN DELFINO a estar a derecho dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que lo represente en los autos caratulados SCHALSCHA GERMAN c/ DELFINO RUBEN s/Sumario, en trámite por ante dicho juzgado. El presente deberá publicarse por 2 días
Buenos Aires, agosto 14 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 1/11 Nº 77.927 v. 4/11/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, cita y emplaza por tres días a BLANCA MERCEDES FERNANDEZ, para que comparezca a estar en derecho en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERNANDEZ, BLANCA MERCEDES y Otra s/Ejecución prendaria", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que la represente. Se hace constar que oportunamente se dispuso la intimación de pago a la citada por la suma ₳ 38.326.934.- con más idéntica cantidad fijada para costas y citándosela para oponer excepciones en el plazo de 3 días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 1/11 Nº 80.424 v. 4/11/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber

que por auto del 30 de setiembre de 1991 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 171.511 emitido el 20 de setiembre de 1990 por el DEUTSCHE BANK DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a nombre de DE GLAUBE S. A. y/o PONS ELIO por la suma de dólares estadounidenses 100.110,46 por el plazo de 180 días con vencimiento el 19-03-1991, siendo el domicilio de pago la calle Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires. Publíquese durante 15 días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 23/10 Nº 77.267 v. 12/11/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, en autos GUTTELSOHN, PABLO HERIBERTO s/Cancelación Expediente Nº 15.323/91 ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 29 de agosto de 1991 ... cancélese los pagarés librados por Novedades Textiles S.A. a favor de Coteca S.A. por U$S 12.508,50 fecha de vencimiento 6/8/91, por U$S 12.463,24 con vencimiento el 13/8/91, U$S 5.604,18 con fecha de vencimiento el 17/8/91 y U$S 1.242,80 de fecha de vencimiento el 28/8/91 ... Publíquese edictos por quince días ... Fdo. Dr. Rómulo E. Di Iorio, Juez."
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 24/10 Nº 79.579 v. 13/11/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días, la quiebra de "NOI S.A. y MARINUCCI MIGUEL ANGEL". Es Síndico el Contador Héctor Alberto Franco, con domicilio constituido en Cerrito 242 2º Piso "F" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de Febrero de 1992. El deudor queda intimado para el cumplimiento de los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C., en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º). b) Entreguen al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4º) c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º) d) Se abstenga, al igual que sus administradores, a salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107). Prohíbanse hacerle pagos y entrega de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 30/10 Nº 2522 v. 5/11/91

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de EDICIONES EMPRESARIAS S.A., expediente Nº 60.400, síndico Contador Oscar Casas con domicilio constituido en Arenales 1858-86 piso "D", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 7 de febrero de 1992. En caso de propuestas de acuerdo resolutorio, señálase el día 27 de abril de 1992 a las 9 horas para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos previstos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 en tres días, en igual término los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del citado artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95 inc. 4º, ley cit.). Se abstengan sus directores de salir del país sin autorización previa del Tribunal (art. 107 ley cit.). El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 con treinta y quince días de antelación a la fecha de la junta, es decir los días 13 de marzo y 3 de abril de 1992, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/10 Nº 2514 v. 4/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, en los autos: "GEBER CHEMIE S.A. s/Quiebra", hace saber que se han fijado las siguientes nuevas fechas: Para presentar los pedidos de verificación por los acreedores, hasta el día 29 de noviembre de 1991. Para que el síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de diciembre de 1991 y 21 de febrero de 1992 respectivamente. Si correspondiera celebrar junta de acreedores, se fija la audiencia del día 18 de marzo de 1992, a las 10 horas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 1/11 Nº 2554 v. 7/11/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de setiembre de 1991 se ha decretado la quiebra de OBRELEC S.A.C.I.F. (exp. 70.811) y se intima a la fallida a: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, Ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico los bienes del activo, como sus libros y papeles de comercio que tuviere en su poder en el término de 24 hs.; c) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del tribunal; d) Que sus administradores se abstengan de salir del país sin previa autorización del tribunal. Asimismo se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija plazo hasta el 9.12.1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Adriano G. Paoloni, con domicilio en Uruguay 594, 5º "I", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12.2.92 y 4.3.92 respectivamente. La Junta de Acreedores de corresponder se celebrará el día 25.3.92 a las 10 hs.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 31/10 Nº 2540 v. 6/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sitos en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días que el 17 de setiembre de 1991 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de RUBEN BAUTISTA LOPEZ (D.N.I. Nº 4.416.371), con domicilio en Suárez 1501, 3er. piso, Depto. "A", Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el Dr. Jorge Daniel García González, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de febrero de 1992 en la oficina de la calle Tucumán 1613, piso 3º "C", Capital Federal, los días Martes y Viernes de 15 a 17 horas, señalándose la Audiencia del día 10 de abril de 1992 a las 10 horas a fin de que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Dentro de las 24 horas de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y papeles que tuviere en su poder; 2) Dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2 a 5 de la Ley de Concursos y de corresponder en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; d) Se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarse ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, a que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 31/10 Nº 2541 v. 6/11/91

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 1991 se decretó la quiebra de MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ, C.I. Nº 3.900.757, que es Síndico el Contador Mauricio Jelen, con domicilio constituido en Libertad 420, piso 1º "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 8 de Noviembre de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 29 de Noviembre y 20 de Diciembre de 1991, respectivamente. Al solo efecto del cálculo de los plazos pertinentes, fíjase como fecha para la Junta de Acreedores el día 13 de Febrero de 1992. Intímese al fallido y a los terceros que tuvieren bienes de aquél que entreguen al Síndico, dentro del quinto día. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con el art. 93 de la Ley concursal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 30/10 Nº 2523 v. 5/11/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días hábiles que con fecha 27 de setiembre de 1991 ha sido decretada la quiebra de FINPER SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en la Avenida Córdoba 667, piso 6º departamento "B" de la Capital Federal. Asimismo se intima a la fallida a poner a disposición del Síndico Contador Público Nacional Daniel Ernesto Altman, con domicilio consituido en la calle Mario Bravo 1294, piso 7º "A", dentro de las 24 horas la totalidad de los papeles y libros de su negocio, como así también los bienes de su propiedad o informe en su caso el lugar de su ubicación. Deberá también constituir domicilio en el radio de la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase también a los terceros que posean bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en plazo de cinco días, previniéndosele a los terceros que rige la prohibición de realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores de la fallida que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos en los términos del artículo 33 L.C. hasta el día 18 de diciembre de 1991; que el Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 12 de febrero de 1992 y el informe previsto por el art. 40 L.C. el día 4 de marzo de 1992. En caso de corresponder la celebración de Junta de Acreedores, la misma se llevará a cabo el día 26 de marzo de 1992 a las 10.00 horas.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/10 Nº 2524 v. 5/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 11, comunica que en los autos "GODACHEVICH, CARLOS s/Quiebra", Expediente Nro. 21.992, se ha decretado con fecha 27 de setiembre de 1991 la quiebra de GODACHEVICH, CARLOS, con domicilio en Alsina 3202 de Capital Federal, fijándose como plazo, hasta la cual los acreedores presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en Cerrito 236, 3er. piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 23 de diciembre de 1991 y de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el 31 de marzo de 1992, a las 10 horas. Intímase al fallido, como así también a los terceros que tuvieran bienes, libros y papeles comerciales del fallido en su poder, a entregarlos al Síndico en forma inmediata. Prohíbese a hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, de no quedar exonerados y so pena a los que lo hicieren de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/10 Nº 2543 v. 6/11/91

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "INMUEBLES S.R.L.", expediente Nº 50.451, síndico: Luis Juan Kuklis con domicilio en la calle Callao 220, piso 4º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 28 de noviembre de 1991. Se intima a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificados. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tenga bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de ls 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 4 de marzo de 1992 a las 8.30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 30/10 Nº 2525 v. 5/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 de la suscripta, sito en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber en los autos "EVOLO, JORGE JOSE y FUDA DE EVOLO, LIDIA AZUCENA s/Concurso Civil Preventivo", con domicilio en la calle Pilar 3412, se ha resuelto fijar nueva fecha a efectos de que los acreedores formulen sus pedidos de verificación y la documentación al Señor Síndico Ricardo Carmelo Marín, con domicilio en la Avenida Santa Fe 3942, piso 3º, Dto. "C", hasta el día 5 de diciembre de 1991. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el 11 de marzo de 1992, a las 8 horas. Fdo. Juan M. Gutiérrez Cabello. Juez. Publíquese edictos por 5 días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 1/11 Nº 77.897 v. 7/11/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º hace saber que con fecha 19 de setiembre de 1991 decretó el concruso mercantil liquidatorio de AVANT GOÛT PIELES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Billinghurst 1830, habiendo sido designado síndico el contador Juan Carlos Lascurain, con domicilio constituido en Av. de Mayo 666, piso 5º ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 14-2-92. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán ser presentados los días 6-3-92 y 27-3-92, respectivamente. La Junta de Acreedores, de corresponder, se llevará a cabo el día 17-4-92 a las 9,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ponerlos a disposición del síndico dentro del plazo del quinto día desde la última publicación. Se intima a la fallida y a los directores constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juz-

gado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas desde la última publicación entregue al síndico sus libros y papeles de comercio. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 30/10 Nº 2526 v. 5/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaria Nº 16 del Dr. Osvaldo Sampedro (interino), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "AGRO-MAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico: Elizabteh Da Ros, con domicilio constituido en Montevideo 666 piso 5º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 del mes de Febrero de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 8 del mes de Abril de 1992, a las horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 26 y 18 de Febrero/Marzo de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do.al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 30/10 Nº 2527 v. 5/11/91

El Jugado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaria Nº 16, del doctor Osvaldo Sampedro (interino), sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber por el presente la apertura del concurso de acreedores de EDICIONES TRES TIEMPOS Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Avda. Belgrano 225, piso 1ro., Capital Federal, en autos "EDICIONES TRES TIEMPOS S.R.L. s/Concurso", Exp. Nº 53.909. Es síndico designado la Contadora Elisabeth L. Daros, domiciliada en Montevideo 666, piso 5º, oficina 502, Capital Federal, ante la que los acreedores, que quedan intimados por este medio, deberán formular sus pedidos de verificación, hasta el día 30 de diciembre de 1991. La junta de acreedores se reunirá el día 6 de abril de 1992 a las 9,30 horas con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 31/10 Nº 77.750 v. 6/11/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en los autos: "REPAREX S.A.C.I.F.I. s/Quiebra" a fin de dar cumplimiento con el art. 188 de la ley 11.719, hace saber que el ciudadano JORGE SILVEIRO LOIS, L.E: Nº 4.299.504, ha solicitado su rehabilitación comercial. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 1/11 Nº 77.916 v. 4/11/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaria Nº 22 a cargo de la suscripta, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de HORTENSIA ESPOSITO (LC Nº 389.933), habiendo sido designada síndica la Dra. Silvia Leichner, con domicilio en la calle Córdoba 2623 8º piso "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 24 de marzo de 1992, a las 10.00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 12 de febrero de 1992 y el día 4 de marzo de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal, como así también para que en el término de 48 horas la deudora constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 18 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 30/10 Nº 2528 v. 5/11/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaria Nº 23 del Dr. Emilio Perea, en los autos caratulados "BANCO ARGENFE S.A. s/ Quiebra" hace saber que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación del informe individual para el día 13 de diciembre de 1991, y del informe general para el día 20 de marzo de 1992. Publíquese por cinco días, de conformidad a lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 29/10 Nº 2515 v. 4/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaia Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "MUSICAL ONCE S.A.". El Síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio en Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de noviembre de 1991 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A", Capital, los días lunes y jueves de 15 hs. a 17 hs. ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 4 de marzo de 1992, a las 10 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguinetes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los integrantes del Directorio de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Bueno Aires, 18 de octubre de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 29/10 Nº 2517 v. 4/11/91

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días que en los autos: PUERTO PLATA S.A. s/Quiebra, Exte. Nº 53.459, S.S. ha resuelto con fecha 21 de octubre de 1991 fijar nueva fecha como plazo para que los acreedores concurran al Síndico a fin de verificar sus créditos, la del 5 de febrero de 1992 y el día 8 de abril de dicho año a las 10 hs. a los fines de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 30/10 Nº 2529 v. 5/11/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaria Nº 35, que desempeña el Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, comunica que con fecha 3 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de CARLOS RODOLFO MOYANO y, asimismo se hace saber a los señores areedores la existencia del presente juicio "CARLOS RODOLFO MOYANO s/quiebra", para que hasta el día 18 de febrero de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en sala de audiencias del Juzgado el día 23 de abril de 1992, a las 11.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de marzo de 1992 y 31 de marzo de 1992, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes del fallido en su poder a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º LC). Síndico: Horacio Crespo. DNI: 8.268.808. Domicilio. Maipú 464, 6º piso of. 614. Publíquese por cinco días, sin previo pago.
Secretaría, 15 de octubre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 30/10 Nº 2532 v. 5/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores; Secretaría Nº 35, que desempeña el Dr. Hernán Monclá; sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta Ciudad; comunica que con fecha 10 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra de GALLARDO JORGE EDUARDO y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "GALLARDO JORGE EDUARDO s/quiebra"; para que hasta el día 20 de febrero de 1992 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en sala de Audiencias del Juzgado del día 27 de abril de 1992, a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12 de marzo de 1992 y 2 abril de 1992, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes del fallido a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por consituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 L.C.). Síndico: Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en Piedras 1088, piso 5º "C" de esta ciudad. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 16 de octubre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 30/10 Nº 2533 v. 5/11/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 39, comunica que en los autos "TECNOPLASTICA SUDAMERICANA S.A. s/Quiebra" se ha resuelto modificar las fechas oportunamente establecidas de la siguiente forma: Para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico Ctdor. Heresz Tewel Wagner, con oficinas en la calle Av. Corrientes 2621 piso 8º Of. "88" hasta el día 9 de diciembre de 1991. Presentación del informe previsto por el art. 35 L.C el día 31 de diciembre de 1991. Presentación del informe previsto por el art. 40 L.C. el día 21 de febrero de 1992. Realización de la junta de acreedores el día 13 de marzo de 1992. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 30/10 Nº 2534 v. 5/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 39 (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso), comunica por cinco dís el estado de quiebra de: "AGENCIA PERIODISTICA ESPECIALIZADA S.A.", habiendo sido designado síndico el contador don César A. Guidi, quien constituyó domicilio en la calle Belgrano 430, Piso 10º, Of. "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de diciembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 26 de marzo de 1992, a las 10.30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que con fecha 13-2-92 y 5-3-92, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L.C. Se intima a la deudora y sus administradores para que dentro del término de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/10 Nº 2535 v. 5/11/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550 séptimo piso capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "C.A.P.A. (COOPERATIVA ARGENTINA DE PROVISION ALIMENTARIA) LIMITADA s/Quiebra" con fecha 15 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 6 de marzo de 1992 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en la calle Rivadavia 1157 8vo. "B" quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de marzo de 1992 y 21 de abril de 1992 respectivamente. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 1/11 Nº 2557 v. 7/11/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º, de esta ciudad), en los autos caratulados: "BENDERSKY, MARIO JOSE", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 17 de setiembre de 1991, haciéndose saber: a) que el fallido está inscripto como corredor bajo el Nº 714, Fº 408, L 5 con fecha 10/6/53, con domicilio en Av. Callao 468 piso 6º oficina 4/8 Capital Federal; (C.I. Nº 1.885.970 y L.E. Nº 4.211.927), divorciado, hijo de Marcos y de Paulina Berman, abogado, nacido el 30/7/23, con domicilio particular en Avda. del Libertador 2602, piso 5º Dpto. "B" de esta ciudad; b) que ha sido desinsaculado síndico el contador Ernesto Lerner, con domicilio en Leandro N. Alem 790, piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1991; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, el 4 de marzo de 1992 a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran; d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 1/11 Nº 2558 v. 7/11/91

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de "DISTRIBUIDORA

JUNIN S.R.L.", con domicilio en la calle Junín 411, Capital. Se fija como plazo para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de créditos a la Síndico Corina Amalia Gattari, con domicilio en la calle Lautaro 544, P. 2º, Of. "G", Capital, hasta el día 5 de febrero de 1992, y deberá la Síndico presentar el informe el artículo 35 el 26 de febrero de 1992, y el informe del artículo 40, el 18 de marzo de 1992. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 8 de abril de 1992, a las 9,00 horas, en la Sala del Juzgado. Se intima a la deudora presente los requisitos dispuestos a que se refiere el art. 93 de la ley concursal; entregar al síndico sus libros y demás documentos relacionados con la contabilidad y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes; constituya la fallida y sus integrantes Oscar Alberto Albajari, documento nacional de identidad Nº 13.212.583 y a Ana Herstic de Albajari, documento nacional de identidad Nº 14.369.984 para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado y que se abstengan los administradores a salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohibe los pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces a intimar a quien tenga bienes y documentación de la fallida para que los ponga a disposición del Síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, octubre 21 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 31/10 Nº 2548 v. 6/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que en la quiebra de "NEANE S.A. s/Quiebra", se ha fijado como nueva fecha para la presentación del informe general del art. 40 de la L. C. el día 18 de febrero de 1992.

Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 1/11 Nº 2559 v. 7/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio. Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca. Talcahuano 550, piso 7º. Capital, en los autos caratulados "ENVASES VARGAPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", cuyo Síndico es la Contadora Adriana María Don quien ha constituido domicilio en la Avenida Callao 322, piso 8º. Dto. C. Capital Federal. Hace saber: A los acreedores que con fecha 11 de octubre de 1991, se ha decretado la quiebra de ENVASES VARGAPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y que deberán presentar a la Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de diciembre de 1991. La Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los artículos 35 y 40 de la L. C. los días 4 de febrero de 1992 y 25 de febrero de 1992, respectivamente. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores para el día 17 de marzo de 1992 a las 9.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Intimar a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el inc. 2/4 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los arts. 1 y 7 del mismo artículo. Entregar a la Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se hace saber a la Sindicaa y los acreedores que deberán concurrir con dos horas de antelación a la fijada para la Junta (Acordada Cam Com. 13/11/57)

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 1/11 Nº 2560 v. 7/11/91

Nº 23

El Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en Talcahuano Nro. 550 piso 8º de esta Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de HUGO ALBERTO RAMASCO, L.E. 0.561.656. Y en orden a lo establecido por los arts. 194 y concordantes de la ley 19.551, ábrase un nuevo período informativo a efectos que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, soliciten su verificación al síndico contador Dino Ricardo Deon, con domicilio constituido en Lavalle Nro. 1430 P. 1º "C" de Capital Federal, fijando plazo al efecto hasta el 13 de diciembre de 1991, debiendo el síndico presentar los informes a que se refiere los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, y el ajuste de los créditos verificados los días 5 de Febrero de 1992 y 27 de Febrero de 1992 respectivamente, al solo efecto de lo establecido por el art. 38 segundo párrafo de la ley 19.551 establécese como fecha presuntiva de junta el día 20 de marzo de 1992. Intímase al fallido para que entregue a la sindicatura los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder dentro de las 24 hs. o informe el lugar de su ubicación Prohibido al fallido hacer pagos o recibirlos, so pena de considerarlos ineficaces. Todos los que tengan bienes del fallido deberán ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días.

Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/10 Nº 2536 v. 5/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 23, Secretaría Nº 46 (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de: "SPORTMODA S.A." habiendo sido designado síndico es el contador Don Rodolfo E. E. Bösember, quien constituyó domicilio en la calle Iberá 3811, Capital Federal, a quien los señores acreedores post-concursales deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de noviembre de 1991. Al sólo efecto de computar el plazo previsto por el art. 38, párr. 2º L.C. se fija como fecha presuntiva de junta la del 6.3.92. Se deja constancia que se ha fijado como fecha de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 75 de la L.C. para el 20-12-91 y 13-2-92, para la presentación de informe previsto en el art. 40 de la L.C.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de los mismos a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplan con lo dispuesto por el art. 93 de la L.C., como así también para que en el témino de 48 hs. la deudora y administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/10 Nº 2537 v. 5/11/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días la quiebra de PLASZNIK, INES BEATRIZ, en donde ha sido designada como síndico la Contadora María C. Corbella, con domicilio constituido en Uruguay 618 2º piso of. "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 23 de diciembre de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de febrero de 1992 y 5 de marzo de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 27 de marzo de 1992 a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a la fallida a fin de constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 1/11 Nº 2563 v. 7/11/91

JUZGADO CIVIL COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

Nº 2

El Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 2, de la Ciudad de San Luis, de la Dra. Ana María Botero de Quinzio, Secretaría de la Dra. María Dolores Montes, hace saber que se ha declarado abierto con fecha 21 de junio de 1991 el concurso comercial preventivo de "MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA S.A.", domiciliada en Avda. España 1051, San Luis. Asimismo se hace saber a los Señores acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos de créditos pertinentes al Síndico designado Contadora Olimpia Bibiana Di Chiara, con domicilio en calle San Martín 1363, ciudad de San Luis, Pv. de San Luis (teléfono 0652-24642) los días miércoles, jueves y viernes de 17,30 a 21,00 horas, hasta el día veintiuno de febrero de 1992. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara del Crimen de la Primera Circunscripción Judicial, ubicada en calle 25 de mayo Nº 1028, Ciudad de San Luis, con los acreedores que concurran el día dieciocho de mayo de 1992, a las ocho y treinta horas. Publíquense edictos por cinco días en Diario Ambito Financiero y Boletines Oficiales de la Nación y Provincias de San Luis, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán, La Pampa, Buenos Aires, Santa Cruz y Chaco y en el diario de la Pcia. de San Luis.

San Luis, 23 de octubre de 1991.
María Dolores Montes, secretaria.

e. 1/11 Nº 77.888 v. 7/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/91 - Vence: 4/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18.10.91	REINALDO TOMAS PERALTA	77.673
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	23.9.91	RAQUEL MARIANA ANNONI DE BELLO	77.696
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	17.10.91	NESTOR ANTONIO RICCI BASTIEN	77.737
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11.10.91	TERESA MORVILLO DE IZZO	77.728
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18.10.91	RODOLFO CADONI	77.700
19	37	Eduardo Nuzzolese	14.10.91	TOMAS FERNANDEZ	77.731
24	48	Alejandro D. Rodriguez	18.10.91	LUISA JOSEFINA PAZIENZA, MARIA ANA FAVA Y JUAN PAZIENZA	77.694
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	10.10.91	AURORA HUMAYOR	80.123
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	11.10.91	MARIA ESTELA CHIATANTE	80.102
37	67	Gustavo Daniele	6.9.91	MARIA CRISTINA DEFEO DE DE GAUDIO	80.104
41	71	José Antonio Charlin	11.10.91	MIGUEL OLIVARI	80.195
42	72	Julio Carlos Speroni	17.10.91	ALFONSO BORELLO Y GENUARIA ROSARIO BURGUEÑA	77.710
45	75	Juan D. Gerstner	14.10.91	MARIA DOLORES ENRIQUEZ	77.699
47	77	Silvia R. Rey	5.8.91	BAUTISTA FASANELLA Y MAFALDA PIRRI	77.693
52	82	Silvia N. de Pinto	17.10.91	FRANCISCO DIAZ	80.229
55	85	Ana María Schelotto	17.10.91	MARIA LUISA TULA	77.721
59	89	Mabel Vincent	29.8.91	YOLANDA MATILDE RODRIGUEZ Y CARMELO ERNESTO PAGLILLA	77.697
61	91	Ricardo José Gorris	15.10.91	ALEJANDRO JOSE TONELLI	80.157
62	92	Mirta Lucía Alchini	11.10.91	JUAN GUALBERTO SILVA Y PETRA CONCHEYRO	77.738
65	95	Enzo M. Mazzardi	18.10.91	CARMEN FELICIDAD LOPEZ	77.706
68	98	Patricia Barbieri	18.10.91	GILBERTA EUGENIA CAUSSADE DE VIDAL	80.115
68	98	Patricia Barbieri	21.10.91	ANDRANIC COUROUYAN Y ELENA CONDE DE COUROUYAN	80.182
73	103	Dolores Miguens	17.10.91	BOLAND DE SERRA DINA MONICA	77.732
74	104	Juan A. Casas	18.10.91	VALERIANO RODRIGUEZ	77.705
78	108	Isabel E. Núñez	23.10.91	VALLS MABEL ANGELICA	80.103
78	108	Isabel E. Núñez	22.10.91	SALVADOR VITTORIANO	77.692
89	2	Daniel Guillermo Alioto	18.10.91	ANTONIO MARIL Y/O CONSUELO RODRIGUEZ DE MARIL Y/O SARA ESTHER MARIL DE BELIZAN	77.733
90	4	Martín Alejandro Christello	9.10.91	VICTORINA JUANA CRESPO	77.698

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	14.10.91	FELIX JORGE PUENTE ARROYO	77.727
96	25	Eduardo Parody	15.10.91	ZIMARINO MARIA ESTHER Y ZIMARINO NELIDA	77.695
97	28	Guillermo C. Mercado	1.10.91	SEMPRONIANA GOMEZ	77.730
99	32	Marta N. Coccia	11.10.91	VICENTE RODOLFO ANDRES Y RODOLFO FERNANDO ANDRES	80.114
103	39	Luis José Carballido	21.10.91	ELIAS COHEN	80.233
108	56	Daniel Rubén Tachella	15.10.91	EDELMIRA PAVONI DE RAGNO	77.711
110	60	Juan C. Benincasa	18.10.91	JOSE SALAMO	77.704

e. 31/10 Nº 200 v. 4/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

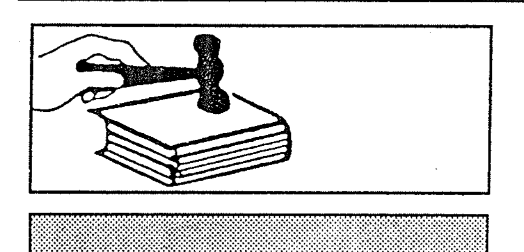
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/11/91 - Vence: 5/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcelo L. Alessandro	21.10.91	EDMUNDO ENRIQUE MAGUIRE	77.795
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18.10.91	JULIO LERNER	77.797
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	21.10.91	BENICIA MARTINEZ DE ARZANI	77.848
11	22	María Isabel Benavente	17.10.91	ANITA DI LULLO	77.775
13	26	Eduardo Parody	23.10.91	VICENTE PASCUAL CURELLO	77.845
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22.10.91	RAFAEL AUGUSTO MEDAGLIA	77.763
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16.10.91	SERGIO AMLETO JACINTO PACOTTO	80.250
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22.10.91	EDUARDO ANGEL DI PROSPERO	77.771
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11.10.91	GUILLERMO LUIS DADI	80.369
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17.10.91	ALBERTO JOSE MUMARE	77.811
19	37	Eduardo Nuzzolese	3.10.91	JOSEFINA AMALIA DE GIORGI DE GALANTE	77.812
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.10.91	JUANA MOSCOVICH	77.764
21	41	Luis Guillermo Köhler	17.10.91	VIRTUDES GONZALEZ	77.821
24	48	Alejandro D. Rodríguez	21.10.91	RAUL MARCOS MOGLIA	80.321
26	13	gustavo Pedro Torrent	27.9.91	MANUEL ANTONIO LOPEZ Y MARIA GRIJALBA	77.819
27	53	Roberto Parrilli	15.10.91	JOSE LIBRANDI Y LIDIA DIAZ	77.823
29	57	Vilma G. Greco	22.10.91	GLORIA RENEE MADUEÑO DE PERRET	77.791
29	57	Vilma G. Greco	18.10.91	OSCAR COLLETTI	77.834
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	18.10.91	OSVALDO OSCAR DEVESA	77.846
34	64	José María Pérez	—	ANTONIO GARCIA	77.772
34	64	José María Pérez	13.8.91	FERMIN NATALIO RAFFO	77.830
35	65	Juan T. Battini Vidal	14.10.91	MANUELA GUARINO DE VELOTO	77.770
36	66	Guillemo Valentini	22.10.91	ALBERTO ANDRES	80.398
45	75	Juan D. Gerstner	24.9.91	GARCIA RAMON Y RUA REMEDIOS	80.356
45	75	Marisa S. Sorini	26.7.91	ISAAC NATAN DZIENCIOL JABROWSKA	77.792
45	75	Juan D. Gerstner	27.9.91	AMPARO ROMERO MENA, FRANCISCO ROMERO MENA Y JOSEFINA ROMERO MENA	77.836
47	77	Silvia R. Rey	18.10.91	AURELIA MARGARITA CARMEN GALATI	80.353
47	77	Silvia R. Rey	21.10.91	VICENTE D'AFFLITTO	77.801
47	77	Silvia R. Rey	21.10.91	EDUARDO PLANCHUELO	77.803
49	79	Virginia Simari de Landó	22.10.91	EMILIO JOSE ANTONIO RENART	77.785
50	80	Juan C. Insúa	28.6.91	JOSE GARRIDO	80.393
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	16.10.91	MARTA SIRO	77.843
60	30	Enrique C. Virto	24.10.91	ROBERTO CASTROMAN	80.264
61	91	Eduardo José Gorris	18.10.91	ELIDA INES ALFONSIN Y CARLOS BELFIORE Y/O CARLOS ALBERTO BELFIORE	80.297
62	92	Mirta Lucía Alchini	15.10.91	JORGE EZEQUIEL GARDE, EZEQUIEL GARDE, Y RAMON GARDE	77.794
62	92	Mirta Lucía Alchini	17.10.91	BERNARDO LOPEZ	77.809
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	14.10.91	OMAR RUBEN TROMBOTTI	77.782
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	24.10.91	AIDA CUSEL Y JAIME BERNARDO GALPERIN	77.831
68	98	Patricia Barbieri	11.10.91	LINARES ADA ELISA	77.757
68	98	Patricia Barbieri	11.10.91	JACOBO MORDOQUEO KRONGOLD	77.804
70	100	Julio A. Auliel	17.10.91	JOSEFINA FRANCISCA MARIA CAMUFFO	80.392
70	100	Julio A. Auliel	10.10.91	ABRAHAM ALEJANDRO ALE	77.767
71	101	Susana A. Nóvile	10.10.91	JULIO DANIEL DURANTE	77.766
71	101	Susana A. Nóvile	22.10.91	ELISA SOMOZA	77.827
72	102	Daniel H. Russo	10.10.91	FERNANDEZ MARIA ANGELES	80.370
72	102	Daniel H. Russo	23.10.91	JULIA MARGARITA TRINIDAD	77.808
74	104	Juan A. Casas	14.10.91	RAMON VICENTE SILVA	77.786
75	105	María Inés Lezama	18.10.91	NORBERTO ASDALA CURI	77.833
75	105	María Inés Lezama	25.9.91	MODESTA CASTRO DE CONDE CASTRO	77.788
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17.10.91	MANUEL SANTIAGO BOTTIN	77.835
80	110	María Elena Ucar	22.10.91	CAMPESSI FRANCISCO JOSE	77.822
80	110	María Elena Ucar	15.10.91	PORFIRIO BRUNO	77.847
89	2	Daniel Guillermo Alioto	22.10.91	JOSE EULOGIO POLO	77.826
89	2	Daniel Guillermo Alioto	23.10.91	ADELA DEL CARMEN APARICIO DE REGINI	77.841
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	17.10.91	HUGO ROBERTO FRIQUET Y LIS ACACIA GRAZIADEI	77.779
94	11	Ricardo A. Busto	22.10.91	OSCAR EMILIO WEISS	80.284
96	25	Eduardo Parody	20.9.91	REINALDO BLASCO	77.759
96	25	Eduardo Parody	21.10.91	MARIA ISOLINA SALGADO	77.818
96	25	Eduardo Parody	21.10.91	HUMBERTO SORIANO	77.820
98	30	José Luis González	22.10.91	SALVADOR LECADITO	77.790
98	30	José Luis González	1.8.91	JUAN JOSE NARCISO CANTARELL DART	77.798
99	32	Marta N. Coccia	23.10.91	GEZA RUFF	77.844
100	34	María Cristina Battaini	25.2.91	SEGUNDO DOMINGO SALVADOR LOMBARDO	77.769
101	36	María Isabel Millán	2.10.91	BERNARDO SHWIFF	77.805
103	39	Luis José Carballido	24.10.91	GREGORIA GOMEZ VDA. DE DI BUCCIO	77.787
104	42	Ramiro E. Rodríguez	15.10.91	ESTHER RAQUEL WARTELSKI DE AIZENSCHER Y BERNARDO AIZENSCHER	80.336
104	42	Ramiro E. Rodríguez	15.10.91	JOSE PALLADINO E INES MENAFRA DE PALLADINO	77.777
104	42	Ramiro E. Rodríguez	23.10.91	CHIAPPARA JUAN ALFREDO	77.814
107	54	Eduardo Maggiora	23.10.91	MIGUEL ABATE	80.263
107	54	Eduardo A. Maggiora	18.10.91	MAXIMINO LODEIROS	77.778
107	54	Eduardo A. Maggiora	17.10.91	HUMBERTO FARINA	77.799
110	60	María Clara Lagache	22.10.91	ISAAC MARCELO LASKI	77.825

e. 1/11 Nº [illegible]01 v. 5/11/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 22 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. César A. Pescio, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 6º, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "INST. DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/VILLAVICENCIO, JOSE OMAR s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 42.201/89, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 12 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, la propiedad ubicada en la calle 123 esq. 100 de la localidad de Guernica, Partido de San Vicente, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Sec. 5; Manz. 153; Parcela 1; Partida 100-052694. Tiene 7 m de frente al N.E. lindando con la calle 123; 17 m en su otro frente al N.O. por la calle 100; 4 m 24 cmt., en la ochava al N y 10 m al Sud Oeste. Superficie del terreno 195 m² 50 dm². Plano 100-61-53. La casa se compone de 4 ambientes (de los cuales uno tiene techo de chapa), baño, cocina, patio con lavadero (parte del patio se encuentra techada con chapa), galpón de unos 5 m por 6 m., aprox., baño chico y entrada de autos con portón doble. Se encuentra ocupado por el demandado con su familia. Adeuda por Imp. Inmobiliario ₳ 271.716, (fs. 65) y a la Municip. de San Vicente la suma de ₳ 32.564.883,36 (fs. 55). Base ₳ 170.240. Seña 8 %. Comisión 3 % Sellado de Ley. Se visita los días 8 y 11 de noviembre de 1991, de 14 a 17 horas, con tarjeta del martillero, la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero Piedras Nº 654, piso 8º "D", Cap. Fed., teléf. 362-6845.

Buenos Aires, octubre 28 de 1991.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 1/11 Nº 80.568 v. 5/11/91

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por dos días en los autos: "CASTELLA RODOLFO ARSENIO c/INDUSTRIA TURISTICA S.A. s/Ordinario", (Expte. Nº 263.195/87) que el Martillero Ricardo Alonso rematará el próximo 7 de noviembre de 1991 a las 15 horas en Corrientes 1173, 6º "B", donde se encuentran y exhiben los días hábiles de 15 a 18 horas: Una máquina de escribir eléctrica marca Brother A-X-10 Nº K51692279 y Cuatro aparatos telefónicos color blanco para 3 líneas externas y 8 internas con su central correspondiente. Todo usado y en el estado que se encuentra. Sin base - Al contado - Comisión: 10 %. Los bienes se entregarán en el acto previo pago total del precio.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 1/11 Nº 80.563 v. 4/11/91

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, con sede en calle Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "JAMBRINA ANTONIO c/JAMBRINA MANUEL L. s/Sumario División de Condominio", Expte. 208.920, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 8 de noviembre de 1991 a las 10,20 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional 22 ubicada en el piso 2º del edificio sobre calle peatonal o vía pública sin nombre el que tiene acceso por calle Francisco Bilbao 6640 (Barrio M. Dorrego) Capital Federal. Tiene una sup. cub. de 44,92 m² y un porcentual de 3,95 % y se compone de living-comedor, 2 dormitorios con placard, baño y cocina con una línea telefónica instalada. Se ingresa al edificio por la segunda de las escaleras y al llegar al piso 2º se toma el corredor en dirección a la calle F. Bilbao y la segunda de las puertas corresponde a la unidad a subastar. Es un edificio tipo monoblock de más de 40 años. Debe a la M.C.B.A. por impuesto al 25/7/91 ₳ 4.849.432,15 (fs. 199) y a Obras Sanitarias al 2/7/91 ₳ 452.333,29. Se encuentra ocupada por la condómina María del Pilar Jambrina. Visitar de lunes a viernes de 17,30 a 19,30 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 42.000.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 1/11 Nº 80.566 v. 4/11/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Nº 77 a cargo de la Dra. Silvia R. Rey sito en Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ORZECHOWICZ, MARIO JAIME y Otro c/ROSJAN, ISAAC y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 57.372/89, que el Martillero Horacio M. Sciacca rematará el 11 de noviembre de 1991 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 10, del 4to. piso del edificio de la calle Franklin 775, Capital, entre Valentín Virasoro y Av. Honorio Pueyrredón, Matrícula FR 7-6529/10 Circ. 7 Secc.: 45, Manz.: 59, Par.: 4 porcentual 4,69 % Superficie total 53,21 m² y consta de living comedor, dos dormitorios, baño cocina y lavadero, ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietario. La unidad se encuentra en buen estado de conservación presentando manchas de humedad en las dos habitaciones. Visitar días 7 y 8/11/91 de 14 a 17 hs. Base ₳ 130.000.000.- Seña 30 % comisión 4 % sellado de ley, todo en dinero efectivo en el momento del remate, al contado y al mejor postor. El Comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace constar que para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro de los 10 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del Indice de Precios al Consumidor. Hay constancia en autos por deudas de A.B.L. (M.C.B.A.) al 31/10/90 por la suma total de ₳ 129.276,12, a fs. 218; O.S.N. ₳ 988.540,64 a fs. 88/89; se deja constancia que según surge de fs. 99 no adeuda expensas comunes al 14/9/90; todas las deudas están sujetas a actualización y reajustes.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 1/11 Nº 77.724 v. 4/11/91

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, situado en Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/RECIND S.A. s/Hipotecario", expediente Nº 173.470 del año 1988, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare, rematará en pública subasta, el 7 de noviembre de 1991, a las 15 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, un inmueble situado en la ciudad de Avellaneda, paraje conocido por Villa Marconi, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Villa del Luján Nº 1470, entre la calle Heredia y vías del ferrocarril provincial Buenos Aires, edificado en los lotes de terreno designados con los números Veinticuatro y Veinticinco, de la manzana "P" que son parte de la fracción "C". Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección R, Fracción VI, Parcela 53 "a". Base: ₳ 600.000.000 (Australes Seiscientos Millones). Comisión: 4 %. Seña: 8 %. Sellado de Ley: 0,5 %, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador, debidamente actualizado desde la celebración de la subasta hasta su efectivo pago, según índice de precios al consumidor que suministre el INDEC, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley. El inmueble es un galpón destinado a depósito de chatarra con sus respectivas oficinas, siendo su construcción de material y hormigón y se encuentra en buen estado de conservación. Está ocupado por la firma RECIND S.A., propietaria del inmueble, para el desarrollo de dicha actividad. Reconoce las siguientes deudas: Alumbrado, barrido y limpieza: ₳ 46.925.913,96 a octubre de 1990; Inmobiliario: ₳ 352.675 a setiembre de 1990 Inmofoprovi: ₳ 4.821.287 a setiembre de 1990; Obras Sanitarias: ₳ 19.942.491,73 a octubre de 1990. El inmueble se exhibirá los días 5 y 6 de noviembre de 1991, de 11 has. a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 1/11 Nº 80.564 v. 4/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mí cargo, sito en la Av. Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días en autos "GOMEZ, OSCAR LUIS s/Quiebra s/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES EXISTENTES EN CORONEL SUÁREZ" Expte. Nº 45979, que el martillero Oscar E. Calatayud, subastará el día 12 de Noviembre de 1991 a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital Federal en "Block" el campo ubicado en el Partido de Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires, del Establecimiento "La Curumalán", fracción denominada "El Ancla", identificado como lote "B" del cuadrado bis, Sección "D" y que consta de una superficie de cien hectáreas, cincuenta y dos áreas, ocho centiáreas. Nomenclatura Castastral: Circunscripción V, Parcela 359, Matrícula 5098 de Cnel. Suárez, Partida 1656. Se subasta el 50 % de la fracción de campo, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo y los bienes muebles existentes en el estado en que se encuentren. Base U$S 45.000. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. La venta es "ad corpus" y el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. Se admitirán "ofertas bajo sobre" en las condiciones indicadas en autos, destacando lo dispuesto por el art. 104, inc. 6º, del reglamento del Fuero, reglamentación del art. 570 del C.P., las que deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaría dos días hábiles anteriores, a la fecha fijada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La fracción de campo "El Ancla", podrá ser visitado libremente a partir de la fecha de publicación de los edictos.

Buenos Aires, octubre 21 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 30/10 Nº 80.246 v. 5/11/91

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 1º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "CONSERVAS PENSACOLA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Mar del Plata", Expte. 57.315, que los martilleros Fernando Izaguirre, Ramona Jaureguí de Millan, Manuel Lastra, Mario Sackmann y Alfredo Yañez Recalde, rematarán el día 11 de noviembre de 1991, a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., "Ad corpus", al contado y mejor postor, el buque pesquero PENSACOLA Iº, matrícula 5804 con permiso de pesca irrestricto y definitivo y las siguientes características: Casco arboladura buque motor pesquero eslora total 25,50 mts., eslora entre perpendiculares 22,90 mts., manga de traslado 6,50 mts., puntal 3,30 mts., calado de traspaso 2,50 mts., tonelaje de arqueo 110 T.A.T., el equipo propulsor, motor diesel marino de 520 HP a 1800 rpm. Se vende en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido, no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. Base U$S 225.000.- y en Block la planta industrial ubicada en la calle Talcahuano 345 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., con los bienes muebles inventariados a fs. 144/147 y demás condiciones de autos. El establecimiento tiene un frente de 28 m 57 dm., por la calle Talcahuano, con entrada para personal, recepción y camiones, por la calle El Cano tiene un frente de 39 m 82 dm., la superficie del terreno es de 2150 m² aprox. La planta se extiende desde la calle Talcahuano en forma de L, con salida a la calle El Cano. Se encuentran en la planta baja las siguientes áreas: comedor, patio semicubierto, oficinas, recepción, locales de elaboración, de empaque, prensas, cintas transportadoras, lavadero de latas, envasadoras, depósitos, tanques subterráneos, caldera, etc., en la planta alta los depósitos de latas elaboradas, envases de cartones, vestuario, comedor. Posee 2 líneas telefónicas. Se vende en el estado en que se encuentra y se exhibe, se entrega libre de ocupantes. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. H; Manzana 3 V; Parcela 3-9a. Base U$S 217.500.- Condiciones para la subasta: 1. La base en U$S o su equivalente en australes a la cotización de cierre de la operación del día anterior a la subasta, tipo comprador del Banco de la Nación Argentina. 2. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. 3. La escritura traslativa del dominio del inmueble de la calle Talcahuano 345 se formalizará una vez concluido los trámites de inscripción a nombre de la fallida y dentro del término de 120 días. 4. Corre por cuenta del comprador de la planta de la calle Talcahuano, la deuda y los gastos de transferencia de las líneas telefónicas instaladas en la planta Nros. 82-0062 y 83-1371. 5. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. 6. Dentro del plazo previsto precedentemente el comprador del Establecimiento de la fallida podrá optar por satisfacer el 70 % restante en dos cuotas iguales, la primera a los 6 meses de la fecha de la subasta y la segunda a los 12 meses, actualizado conforme a la tasa de descuento para operaciones a 30 días que fija el Banco de la Nación Argentina, capitalizable en idénticos períodos, deducido un 30 %. Para el caso que el comprador optara por el pago en cuotas, la hipoteca del inmueble sólo será cancelada contra el pago total. 7. Con el saldo de precio deberá abonarse el importe correspondiente al I.V.A., que se calcula sobre el 10 % del precio total, correspondiente a los bienes muebles de la planta industrial y sobre el buque Pensacola Iº el 16 %. 8. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos. Las ofertas regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones a los establecidos por el Art. 106.6 del Reglamento del fuero (Reglamento del Superior al Art. 570 del C.P.). 9. Las visitas al inmueble de la calle Talcahuano 345 y al buque Pensacola Iº, se realizarán los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1991, de 14 a 18 horas. 10. Los gastos e impuestos posteriores a la subasta son a cargo del comprador. 11. Mayores informes en el Juzgado y oficinas de los martilleros, teléfonos 83-3437; 41-7155/6950/6416; 394-3884; 362-6845.

Buenos Aires, octubre 23 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 31/10 Nº 2542 v. 6/11/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en autos "LOUSSARIAN, JUAN CARLOS s/Quiebra" Expte. 19.427 que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día 12 de noviembre de 1991, a las 12,30 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nº 6 en planta baja del inmueble ubicado con frente a la calle Humberto I Nro. 1973, Capital Federal con una superficie total cubierta de propiedad exclusiva de 39,73 mc. más dos patios no cubiertos de propiedad común, pero de uso exclusivo de 10,80 mc. Porcentual: 5,62 %. Se trata de un departamento compuesto por living comedor, baño completo azulejado, dormitorio con salida a patio interno cubierto, cocina y lavadero descubierto, todo lo cual más detalladamente expresa la constatación obrante en autos. Se encuentra ocupada por la señora Graciela Mabel Fisckel y su hija en carácter de préstamo del demandado. Base: U$S 6.500.-, Seña: 30 %, Comisión: 3 % más I.V.A., todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas: Fs. 163 No registra deuda por expensas; Fs. 170 M.C.B.A. ₳ 51.388,17 y Fs. 195/196 O. Sanit. ₳ 6.555.716,51. Visitar: Días 5 y 7 de noviembre de 1991 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 1/11 Nº 2556 v. 4/11/91

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en los autos: "LA AGRICOLA S.A. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/Inc. de Venta del Inmueble de la calle Sarmiento 364 UF 00-05 PB Edificio Pancallo D'Agostino Posadas, Pcia. de Misiones, Exp. Nº 49.725/90, que la martillero María Rosa A. Oliveri, rematará el día 8 de noviembre de 1991 a las 12.30 horas en el salón de la calle Talcahuano 479 capital Federal, la unidad 00-05 planta baja del Edificio Pancallo y D'Agostino, que tiene entrada por la calle Sarmiento 364 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, que cuenta con una superficie total cubierta de dominio exclusivo de 66,76 mts.2 y una semi-descubierta de 6,20 mts.2. Superficie

total 72,96 mts.2 Cubierta y descubierta 10,21 mts. Descubierta 13,93 mts.2. Total general 97,10 mts.2. Porcentual 9,21 %. Base: U$S 24.000.- Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: En efectivo. Venta al contado. Saldo de precio deberá ser integrado en dólares billetes estadounidenses. Desocupado. En la venta se incluyen una máquina de escribir, fotocopiadora, archivos, sillas y demás bienes que obran a fs. 37/38. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Cod. Procesal y 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial hasta el 6 de noviembre de 1991, las que se abrirán en la audiencia del 7 de noviembre de 1991 a las 12 horas. Exhibición días 6 y 7 de noviembre de 8.30 a 13,30 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/10 Nº 2544 v. 4/11/91

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián L. de Mendieta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º, comunica por dos días en Boletín Oficial y Clarín, en autos "ZALCMAN NAUM c/LIMA, SILVIA E. s/Ejecutivo", expediente 47.349, que el martillero Antonio M. Estefanell (37.2892) rematará al contado y al mejor postor el 13 de noviembre de 1991 a las 11 hs. en el salón de la calle Tte. General Juan D. Perón 1233 la finca —con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo— sita en el Cuartel 6º del Partido de La Plata, parte del campo "El Ombú", designado como Lote 35 (f. 39), con frente a calle Tacuarí y al club de U.T.A. —Desocupado—. La vivienda se halla sobre un lote de 75 x 190 m. (sup. T.: 14.250 m²) y carece de aberturas, sanitarios y cañerías (f. 175 y 237). Nomenclatura Catastral: Circuns. VI. P. 858. Partida 124.925. Venta Ad Corpus. Base: (f. 24) U$S 6.000, Seña: 10 %; Comisión 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio (90 %) deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta (f. 79), sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento del Art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. Se exhibirá los días 11 y 12 de noviembre en horario de 15 a 17:30 hrs. Deuda con la municipalidad de La Plata a fs. 75: ₳ 1670, y con D.P. de Rentas a fs. 162/4 ₳ 3261, las que serán actualizadas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 1/11 Nº 80.565 v. 4/11/91

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "CIA. EMBOTELLADORA ARG. S.A. s/quiebra s/Inc. de Realización de la Planta II (Pérez Galdós 4040) Pablo Podestá". Expte. Nº 18.188/51.029, que los martilleros, Alfredo Mendaña, Osvaldo J. Palacios y Victorio A. Seghesio, rematarán el día 14 de noviembre de 1991, a partir de las 10 hs., en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, piso 2º, de Cap. Fed., los siguientes bienes: a) El inmueble sito en calle Pérez Galdós Nº 4040 localidad de Pablo Podestá, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, construido sobre una superficie total de terreno de aprox. 74.314, 34 m² y una superficie cubierta de 20.000 m² aprox. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. P; Fracc. III. de todas y cada una de las parcelas en un todo de acuerdo a las especificaciones y anotaciones obrantes en los respectivos títulos agregados en autos, constando de: Amplia playa de maniobras; columnas de alumbrado en todo su perímetro: distintas oficinas y despachos; baños para ambos sexos; amplios galpones con techos parabólicos, chapa de zinc y cabriada de hierro; talleres para mantenimiento, reparaciones con fosa; grandes espacios distintos destinos; torre elevada para agua; depósitos varios; salón para usina; cancha de fútbol; vivienda tipo chalet de ladrillos a la vista, techos de tejas coloniales, cuatro ambientes; dos baños, cocina, porche, bohardilla, carpintería de madera, amplios placares con buenos detalles de terminación. El predio se encuentra rodeado con cerco perimetral de alambre tejido y postes de cemento tipo olímpico. Los pisos de la playa son de cemento alisado con junta de dilatación, con dos columnas de alumbrado de 12 mts. de altura aprox. con reflectores de cuarto de 2000 watts.; tanques subterráneos para combustibles; pozos de agua semisurgentes con sus respectivas bombas de 20HP; conjunto de cañerías con llaves para tratamiento aguas cloacales. Planta depuradora de residuos cloacales. El bien se encuentra desocupado. Posee puestos de control y vigilancia y línea telefónica Ad Corpus. Base de venta: u$s 900.000.- Al Contado Y Mejor Postor. Seña: 30 % en el acto de la subasta. Comisión: 3 % y Sellado de Ley, el 70 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que sea necesaria comunicación alguna al efecto, bajo apercibimiento de lo previsto en el art 580 del Cód. Procesal o bien el 30 % en concepto de seña en el acto de la subasta; el 20 % dentro del quinto día de aprobado el remate, art. 580 del Cód. Procesal y el saldo del 50 % en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas a contar desde la fecha de subasta con más un interés sobre saldo del 12 % anual. La posesión del inmueble se otorgará juntamente con la integración del saldo de precio en el caso de efectuarse la compra al contado, o bien con el pago del 20 % a la aprobación de la subasta, y constitución de garantías hipotecaria en primer grado a favor de la quiebra debiendo soportar el adquirente los gastos correspondientes a la misma como así también los de la escritura traslativa de dominio. Los vencimientos de los plazos, se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté totalmente integrado el precio, el comprador no podrá: 1) Hipotecar el inmueble, 2) Alquilar en forma total o parcial a terceros, 3) Ceder el uso total o parcial del inmueble. El adquirente en subasta pública al momento de la toma de posesión del inmueble y hasta tanto cancele la deuda con el concurso, procederá a constituir un seguro de incendio sobre el inmueble adquirido en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro con endoso a favor de COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A. su quiebra, por un importe igual al de precio de compra, con la obligación de entregar en autos la póliza con el comprobante de pago de la prima. b) Bienes Muebles. Acto seguido se rematarán conforme a lo estatuido en el respectivo catálogo, todos los bienes muebles y de acuerdo al orden y bases fijadas en el mismo que se encuentran a disposición de los interesados, entre los que se destacan: Líneas de lavado, elaboración, embotellado de bebidas gaseosas; lavadora de botellas; tanques de acero inoxidable; compresores, calderas; grupos electrógenos; carbo cooler, dosificadores, motores, bombas centrífugas, estanterías, guardarropas; tableros eléctricos; balanzas; escritorios, sillas; sillones, etc. etc. etc. Condiciones de venta: Con y Sin Base. Seña: 30 %. Comisión 10 %. IVA incluido en el precio excepto para el caso que el adquirente sea un contribuyente del "IVA Responsable No Inscripto", supuesto en que se le recargará el 50 % del tributo. La totalidad de los bienes serán subastados y abonados en dólares estadounidenses. Se deja constancia que los bienes que se adquieran y que tengan la marca de la ex-licenciante, la misma ha efectuado la reserva en cuanto a la oposición al uso indebido que pudiera hacerse de las marcas quien resulte adquirente, constancias que obra a fs. 1305 del incidente de venta de la Planta Baigorria. Ofertas Bajo Sobre: Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del segundo día hábil judicial anterior a la fecha de subasta, sin que quepa descontar aquéllos por medidas de fuerza dispusiera la Corte Suprema declarar feriados judiciales, señalándose audiencia pública para el día siguiente anterior a la subasta a las 11,00 hs., a los efectos con los requisitos y condiciones establecidas por el art. 104.6, del Reglamento para la Justicia comercial, conforme Acordada de la Excma. Cámara de fecha 13-12-89, debiendo las ofertas presentarse exclusivamente en la sede del Tribunal. Habiéndose exhibido adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo, respecto a estados, medidas, pesos, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos, ni de ninguna naturaleza. El inmueble y los bienes muebles serán exhibidos los días 7, 8, 9, 10, 11, y 12 de noviembre de 1991 en el horario de 10 a 15 hs. en Planta II, calle Pérez Galdós 4040 de Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. El desarme, acarreo, traslado y cualquier otro menester será por cuenta y riesgo de los compradores. El cobro de saldos de precio serán el día 15 de noviembre de 1991 en el horario de 10 a 15 hs., en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal y quien no concurra a abonar el saldo correspondiente a la mercadería adquirida el día y dentro del horario fijado para tal fin, perderá automáticamente la seña y comisión obladas a los martilleros. La entrega de los bienes muebles será determinada por los martilleros en la fecha de cobro de saldos y el comprador que no respete el día y hora pactada para el retiro perderá automáticamente su turno debiendo dirigirse en el futuro al Tribunal, haciéndose cargo de los gastos que demanden el traslado y depósito de los mismos, hasta su efectiva entrega. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 31/10 Nº 2547 v. 6/11/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 19; Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CIUFFO HNOS. S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes muebles Doblas 1450" Expte. Nº 18.080/91 y "CIUFFO HNOS. S.A. s/Quiebra s/Incidente art. 203 L.C por CUPPARO MYRTA HEBE" Expte. Nº 17.053/90; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te.: 46-9685; 862-9194 y 72-0619), rematará el 11 de noviembre de 1991 a las 14 hs. en Talcahuano 479, Capital; los bienes de la fallida que se exhiben los días 4, 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 1991 de 15 a 17 hs.; entre los que se destacan: escritorio de madera; mueble de madera; reloj eléctrico control de personal, archivos metálicos; caja fuerte metálica, heladera eléctrica; armarios metálicos; estructuras de máquina barnizadora y remachadora automática para envases; aparejo eléctrico con motor; báscula marca "Dipasquo"; carros; zorras metálicas; barnizadora industrial; bomba manual, tambores metálicos; horno a gas industrial (medida de trabajo 14 m de largo x 1 m de alto x 1,50 m de ancho; Camión marca Mercedes Benz mod. 1959, patente C 0514021. Sin base, al contado y al mejor postor, todo conforme catálogo. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Saldo de precios únicamente el día 12 de noviembre de 1991 de 9,30 a 11 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., bajo apercibimiento de darse por perdidas todas las sumas entregadas en el acto de la subasta. Estando los bienes debida y adecuadamente exhibidos, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, con respecto a cantidades, calidades, denominaciones, medidas, marcas, especificaciones técnicas y/o estado de conservación, corriendo por cuenta y riesgo de los compradores, todas y cada una de las tareas inherentes a la carga, descarga, desmonte, desarme y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Acto seguido se rematará el inmueble ubicado sobre la calle Doblas 1448/50/52, entre las de Santander y Av. Vernet, de esta Capital Federal. Se trata de un importante inmueble; por el Nº 1450, oficina al frente de aprox. 7 x 3,50 m. entrada de camiones a través de una amplia cortina metálica a enrollar con motor eléctrico, otro ambiente de 3,50 x 3,50 m aprox.; ambiente de 1,30 x 1,30 m aprox.; cuarto de baño; otro ambiente de 7,80 x 3,20 m aprox. En los fondos del terreno se halla un importante galpón, con cabriada metálica, luz y ventilación cenital, con chapa de zinc, altura libre de aprox. 11 m. Entrando por el Nº 1452 de la Calle Doblas, se halla una casa de construcción antigua Planta Baja: Reja labrada al frente del tipo artístico, galería semicubierta, 4 amplios ambientes, cocina comedor diario en los fondos y baño instalado. Planta Alta: 2 cuartos y amplia terraza. El inmueble cuenta con agua corriente, gas natural industrial y corriente eléctrica. De acuerdo a las características, medias y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza Ad Corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Ocupado por el Sr. Esteban Barjanovich DNI. Nº 5.287.324 y la Sra. Cecilia Esther Cantelmi DNI. Nº 2.474.281, que se encuentran en calidad de caseros, sin abonar alquiler, s/fs. 5 y . Nomenclatura Catastral: Circ.: 1; Secc.: 38; Mza.: 121; Parcela: 17. Matrícula: 1-48052. Deudas: O.S.N.: fs. 30 ₳ 15.789.832,43 al 16/10/90. M.C.B.A.: fs. 45 ₳ 503.955,27 al 1/11/90. Base: U$S 84.291,89. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio del inmueble deberá integrarse conforme lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y debidamente actualizado a la fecha del efectivo pago, conforme fallo de la C.S.J.N. en los autos "CUKIERMAN LEON c/COVIELLA NUIER CARLOS y Otros". El y/o los compradores deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, por 2 días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 1/11 Nº 80.569 v. 4/11/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 comunica por 5 días en autos: VIÑEDOS ARGENTINOS S.A. s/ INC. DE VENTA DE BIENES INMUEBLES (Expte. 11.275) que El Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, sala nº 3, Capital Federal el día 18 de noviembre de 1991 a las 13 hs. Una fracción de terreno ubicada en la calle Blas Parera, entre B. Lavaise y Cervecería Schneider, Ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, encerrando una superficie de 9.501,87 m². el bien se encuentra ubicado sobre una avenida asfaltada, con una destacada actividad comercial, se halla próximo al hipódromo y linda con la antigüa planta de la cervecería Schneider. Condiciones de venta: con base ₳ 570.000.000, al contado, y al mejor postor, Seña: 10 %, Comisión: 1 %. Sellado de Ley 5 % a cargo del comprador. Exhibición desde el día 11 al 15 de noviembre de 1991 de 10 a 15 hs. (hábiles). El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de Capital Federal. La totalidad de los gastos correrán por cuenta del comprador.

Buenos Aires, octubre 17 de 1991.
Damián Burgio, secretario.
e. 30/10 Nº 80.193 v. 5/11/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — A 138.500,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-